ME
0044

EL MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE GALAPA

Avendaño Sánchez, K.

Carrillo Pretel, A.

Henao Daza, R.

Manga Puerta, S.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
HEMEROTECA

Universidad Simón Bolívar

Maestría en Educación

Centro de Estudios Científicos en Educación y Pedagogía

Línea de investigación: Prácticas curriculares, Pedagógicas, evaluativas y Procesos de Acreditación.

Grupo de investigación en Evaluación, Pedagogía y Cultura en el Caribe Colombiano

Barranquilla, 2011

EL MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE GALAPA

Avendaño Sánchez, K.

Carrillo Pretel, A.

Henao Daza, R.

Manga Puerta, S.

Director: Dr. Reynaldo Mora Mora

Universidad Simón Bolívar

Maestría en Educación

Línea de investigación: Prácticas curriculares, Pedagógicas, evaluativas y Procesos de Acreditación.

Grupo de investigación en Evaluación, Pedagogía y Cultura en el Caribe Colombiano

Barranquilla, 2011

CONTENIDO

0. INTRODUCCION, 13

CAPITULO I

1. MARCO DE REFERENCIA, 40

1.1 Marco Histórico Institucional, 40

1.2 Marco Teórico, 52

1.3 Marco Legal, 98

1.4 Marco Conceptual, 100

CAPITULO II

2. DISEÑO METODOLOGICO, 112

2.1 Paradigma de Investigación, 112

2.2 Tipo de Investigación, 113

2.3 Método de Investigación, 115

2.4 Sujetos de estudio, 117

2.4.1 Universo, 117

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
PALMEROLA

2.4.2 Población, 118

2.4.3 Muestra, 120

2.5 Instrumentos y técnicas de investigación, 121

2.5.1 Documentos institucionales, 122

2.5.2 Observación Participante, 124

2.5.3 Entrevista, 125

CAPITULO III,

3. ANÁLISIS DE RESULTADO DEL TRABAJO DE CAMPO, 127

3.1 Análisis de los documentos institucionales, 127

3.2 Análisis de observaciones, 136

3.3 Análisis de entrevista, 139

3.4 Conclusiones, 141

CAPITULO IV

4. PROPUESTA: MÁS QUE LETRAS, MÁS QUE PALABRAS: UNA NUEVA VISION DEL LENGUAJE EN LOS PROCESOS FORMATIVOS, 144

4.1 Presentación, 144

4.2 Descripción ,154

4.3 Objetivos, 161

4.4 Fundamentos de la propuesta, 162

4.5. Principios de la propuesta y su Implementación en el currículo, 173

4.6 Plan operativo, 175

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, 179

CAPITULO VI

6. BIBLIOGRAFIA, 181

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS, 184

ANEXOS

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

Presiente del jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

Barranquilla, Atlántico, octubre 2011

DEDICATORIAS

ANTONIO,

Dedico este logro a mi adorada esposa Martha y a mis lindas hijas, María Fernanda y Alejandra Sofía, quienes soportaron pacientemente mis ausencias; a mi madre, María quien siempre me motivó a seguir estudiando y a mi padre, Antonio quien desde el cielo, estuvo en todo momento acompañándome.

KAROLINA,

Este es un paso más que doy en el camino hacia el éxito profesional, dedicado a mi amada madre María Esther, quien me enseñó con su ejemplo a luchar sin rendirme para alcanzar mis metas, y quien siempre creyó en que mis capacidades me conducirían al éxito. A quienes nunca dudaron que lograría este triunfo: mi padre Jesús y mis hermanas Karin y Maira.

ROSSY,

Dedico a mis padres que están en el cielo y que en vida, siempre me inculcaron la importancia del estudio para mi formación, a mi amado esposo, quien con sus palabras alentadoras me impulsó y apoyó para emprender esta exigente aventura y a mis queridos hijos que con su amor, comprensión y ternura me motivaron e impulsaron para culminar victoriosa esta etapa de mi vida

SHIRLEY,

Dedico este triunfo a mis padres, por demostrarme siempre su apoyo y comprensión en mi proceso de formación, a mi querido esposo por acompañarme y motivarme en este difícil pero gratificante camino al éxito y a mi hijo que con su amor y ternura me impulsan a seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen a:

- **Dios** por habernos permitido alcanzar una meta más en nuestras vidas.

- La **Universidad Simón Bolívar** por habernos abierto sus puertas y permitirnos recibir una educación integral y formal, a través de su cuerpo docente.

- La **Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa** y a todos los estamentos que la conforman; especialmente a los docentes de Lengua Castellana, quienes de una u otra forma contribuyeron a nutrir el objeto de conocimiento de esta investigación.

- Al post-doctor **Reynaldo Mora Mora** por sus orientaciones y apoyo en este proceso investigativo.

R. A. E

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

TITULO: EL MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE GALAPA

AUTORES: Avendaño Sánchez, K.

Carrillo Pretel, A.

Henao Daza, R.

Manga Puerta, S.

ASESOR: Reynaldo Mora Mora

INSTITUCIÓN: Universidad Simón Bolívar

Maestría en Educación

DESCRIPCIÓN: Este trabajo investigativo busca analizar cómo desarrollan sus práctica pedagógicas los docentes de Lengua Castellana de básica secundaria en la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander con la intención de confrontarlas con los postulados formativos del Modelo de Pedagogía Conceptual, para así establecer el nivel de apropiación del modelo que tienen los docentes de esta área. De acuerdo a los resultados obtenidos, se ddiseñará una propuesta pedagógica que facilite un proceso de apropiación del modelo de pedagogía conceptual, reflejando el cumplimiento de sus propósitos de formación en las prácticas pedagógicas de los docentes de lengua castellana.

TÍTULO

EL MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE GALAPA

TEMA

EL ANÁLISIS DEL MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA, COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE POTENCIALICEN LA DIMENSIÓN EXPRESIVA EN LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA

0. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominado "El Modelo de Pedagogía Conceptual en las Prácticas Pedagógicas de los Docentes de Lengua Castellana en el nivel de educación básica secundaria de La Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander del Municipio de Galapa" se lleva a cabo debido a que se pudo constatar mediante observaciones relacionadas con la acción pedagógica de los docentes de Lengua Castellana , y de su discurso educativo, que existe la preocupación por hacer coherentes su quehacer pedagógico con lo planteado por el Modelo de Pedagogía Conceptual; ya que transcurridos seis años de haber sido adoptado en la institución no se tiene claridad acerca de la fundamentación teórica y metodológica del modelo, lo cual dificulta la apropiación de éste por parte de los docentes, y por ende el cumplimiento de los propósitos de formación del modelo.

Teniendo en cuenta la problemática detectada en la institución, es necesario hacer una relación de la trayectoria de diversos planteamientos desarrollados por organismos a nivel nacional e internacional en el campo de la educación que reorientan el horizonte de formación en los seres humanos; y que se hacen necesarias analizar en el contexto actual ya que tienen relación con el problema a estudiar en esta investigación.

Es así como para el análisis de estas políticas se cita un documento esencial pensado por uno de los órganos más autorizados a nivel mundial en el tema de la educación, como es la UNESCO, y específicamente en lo que concierne al Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors y denominado; "La Educación encierra un tesoro, 1998".

En el contenido de este informe, podemos notar que se sugiere asumir la educación como elemento clave o esencial en el desarrollo humano, continuo, armonioso, más genuino para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, etc., lo cual de alguna manera nos lleva a considerar la necesidad de hacer más fuertes y reales las prácticas formativas, fundamentadas éstas en un claro y contemporáneo modelo pedagógico que recoja unos ideales de formación coherentes con lo presentado anteriormente.

Es en este sentido que en la actualidad, se plantea desde la concepción universal de la educación, hasta la más particular, una necesidad imperiosa de formar para la vida, para la formación de un hombre capaz de enfrentarse con herramientas estructuradas a los grandes retos que una sociedad difícil y muy dinámica le presenta y en ningún momento se considera prudente una formación orientada al aprendizaje pasivo de contenidos que sólo responden a la solución de los problemas que el aula de clase le produce. Es aquí donde juega un papel esencial el desarrollo de la dimensión expresiva y del lenguaje como su elemento

constituyente fundamental, ya que como instrumento del pensamiento le permite al individuo apropiarse de una serie de saberes, valores, experiencias y todo el patrimonio cultural, así como contribuye al desarrollo de habilidades mentales que les facilitan interactuar con las diversas formas expresivas haciéndose parte y ente activo de la sociedad.

Así como el informe desarrollado por la Unesco, existen otros documentos que nos permiten sustentar de alguna manera, que el propósito de esta investigación, presenta actualidad y relación con las preocupaciones que hoy en día, motivan a los organismos intelectuales nacionales e internacionales que permanentemente debaten el tema educativo. Uno de estos trabajos, es el que se denomina: "Siete retos de la Educación Colombiana para el período 2006 a 2019" (2006) y cuyo autor es el Doctor Carlos E. Vasco. En este documento, el Doctor Vasco nos presenta una relación de los siete ejes que deben jalonar el avance de la educación en nuestro país en el período anotado. Destaca Vasco que uno de esos ejes o retos, es el que propone que la educación colombiana debe pasar de la estricta meta de ampliar cobertura y lanzarse a perseguir la calidad, la cual exige que las instituciones educativas mantengan una permanente lucha por el desarrollo de acciones pedagógicas realmente fortalecidas que conduzcan a una formación coherente con el momento actual.

Pretender entonces que se fortalezca, a través de la investigación, el modelo pedagógico que se implementa en una institución educativa, viene a convertirse

en un tema de suma importancia dentro de esas metas hacia una educación que verdaderamente brinde buenos frutos en el futuro. No puede pretenderse alcanzar una educación de calidad preocupándonos solamente por aspectos de cobertura y de tipo administrativo; en este sentido Vasco nos lleva a pensar en hacer un trabajo pedagógico bien direccionado fundamentado en un fuerte enfoque o modelo pedagógico que oriente suficientemente la formación que adelantan los docentes.

Vasco también nos hace ver que uno de los grandes retos que debe asumir la educación colombiana es el de pasar de la enseñanza y evaluación por logros y objetivos a la enseñanza y a la evaluación por competencias. Es decir posibilitar una formación orientada a que los jóvenes realmente reciban de sus maestros una educación hacia y para la vida, que permita en un momento dado que los seres humanos se enfrenten exitosamente a los diferentes dilemas de la vida cotidiana. Esta idea también se hace presente en lo propuesto por el modelo de Pedagogía Conceptual, el cual tiene como fin, facilitar una formación dirigida hacia la consecución de un hombre y mujer competente y productor, a partir de la adquisición y desarrollo del conocimiento. Los planteamientos de Vasco coinciden en este sentido con los de Pedagogía Conceptual ya que para lograrlo, debemos contar con unos docentes bien formados y que pongan de presente en su práctica pedagógica un modelo pedagógico actual dirigido al desarrollo de competencias.

En el documento, "Educación de calidad, el camino para la prosperidad", (2010), el presidente de Colombia, Doctor Juan Manuel Santos y su ministra de Educación, María Fernanda Campo, muestran los cinco aspectos que su política educativa enfatizará, ya que el primer mandatario de la nación considera que la educación debe convertirse en la locomotora del desarrollo. "La educación es la herramienta más poderosa para generar equidad. Ha sido es y será siempre, la manera más efectiva de crear igualdad de oportunidades" (Santos, 2010). Esto nos lleva a pensar que en las instituciones educativas debemos funcionar a partir de este precepto, pretendiendo en todo momento que los procesos formativos que se llevan a cabo, conduzcan en todo momento a lo que se plantea en la afirmación del presidente. No puede continuarse con unas prácticas pedagógicas sin ningún horizonte formativo, sin un modelo pedagógico que oriente la formación de un hombre que a través de su preparación pueda romper las desigualdades.

En otro aparte del documento, la ministra Campo motiva a entender la educación como un motor que mueva la innovación y la productividad de una región o un país, es decir es un deber de la educación el desarrollo de los talentos naturales de los individuos, facilitándoseles espacios del desarrollo de sus potencialidades y capacidades. Se debe entender, entonces, que la educación es más que acceder a un titulo, es la oportunidad de brindar momentos y oportunidades a los seres humanos que les permita explorar y descubrir formas creativas de solucionar sus problemas. Pedagogía Conceptual, en este sentido plantea como uno de sus

propósitos, la formación de jóvenes talentosos y creativos, lo cual viene a ser un hecho que coincide con la propuesta del Ministerio de Educación. Es decir, que volvemos a encontrar elementos que nos llevan a inferir que la preocupación de la investigación que se adelanta tiene fundamentos y razón de ser en la educación de hoy.

Por otra parte, es importante reconocer que hacerse parte activa de la sociedad, implica desempeñar una función social que aporte a su cambio, de manera tal, que acorde con nuestras capacidades y nuestro radio de influencia pueda contribuirse a la superación de las limitaciones que no permiten el progreso hacia una sociedad más justa, más equitativa, y capaz de alcanzar el desarrollo sostenible. Al respecto, un documento también esencial en el estudio y toma de consciencia acerca de la función que cumple la educación en el avance de la sociedad es "Colombia al filo de la Oportunidad, 1996", en el cual uno de sus exponentes, Gabriel García Márquez, reconoce que la educación es el medio más propicio para llegar a este fin. Pero no cualquier tipo de educación, sino determinada por una serie de características, tal como él lo plantea:

> Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que

> aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética –y tal vez una estética-- para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal... y nos abra al fin la segunda oportunidad...

Así mismo, para cumplir con este objetivo de formar para la vida, es decir, de formar un hombre comprometido consigo mismo y con el cambio social, en el texto "La Educación Encierra un Tesoro, 1998", del cual ya se ha hecho referencia, se plantea que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y, aprender a ser.

Aprender a conocer, supone aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. Es importante señalar que este acceso a la ciencia, al conocimiento, se hace a través del lenguaje y que por lo tanto es fundamental trabajar paralelamente su adquisición, desarrollo y potencialización ya que de esta manera puede acercarse a la formación de un hombre integral.

• *Aprender a hacer* a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo.

• *Aprender a vivir* juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Es el lenguaje el medio por excelencia que permite la interacción y por ende que podamos aprender a vivir juntos; por lo tanto es necesario formar al hombre en la apropiación de los rasgos de la comunicación tales como la autenticidad, la veracidad y el respeto por el otro, que garantizan una convivencia en sociedad armónica y en paz, lo cual contribuye sin duda alguna a acercarse cada vez más al ideal de la educación: una formación para la vida y para el cambio social.

• *Aprender a ser* para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar y no dejar sin explorar ninguno de los talentos que, como tesoros, están enterrados en el fondo de cada persona: la imaginación, la memoria, el razonamiento, el sentido estético, las capacidades físicas, la aptitud para comunicar, el carisma natural del dirigente, etc.

Toda propuesta de formación debería tener presente estos cuatro pilares de la educación planteados por la Unesco, a fin de contribuir en la estructuración de un hombre integral, consciente de su realidad y constructor de su propio futuro, sin dejar de lado el aspecto ético que conlleva este proceso.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA

Es así como en Pedagogía Conceptual se ven desarrollados los cuatro pilares de la educación expuestos por la Comisión Internacional sobre educación: "Aprender a vivir juntos", el cual corresponde a lo que en Pedagogía Conceptual se conoce como el Sistema afectivo, "Aprender a conocer" que en pedagogía Conceptual se refiere al Sistema cognitivo; y "Aprender a hacer", que en pedagogía Conceptual puede asociarse al Sistema expresivo. Por su parte, Aprender a Ser, se ve expresado en Pedagogía Conceptual, ya que en la esfera humana su horizonte va encaminado hacia la formación de los niños y a las niñas de cara a hacerlos competentes interpersonalmente, intrapersonalmente y sociogrupalmente, a la vez que explora el identificar y promover sus especiales y particulares talentos. Por ello, uno de sus propósitos es desplegar el talento de cada niño y muchacho, comenzando muy temprano por explorar sus motivaciones y sus capacidades

Sin embargo, resulta contradictorio que a pesar de estar basados en esta propuesta de formación sólida y coherente con los principios de la educación actual, no se vean reflejadas estas características en los estudiantes que han sido formados en la I. E. T. Francisco de Paula Santander de Galapa, siendo este uno de los puntos que lleva a pensar al grupo investigador, que se han originado una serie de obstáculos que han impedido que el modelo pedagógico sea comprendido, apropiado e implementado de manera adecuada por la comunidad educativa en cuestión.

Dentro de estos obstáculos se puede identificar en primera medida la ausencia de participación de los docentes en la adopción del modelo pedagógico institucional, ya que la elección del Modelo de Pedagogía Conceptual fue una reacción improvisada para dar solución a la carencia de un modelo pedagógico institucional, y no fue producto del análisis sistemático de la realidad institucional, sino de la imposición de parte de las directivas, lo cual ocasionó la falta de aceptación del modelo y cumplimiento de sus exigencias por parte de los docentes, ya que no correspondía al interés de todos, como resultado de la imposición del mismo.

Por otra parte, la capacitación insuficiente a los docentes para la apropiación e implementación del modelo pedagógico institucional, se convierte en otro aspecto que dá origen al problema, ya que no se realizó un plan operativo sistemático que garantizara la adecuada formación del docente en pedagogía conceptual, además esta capacitación no fue realizada por personal experto en el tema, sino que se delegó esta responsabilidad a algunos docentes anteriormente formados en uno de los programas de Pedagogía Conceptual: "Estrategias didácticas de Pedagogía Conceptual para el desarrollo de competencias lectoras" (Lectores Competentes) quienes desarrollaron jornadas solamente de carácter informativo, enfocadas a la parte operativa del modelo

Estas jornadas de formación no fueron evaluadas y a pesar que muchos docentes expresaban su inquietud ante el hecho que faltaban talleres de aplicación y un

seguimiento más personalizado por parte de los coordinadores académicos, no se han tomado las medidas necesarias para superar estas falencias.

Es así, como después de varias jornadas de formación, hoy, después que han transcurrido varios años, se percibe que la mayoría de docentes continúan desarrollando su práctica pedagógica sin tener en cuenta los preceptos establecidos en el Modelo de Pedagogía Conceptual.

Todo lo anterior ha ocasionado que las prácticas pedagógicas de los docentes de la institución estén alejadas del modelo de pedagogía conceptual. Tanto Las planeaciones como los procesos pedagógicos realizados por los docentes de Lengua Castellana muestran insuficientes conocimientos de los fundamentos teóricos y metodológicos de pedagogía Conceptual, enmarcadas dentro de un enfoque tradicional en el cual se asume el estudio de la lengua de manera aislada de los eventos de comunicación naturales en los cuales se encuentra inmerso el estudiante, priorizando la adquisición de contenidos y no el desarrollo de las habilidades y competencias comunicativas.

Es así como no se favorecen espacios pedagógicos dentro y fuera del aula con la intención de desarrollar la dimensión expresiva de los estudiantes, lo cual no les permite potencializar sus habilidades comunicativas, observándose las siguientes debilidades:

- Nivel de desempeño medio en los resultados de pruebas icfes y saber en Lengua castellana, lo cual no corresponde a las expectativas de acuerdo con el trabajo que se lleva a cabo en el área de Lectores Competentes.
- Escasa lectura de las diversas tipologías textuales, tales como informativo, descriptivo, argumentativo, propositivo, narrativos, etc., y falta de comprensión de las mismas. El estudiante se encuentra en el nivel literal de comprensión textual, presentando dificultad para alcanzar niveles superiores de comprensión.
- Dificultades para elaborar textos orales y escritos que cumplan con el propósito discursivo
- Temor y dificultad para expresar ideas, opiniones y sentimientos ante un público cualquiera, producto de la inseguridad al no generarse adecuados espacios para desarrollar esta competencia.
- Escasa participación destacada de estudiantes en actividades intercolegiales que impliquen el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Falta de autonomía en el momento de enfrentarse a contextos o desafíos pedagógicos nuevos, evidenciándose en la inseguridad al asumir retos y compromisos sin el control y la guía del docente.
- Dificultad en el manejo de las relaciones interpersonales, afectivas y convivenciales, percibiéndose en el quehacer diario de los estudiantes la ausencia de instrumentos afectivos tales como actitudes, valores y

principios que le permitan desarrollar las operaciones afectivas como valorar y optar de acuerdo a su proyecto de vida.

Por Último, considerando la importancia que tiene el proceso de seguimiento y control del modelo pedagógico institucional, resulta sorprendente que en los años de implementación del modelo de pedagogía conceptual no se haya llevado a cabo un concienzudo proceso evaluativo de éste que haya permitido arrojar una clara información sobre sus debilidades y fortalezas; lo cual no ha permitido diseñar acciones de mejoramiento.

Teniendo en cuenta la problemática anteriormente descrita es necesario adelantar un trabajo de consulta de diferentes fuentes que permitan iluminar el horizonte de esta investigación, y a su vez comprender en un sentido más amplio el problema en procura de una solución innovadora.

Es así, entonces, como encontramos los siguientes antecedentes investigativos:

El primero de estos trabajos lleva como título: **" LA LECTURA DE LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA GENERAR EN EL ESTUDIANTE PENSAMIENTO CRÍTICO Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO DESDE LA ASIGNATURA DE CONMPETENCIAS COMUNICATIVAS"**, elaborado por los docentes Mateus Barboza L. y Jurado Jurado J.L., presentado a la Universidad Simón Bolívar en el año 2011, con la intención de obtener el título

de Maestría en Educación. Esta propuesta investigativa guarda mucha relación y diálogo con la que se adelanta en este trabajo, ya que también persigue a través de una estrategia pedagógica fortalecer el desarrollo de un propósito formativo que le subyace a un determinado modelo pedagógico.

Otra tesis que nos aporta a nuestro trabajo, es la desarrollada por el docente Oscar Sanjuán en el año 2011 en su intención de adquirir el título de Maestría en Educación y que tiene como título: **"PRODUCCIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS UTILIZANDO LA METACOGNICIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA"** Aquí el responsable, a partir de una preocupación observada en sus estudiantes, en el sentido de no elaborar discursos con alta calidad argumentativa, propone una estrategia desde la metacognición que permita solucionar esta debilidad en el proceso formativo que ellos adelantan. Esta propuesta investigativa es tan comprometida con lo formativo como la nuestra, ya que se arriesga a innovar pedagógicamente con la intención de ofrecerles a los estudiantes una verdadera y coherente formación con la sociedad de hoy.

Así mismo, el trabajo "**Implementación de Pedagogía Conceptual en la enseñanza de la Biología en estudiantes de Sexto grado de Educación Básica Secundaria",** adelantado con el fin de optar al título de Licenciado en Biología, por parte de Carlos Andrés Bello Blanco en la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, 2007, es susceptible de ser mencionado. En el mismo se pretendió comprobar que a través de los postulados de Pedagogía Conceptual,

como modelo que privilegia la formación de un ser humano laborioso, crítico y comprometido con el destino, se pueden mejorar los procesos de aprendizaje por parte de los estudiantes. La idea del proyecto está orientada, más que todo, a facilitar una mejor comprensión de los conceptos, en este caso los que corresponden al área de Biología en el Colegio Campestre Máximo Poitiers, donde se evaluaron los resultados obtenidos por los estudiantes después de utilizar las herramientas de Pedagogía Conceptual en el desenvolvimiento de clases de Biología, encontrándose una gran mejoría.

Teniendo en cuenta los propósitos del trabajo adelantado por el docente Carlos Bello, se puede inferir que el modelo de Pedagogía Conceptual tiene muchas fortalezas en su concepción y que su puesta en práctica de una manera organizada, seria, comprometida y responsable puede ofrecer grandes logros en la acción formativa que se desarrolla en los estudiantes. A su vez, se muestra de una manera clara que todo acto educativo exige que se implemente bajo el sustento de un modelo pedagógico bien asumido, que indique desde sus fundamentos cada uno de los momentos y acciones que son necesarios.

Una investigación importante es la denominada **"Gestión de aula- Experiencia del proyecto de mejoramiento. Proceso de enseñanza- aprendizaje Matemáticas y Castellano- Básica primaria en cinco escuelas del departamento del Atlántico", 2004.**

Es una experiencia pedagógica patrocinada desde la empresa privada- FUNDACIÓN PROMIGAS- , la cual pretendía el mejoramiento de la calidad de la educación en un sector de la educación pública del departamento del Atlántico, por la vía de la cualificación de la gestión de aula, rescatando el papel protagónico de los docentes en la generación y gestión de procesos educativos eficientes y eficaces.

Este trabajo adelantado en el Departamento del Atlántico, bajo la coordinación de la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual es un evidente ejemplo de que la preocupación que tiene el grupo responsable de la investigación en torno al modelo de Pedagogía Conceptual, está bien soportada en el sentido de que este enfoque da resultados y tiene consistencia en sus fundamentos y propósitos formativos, Lo que si se observa es que se necesita que su puesta en práctica, esté sustentada por un diseño estructurado y que se asume de una forma comprometida por los hacedores de la acción formativa.

Un artículo breve de investigación, importante a destacar en este apartado, es el relacionado con el proyecto "**Enfoques pedagógicos que subyacen a las prácticas evaluativas"**, de la Revista Internacional Magisterio, educación y Pedagogía (2009, p. 80-86) escrito por Mariana Arévalo L., integrante del grupo de investigación en Evaluación y Calidad de la Educación –GIEGE—de la Universidad de San Buenaventura.

En este artículo se destaca la importancia de los enfoques pedagógicos, ya que se reconoce que "los enfoques pedagógicos ofrecen orientaciones teóricas que producen determinadas prácticas estructurales en procura de alcanzar el ideal de formación, haciendo representativo aquello que se quiere lograr en los integrantes de la sociedad, determinando la dirección que se ha de adoptar en el enfoque curricular que le complemente". Es por ello que el documento fortalece este proyecto de investigación, al poner de relieve la necesidad de que los docentes tengan claras las orientaciones teóricas que influencian cada práctica evaluativa llevada a cabo en el aula. Teniendo en cuenta que las prácticas evaluativas se consideran como una dimensión fundamental circunscrita a las prácticas pedagógicas, podemos aplicar el mismo principio en el sentido que es una prioridad que los docentes se apropien de las orientaciones teóricas que guían sus prácticas pedagógicas, ya que les permite valorar los aprendizajes, tomar decisiones y emprender acciones, haciendo reflexiva su práctica al preguntarse sobre el qué, por qué, cuándo, cómo y para qué del proceso formativo.

Por otra parte los hermanos De Zubiría, creadores del Modelo de Pedagogía Conceptual, han escritos varios artículos en revistas a nivel nacional, anotaremos a continuación algunos de ellos que aportan elementos de gran importancia a esta investigación.

En la revista internacional del MAGISTERIO educación y cultura No 12 en su artículo **¿Qué modelo Pedagógico subyace a su práctica educativa?** Julián de

Zubiría (2005,pag 19), hace referencia a que "En los últimos tiempos las ideas que tienen sobre la educación los pedagogos, los funcionarios educativos y los maestros han dado un giro radical sin que esto signifique – todavía – que haya cambiado la educación". Es decir, a pesar que en las instituciones educativas se reconoce que la educación debe respetar y promover los intereses del estudiante de manera que se garantice que le dé respuesta a sus necesidades, y así los maestros no lo reconozcamos, la escuela tradicional sigue siendo el sistema educativo generalizado y dominante en las escuelas del mundo entero. En concordancia con esta investigación, es claro que para transformar esta realidad se requiere de esfuerzo y compromiso mancomunado de toda la comunidad educativa, así como de una estrategia pertinente al contexto educativo que permita alcanzar los propósitos formativos de una institución.

Por su parte Miguel De Zubiría en su reflexión **¿Qué debe aprehender un estudiante hoy?** Escrito en la revista Educación y Cultura No 63, define la propuesta curricular para educar en el siglo XXI de Pedagogía Conceptual la cual De Zubiría (2003, pág. 14) "Asume como responsabilidad primaria del sistema educativo, desplegar las funciones psíquicas que conviertan a cada niña y niño en mujeres y hombres pleno afectiva, cognitiva y expresivamente para canalizar su vida en la dirección que a bien juzguen para su beneficio y beneficio para su sociedad y cultura". En esta propuesta el mejor estudiante debe destacarse en las dimensiones humanas esenciales: desempeñarse como mejor

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA

intelectualmente, empresarios creativos, trabajadores innovadores, colegas, amigos, esposos, padres excelentes, es decir mejores seres humanos.

Dentro de los antecedentes investigativos que sirven para soportar este proyecto, se adelantó una entrevista a personas expertas en el modelo de Pedagogía Conceptual.

En primera instancia, se entrevistó a la docente Yaneth Hernández (Ver anexo 1), profesora de básica secundaria y media y profesora universitaria de la ciudad de Barranquilla, quien desde hace muchos años viene adentrándose en el estudio del modelo de Pedagogía Conceptual. En el contenido de sus respuestas, nos estimula a que continuemos con la investigación, ya que está muy bien orientada y persigue una preocupación fundamental en toda institución educativa, como es la de hacer una valoración del modelo pedagógico institucional. También nos comenta en la entrevista que muchos aspectos de Pedagogía Conceptual son valiosos, y se pueden llevar a la práctica; siendo uno de ellos los relacionados con el desarrollo de la lectura y escritura, "...yo particularmente utilizo los pasos de la lectura... lo hago con mis estudiantes, me da buenos resultados, además utilizo los mentefáctos..." fundamentales en la dimensión expresiva. Además, el uso de mentefáctos, los cuales permiten organizar el pensamiento y el discurso de los jóvenes. Destaca finalmente, que Pedagogía Conceptual está muy bien estructurada como modelo pedagógico, lo cual facilita su comprensión. Sin embargo establece que el compromiso del docente es uno de los elementos que

intervienen con mayor incidencia en la puesta en práctica del modelo "...sin embargo se necesita un medio dedicado, con tiempo, con espacio, con cariño y muchísimo amor para aplicar en nuestras instituciones..."

Las otras dos personas que fueron entrevistadas por el grupo, son dos asesoras pedagógicas de la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual, Aura María Castro y Carolina Cortés (Ver anexo 2) las cuales se dedican a formar a los docentes de las diferentes instituciones que a nivel nacional hacen parte de la red de colegios que han asumido los programas de Pedagogía Conceptual. Ellas, muy comprometidas con el trabajo que realizan, nos ofrecieron ciertas informaciones relacionadas con la forma cómo se debe adelantar en una institución el modelo de Pedagogía Conceptual.

Ambas asesoras destacan las bondades del modelo pedagógico ya que permite estructurar una formación desde tres dimensiones del ser humano, dejando de lado la educación basada en contenidos y su transmisión. Sin embargo, también son conscientes de las dificultades que tiene la implementación del modelo pedagógico en algunas instituciones, especialmente de carácter oficial, ya que han encontrado a lo largo de su experiencia investigativa que se dificulta a los docentes de estas instituciones la apropiación del modelo, lo cual es base fundamental para poder reflejarlo a sus estudiantes. Esta falta de apropiación se debe en medida, a la falta de capacitación adecuada a los docentes ya que "...se forma, [específicamente en una de las cátedras que maneja el modelo], a un grupo

que conforman el equipo base, quienes deben conectar a los otros docentes de la institución para que se vea reflejado el modelo, sin embargo, esto no ocurre siempre de manera adecuada", por lo cual se ve truncado el proceso de capacitación de los docentes y por ende el proceso de implementación del modelo.

Lo anterior lleva a originar incoherencia en el sistema formativo, ya que no se puede trabajar de manera transversal las estrategias de enseñanza y las metodologías empleadas en pedagogía conceptual por su desconocimiento, siendo empleadas sólo por los docentes capacitados en una de las cátedras: "La falta de coherencia entre las estrategias de enseñanza, la metodología en las diferentes áreas del conocimiento y las herramientas para la estructuración del pensamiento como mentefáctos, empleadas por el docente en lectores competentes hace que el modelo no se afiance en la institución".

Por último, destacan la importancia del compromiso del docente de pedagogía conceptual, de su dedicación y de el reconocimiento de su propósito formativo para poder implementar con éxito este modelo pedagógico: "...Existe un perfil que debe cumplir el docente de lectores de competentes, enfocado básicamente en la habilidad y en el compromiso de planear muy bien sus clases para sacar provecho consciente de las capacidades de sus estudiantes y no solamente pensar que por seguir el modelo del hexágono está aplicando pedagogía conceptual. No estar

transmitiendo conocimientos aisladamente, sino saber con qué propósito está implementando el programa o este modelo".

Teniendo en cuenta las ideas planteadas en torno a la problemática que se ha generado en la institución y los antecedentes investigativos analizados que guardan relación con la misma, el grupo se formula el siguiente interrogante, como eje orientador de la acción investigativa:

¿Cuáles serían las estrategias pedagógicas que facilitarían la apropiación del Modelo de Pedagogía Conceptual en las prácticas de los docentes de Lengua Castellana en la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander?

Pero para lograr responder de manera acertada y con criterios veraces la anterior pregunta debemos fundamentarnos en unos interrogantes:

¿Cómo son las prácticas pedagógicas y los discursos de los docentes de Lengua Castellana con relación al Modelo de Pedagogía Conceptual?

¿Cuál de las tres dimensiones de la estructura del Ser Humano propuestas por Pedagogía Conceptual contribuiría a que los propósitos del modelo sean apropiados en las prácticas pedagógicas de los docentes de lengua castellana?

Teniendo en cuenta los propósitos de esta investigación, ésta se justifica en la medida que busca responder a una de las necesidades más relevantes en el campo educativo como lo es orientar las prácticas formativas de una institución a partir de una propuesta pedagógica que cumpla con los requerimientos actuales de la sociedad. Es así como se da cuenta de la importancia del proyecto en relación con el sistema educativo colombiano, la institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander y el grupo investigador.

Con relación al sistema educativo colombiano, hoy en día cobra importancia en las nuevas políticas, tomar como eje orientador de las prácticas educativas un modelo pedagógico, que permita el fortalecimiento del proceso formativo que llevan a cabo los docentes.

No cabe duda que hoy por hoy los procesos pedagógicos se convierten en el eje motor de la educación, y por lo tanto el Estado centra sus esfuerzos en el mejoramiento de ellos; qué mejor manera de contribuir al logro de este objetivo que implementando el presente proyecto de investigación el cual busca hacer coherentes las prácticas docentes en la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa con una propuesta de formación integral del ser humano que logre superar las dificultades mencionadas anteriormente.

Si bien es cierto que en la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander, se ha adoptado una propuesta formativa integral denominada

Pedagogía Conceptual, es importante que esta propuesta se evidencie en las prácticas pedagógicas. Por lo tanto, es fundamental comenzar un proceso de implementación adecuado del modelo Pedagogía Conceptual en las practicas pedagógicas de los docentes, para conocer sus alcances y limites, de tal manera que con unas bases sólidas se concluya la necesidad de fortalecer este modelo institucionalmente, respondiendo de esta manera con lo establecido en el artículo 76 de la Ley General de la Educación "Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y la construcción de la identidad nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el PEI".

Así mismo los requerimientos de certificación de calidad exigidos por el Gobierno orientan a las instituciones educativas a poner en práctica y evidenciar todos los aspectos establecidos en el PEI siendo éste el resultado de una construcción colectiva permanente de la comunidad educativa (Estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y sectores de producción, entre otros). "Es necesario construirlo, reconstruirlo, recrearlo, evaluarlo y socializarlo permanentemente para que todos participen en su construcción y se consideren actores sintientes" (Mora, 2006). Guillermo Bustamante, (1996) al respecto, anota que debe haber enfoques que sustenten la práctica educativa ya que "la acción sin teoría es ciega y la teoría sin acción es ingenua". En este aspecto la comunidad educativa y más

esencialmente los estudiantes y los docentes deben tener conocimiento del Modelo Pedagógico Institucional inmerso en el PEI, para la puesta en práctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Además de todos los elementos que han permitido justificar la razón de ser de este trabajo investigativo, resulta clave resaltar una serie de argumentos que desde el grupo explique la importancia de esta investigación:

Por una parte, esta investigación contribuye en nuestro proceso de formación como investigadores en el campo educativo, ya que nos permitirá hacer parte de la solución de una problemática generalizada. Además, es importante reconocer que gran parte del grupo investigador posee una formación en el área de humanidades y Lengua Castellana, lo cual conlleva a orientar esta investigación en esta área, convirtiéndose en el laboratorio que proyectará las otras áreas con miras al fortalecimiento del modelo pedagógico institucional.

Por último, considerando que la mayoría de los integrantes del grupo investigador pertenecen a la planta de docentes de la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander del municipio de Galapa, no podía pasar desapercibida la posibilidad de realizar una investigación que permita mejorar los procesos pedagógicos y formativos que se adelantan en la institución.

A partir de estos planteamientos, que develan toda la problemática presentada en la institución, el grupo investigador se propone alcanzar el siguiente objetivo general:

> Diseñar una propuesta pedagógica en la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander, que facilite un proceso de apropiación del modelo de pedagogía conceptual, reflejando el cumplimiento de sus propósitos de formación en las prácticas pedagógicas de los docentes de Lengua Castellana.

Con el fin de alcanzar el anterior propósito, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar el desarrollo de las prácticas pedagógicas y los discursos de los docentes de Lengua Castellana con relación al Modelo de Pedagogía Conceptual.
- Determinar cuál de las tres dimensiones del Ser Humano propuestas por Pedagogía Conceptual contribuye a que los propósitos del modelo sean apropiados en las prácticas pedagógicas de los docentes de lengua castellana.
- Construir un propuesta que permita lograr que los docentes de Lengua Castellana de la Básica Secundaria de la Institución Educativa Técnica

Francisco de Paula Santander de Galapa fortalezcan sus prácticas pedagógicas a la luz del Modelo de Pedagogía Conceptual.

CAPÍTULO I

1. MARCO DE REFERENCIA

1.1 MARCO HISTÓRICO INSTITUCIONAL

Galapa es un municipio muy cercano al distrito de Barranquilla, ubicado a 8 Km al occidente de esta ciudad, sobre la carretera cordialidad que une al departamento del Atlántico con el departamento de Bolívar. Está situado a 10º de latitud norte, y 74º de longitud occidental con referencia al meridiano de Greenwich. Tiene una extensión de 98 Km, siendo el área urbana 20 km y el área rural 78 km, una altitud de 83 m y una temperatura de 28 ºC. (Acosta, 1995).

La cercanía del municipio a Barranquilla ha hecho que desde siempre la mayoría de sus habitantes desarrollen sus actividades productivas y comerciales en la capital de este departamento, convirtiéndose Galapa solamente en un municipio dormitorio, lo cual ha originado un gran atraso en el desarrollo de actividades básicas de la vida. Esta situación se ve claramente reflejada en el caso de la educación, donde motivados por esta cercanía la formación académica de los jóvenes del municipio en el nivel de básica secundaria y profesional hace cuarenta años atrás se concentraba totalmente en Barranquilla .Como consecuencia de ello, Galapa solo contaba a inicios de los años sesenta con escuelas de primaria

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
HEMEROTECA

En este ambiente en que se movía Galapa, siempre estuvo presente la necesidad de conseguir una escuela secundaria, pues los que podían costearse esta educación lo hacían con grandes esfuerzos, quedándose la mayoría solo con la esperanza y con las ganas de seguir estudiando.

Siendo consientes de los obstáculos presentados para la creación del colegio de bachillerato, una serie de líderes, motivados por su gran sentido de pertenencia hacia esta localidad, desarrollaron una serie de acciones conducentes a darle solución a la problemática anteriormente planteada, brindándole a la juventud galapera la oportunidad de formarse en el seno de su propio municipio.

Como resultado de estas acciones, La Asamblea del departamento del Atlántico, expidió la ordenanza **Nº** 31 del 5 de diciembre de 1962, que en su artículo primero dice: "crease un colegio de bachillerato para varones en el municipio de Galapa con el nombre de Francisco de Paula Santander". En el artículo segundo expresa: "el colegio funcionará en el año 1963 con los dos primeros años de secundaria". Esta ordenanza fue modificada luego por la ordenanza **Nº** 085 del 11 de diciembre de 1963, que expresa en su artículo primero: "a partir de la vigencia de esta ordenanza, el colegio de bachillerato "Francisco de Paula Santander de Galapa", creado por la ordenanza **Nº** 31 de 1962 será un establecimiento destinado a la educación para señoritas".

Sin embargo, como suele ocurrir en la vida, los proyectos logran concretarse cuando se llevan más allá de lo que está escrito y mediante la gestión de hombres con liderazgo y compromiso que permitan ser materializados. Es así como el sueño de contar con un colegio de bachillerato solo vino a tomar forma hacia finales de 1968, cuando un grupo de jóvenes educadores reunidos en el mes de octubre de ese año, en la casa cural se propusieron dar vida a esta noble institución, para lo cual convocaron a un grupo de padres de familia y estudiantes para que los niños que finalizaban quinto grado de primaria continuaran su formación en el nivel de secundaria en el colegio de bachillerato de su mismo municipio.

Se inician labores en el mes de febrero de 1969, como una institución de carácter mixto ya que así lo exigían las características del medio, las cuales no permitían que se mantuviera la propuesta de colegio para señoritas como aparecía expresado en al ordenanza Nº 85 del año 1963, ya que la demanda de cupos así lo ameritaba.

En marzo de 1974 el colegio fue aprobado hasta cuarto de bachillerato, y en febrero de 1978 recibe licencia de funcionamiento hasta quinto año de bachillerato y en de 1977 surge la primera promoción de bachilleres clásicos con 10 estudiantes.

A partir de estos años el colegio comenzó a fortalecerse con su perfil netamente académico; siendo muy reconocido por la comunidad educativa de todo el departamento del Atlántico, de esta manera fue aumentando la población estudiantil, poniéndose en la vanguardia de los procesos educativos , prueba de ello es la adscripción al CASD de Sabanalarga en al año de 1980 con el ánimo de ofrecer alternativas a los estudiantes con un bachillerato diversificado en tres modalidades : artes, salud y ciencias naturales. Tres años después se pone en funcionamiento el CASD de Barranquilla, y se solicita el cambio ante la Secretaría de Educación alegando menos distancias y gastos de transporte para los estudiantes. Esta petición es concedida y se pone en funcionamiento tres modalidades más: comerciales, con dos opciones: contabilidad y secretariado; modalidad industrial, con las opciones de: construcciones civiles, electricidad y electrónica y metalmecánica y; la modalidad bellas artes.

Debido al crecimiento de la población estudiantil se plantea la necesidad de crear dos jornadas, las cuales contaron con diez cursos cada una, estas reunían alrededor de 800 estudiantes atendidos por una planta de 37 docentes, distribuidos 19 en la jornada matutina y 18 en la jornada vespertina. Observando este crecimiento de la población estudiantil y ante el deterioro de las instalaciones de la sede del colegio se inicia en el año 1994 la construcción de las nuevas instalaciones de bachillerato las cuales contarían con la infraestructura necesaria y adecuada para recibir a todos los estudiantes que deseaban hacer parte de ella.

Esta nueva sede es entregada en el año de 1997, bajo la administración del gobernador Nelson Polo y con la financiación de Findeter, el departamento del Atlántico y el municipio de Galapa.

A partir del año 1998 se inician las labores académicas en la nueva sede de la institución ubicada en la calle 15 N° 22-301 Manga de Rubio.. Teniendo en cuenta la amplitud de las instalaciones y la capacidad de ésta para albergar las diversas modalidades, se decide culminar el convenio con el CASD y se inicia la oferta educativa con modalidades propias en: artes, comerciales, industrial, ciencias y salud.

A partir del año 2002, con fundamento en la propuesta de Reorganización del Sistema Educativo (Nuevo Sistema Escolar), se constituye en Institución Educativa a partir de la fusión del colegio Francisco de Paula Santander con tres de las escuelas de primaria del municipio: Escuela Mixta N°2 , Escuela N°6 las Petronitas, Alpes de Sevilla y el colegio Bachillerato Nocturno. Aunque esta fusión estaba orientada a organizar la parte administrativa del sistema educativo municipal, la institución la aprovechó para organizar principalmente lo pedagógico; articulando todo el proceso formativo desde cero grado a once grado. Simultáneamente a todas estas acciones pedagógicas, un grupo de profesores realizó una investigación a través de un diplomado en Calidad de la Educación que se realizó con la Universidad del Atlántico, teniendo como propósito identificar la fundamentación teórica que sustentaba las prácticas pedagógicas de los

docentes de esta institución, ya que hasta el momento se daba la libertad a los docentes para que orientaran su trabajo a partir de las decisiones particulares. Para esto, el grupo de docentes investigadores se dedicó a entrevistar a estudiantes, docentes y padres de familia acerca de su experiencia y su visión sobre la práctica pedagógica llevada a cabo por los docentes. Además se recogieron diferentes evaluaciones realizadas por varios profesores y cuadernos de estudiantes de los distintos grados, así como la realización de observaciones directas del desarrollo de clases en diversas áreas.

El análisis de esta información arrojó como resultado, por un lado que las prácticas del docente estaban enmarcadas en un modelo tradicional, además de una debilidad en el proceso formativo, ya que, una institución que contaba con muchos años de trayectoria, no tenía definido un modelo pedagógico que permitiera una clara orientación en la práctica pedagógica institucional. Después de muchas jornadas de trabajo con docentes y directivos apoyados en algunos asesores externos; se tomó la decisión de adoptar la propuesta de Pedagogía Conceptual como modelo pedagógico institucional, el cual se ha venido tratando de fortalecer en el transcurrir de los años. Esto permitió un trabajo de revisión y reorientación de los programas de las diferentes áreas, arrojando una mejor secuencia en el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes, lo cual implicó un trabajo de los coordinadores académicos y la conformación de coordinadores en cada área.

Aunque la propuesta pedagógica de Pedagogía Conceptual fue adoptada por la institución, desarrollándose un proceso de formación en los docentes, con la intención de que el modelo fuese asumido como algo inherente en sus prácticas pedagógicas, se puede evidenciar que hasta la fecha no se ha producido una clara identificación de la acción educativa que adelantan los docentes de la institución con el propósito de formación y postulados que cobija el modelo de Pedagogía Conceptual.

Variadas razones como la ausencia de participación de los docentes en la adopción del modelo pedagógico, una capacitación inadecuada e insuficiente a los docentes para la apropiación e implementación del modelo y muy escasa orientación por parte de la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual, creadores de este modelo han sido las razones de esta situación. Este hecho ha conllevado a que tanto docentes como estudiantes no muestren en su discurso y acción diaria la formación que se anhela obtener cuando se determinó la adopción del modelo pedagógico.

Es tan evidente la afirmación anterior que adentrándonos en el ámbito del acto formativo de los docentes, se percibe que las planeaciones que ellos diseñan como preámbulo al encuentro con sus estudiantes muestran que existen insuficientes conocimientos en cuanto a lo que el modelo de Pedagogía Conceptual exige, encaminándose más que todo a la orientación de un diseño de práctica pedagógica tradicional, priorizando en todo momento la transmisión de

una determinada información y no con la intención de formar al ser humano en función del desarrollo de sus tres dimensiones fundamentales: afectiva, cognitiva y expresiva.

Los actos pedagógicos entonces, no vienen a convertirse en unos espacios de formación que prioricen el desarrollo de actitudes, valores, principios, así como tampoco habilidades mentales y mucho menos destrezas y habilidades comunicativas, las cuales les permitan a los estudiantes enfrentarse con seguridad a cualquier tipo de texto que la vida diaria les ofrece.

Es realmente preocupante que los estudiantes de la institución muestren grandes debilidades en el desarrollo de su formación, pero se hace aún más crítica la situación en el hecho de que la dimensión expresiva, casi que el fin fundamental de la formación del modelo de Pedagogía Conceptual, se encuentre en un nivel completamente distante de lo esperado. Desde este punto de vista, es un hecho notable que los estudiantes presenten en el momento un escaso nivel de lectura de diversos tipos de textos que les permita acceder a la comprensión de los mismos; además de presentar dificultades en la elaboración de textos orales y escritos, sin dejar de lado el permanente temor y dificultad para expresar ideas, opiniones y sentimiento ante un público cualquiera. Todo esto viene a percibirse como una crucial problemática en la vida institucional y que merece ser estudiada, convirtiéndose ésta en el tema a investigar en el presente trabajo.

Simultáneamente con el inicio del proceso de definición de un modelo pedagógico institucional, y bajo la administración del gobernador Carlos Rodado se le otorga el reconocimiento como Institución Educativa Técnica a partir del Decreto 000236 de julio 6 de 2004. El motivo de esta designación corresponde a las características que se percibieron por parte de las autoridades educativas departamentales como una institución preocupada por la formación de los jóvenes no solamente en lo académico, sino también orientada hacia el desarrollo de las competencias laborales generales y especificas.

Como institución técnica se debió definir unas modalidades que respondieran a las necesidades laborales del contexto y a la razón jurídica de la institución. Es por esto que se establecen las siguientes modalidades: en la jornada matutina, educación ambiental y artes; secretariado, contabilidad y metalistería en la jornada vespertina. Durante dos años se trabajó de esta manera, pero a partir del 2006, con el ánimo de seguir fortaleciendo el compromiso institucional por el desarrollo de las competencias laborales específicas en los estudiantes; se aprovecha la oportunidad brindada por el Ministerio de Educación Nacional de facilitar a los educandos que al finalizar noveno grado pudieran iniciar su formación a nivel de educación superior en el nivel técnico, lo cual lleva a iniciar procesos de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y con el Instituto Técnico de Soledad Atlántico (ITSA), acción que permite guardar gran coherencia con la misión institucional.

Actualmente la comunidad educativa de esta institución está conformada por 4000 estudiantes y sus familias, 152 docentes, 11 funcionarios administrativos, distribuidos en 4 sedes y tres jornadas, ofreciendo los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, siendo la de mayor infraestructura y población estudiantil en todo el departamento del Atlántico. Desarrolla programas y proyectos de gran impacto en las comunidades a las cuales pertenecen los estudiantes tales como:

- Programas Lectores Competentes, bajo la asesoría de la Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, cuyo propósito es el desarrollo de competencias intelectuales de estudiantes, mediante el desarrollo de sus competencias lectoras

- Jornada escolar complementaria bajo el auspicio de la Caja de Compensación Familiar COMBARRANQUILLA, en la que los niños y niñas desarrollan actividades en los ámbitos deportivo y artístico.

- Articulación de la media técnica con la educación superior a través de convenios con ITSA y SENA con el fin de formar ciudadanos competentes en el ámbito laboral en programas como Gestión y auditoria ambiental, Gestión empresarial, electromecánica, instalaciones eléctricas, producción de piezas publicitarias asistida por computadores, asistencia en análisis y redacción de información y documentación y registro de operaciones contables.

- Modelo educativo flexible, aceleración del aprendizaje con el cual se pretende incorporar al sistema educativo a los niños que se encuentran por fuera del mismo y erradicar la extra edad en la institución.

- Educación para adultos a través de la metodología CAFAM.

- En preescolar se trabaja con el modelo CIDEP (Círculos Integrales de Desarrollo de Educación Preescolar).

En el curso de su vida institucional, esta entidad ha tenido, entre otros, los siguientes acontecimientos que la han posesionado como una de las mejores del departamento del Atlántico:

- Reconocimiento en el primer concurso de PEI sobresaliente en 1997.

- PEI sobresaliente en la segunda convocatoria del Ministerio de Educación Nacional, 1998. Mejor PEI del Departamento.

- Reconocimiento de la Gobernación del Atlántico por sus experiencias significativas e innovadoras en el PEI, 1999.

- Reconocimiento de la CRA por sus apoyo y participación en campañas de Educación Ambiental, 2003.

- Premio Ambiental por el proyecto Escuela Entorno Vivo: Valoración de los cuerpos de agua en el municipio de Galapa, otorgado por Unilever Andina, 2005.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA

- Exaltación por la Alcaldía Municipal por la labor de formación de jóvenes, 2006.

- Exaltación por la Secretaría de la Cultura y Patrimonio por la destacada labor en el desarrollo humanístico y cultural en el Atlántico, dedicada a formar niños y jóvenes artistas que fortalecen el legado cultural del departamento, 2006.

- Exaltación por la Secretaría de Educación del Atlántico por la labor educativa desarrollada en el Departamento.

- Reconocimiento del Área Metropolitana de Barraquilla en el marco del proyecto Construyendo Cultura Ambiental, 2008.

- Certificación de Calidad en el Nivel de Acceso de Excelencia Europea en Educación y Formación, Modelo EFQM, Registro C2EAL08200800068. 2008, siendo la primera institución educativa oficial del Departamento del Atlántico en recibir esta certificación.

- Certificación de Calidad NTC GP1000 del 2004, recibida el 18 de Noviembre del 2010 por el Ente Certificador Bureau Veritas.

Desde todo punto de vista, se puede percibir que la institución a través de su historia ha demostrado un gran deseo de destacarse y de avanzar en procesos que conduzcan al crecimiento institucional; pero al mismo tiempo se observa que

en los últimos años se ha venido priorizando la atención del quehacer de la institución hacia el fortalecimiento de la parte administrativa y de la formación de los estudiantes hacia el campo laboral, lo cual ha permitido que se construya una supuesta imagen de calidad institucional.

A su vez, esta forma de orientar la labor en la institución, ha redundado en que inconscientemente el aspecto clave y esencial de toda institución educativa como lo es el componente pedagógico, haya sido desplazado y por ende, se haya desatendido la razón de ser de la educación como es la formación del ser humano en todas sus dimensiones.

1. 2. MARCO TEÓRICO

En aras de comprender con mayor profundidad el tema objeto de estudio en el presente proyecto de investigación es necesario el estudio y análisis de las diferentes teorías y conceptos relacionados con el mismo, que permitan abordarlo mediante una adecuada conceptualización. A través de la elaboración de este marco teórico el grupo de estudio tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de concepciones y proposiciones que permitan integrar el problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y relacionándolos de modo tal que resulten útiles a nuestro proyecto.

Es así como en este marco teórico se trata con profundidad, precisión y claridad los aspectos que ayuden a comprender la importancia que tiene para el proceso de formación del ser humano la organización y el desarrollo de un modelo pedagógico bien estructurado en una institución educativa. En consecuencia las categorías que se abordaran son: paradigmas de formación, teorías curriculares, teorías pedagógicas, teorías de aprendizaje, teorías didácticas y teorías evaluativas.

PARADIGMAS DE FORMACION: Una sociedad que desea realmente asegurar el acervo cultural en todos sus miembros debe fundamentarse en un paradigma de formación. Este paradigma de formación nace a partir de la concepción de hombre con que se desea contar en las diferentes sociedades y es el caso por ejemplo, de las sociedades francesa, alemana y anglosajona.

TEORIAS CURRICULARES: el currículo no es una realidad abstracta al margen de los sistemas educativos, por el contrario, éste se concreta en las funciones propias de la escuela, según el contexto histórico y social particular, y según las modalidades de la educación. El currículo se explicita a través de prácticas educativo-formativas que se hacen en las aulas y/o en los diversos escenarios donde se lleva a cabo la formación en las instituciones. Por ello es importante retomar las teorías que en torno a él se han estructurado y que permite enriquecer el proceso investigativo

TEORIAS PEDAGOGICAS: Del acto de enseñar se derivan formas y técnicas de enseñanza que contribuyen a alcanzar las metas de formación ,es así como las teorías pedagógicas cobran importancia en los procesos educativos ya que constituye diversas acciones, concepciones y alternativas de organización de dicho proceso para hacerlo más efectivo.

TEORIAS DE APRENDIZAJE: Su análisis permite comprender la forma en que las personas adquieren sus conocimientos y que se constituyen en base fundamental para la organización de todo proceso formativo.

TEORIAS DIDÁCTICAS: Estas pretenden fundamentar y regular los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es, por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de los sistemas y métodos prácticos de enseñanza destinados a plasmar en la realidad las pautas de las teorías pedagógicas.

TEORIAS EVALUATIVAS: Es pertinente establecer las teorías evaluativas que fundamentan las practicas pedagógicas ya que estas permiten orientar acciones de mejoramiento que garanticen el desarrollo de competencias suficientes para elevar su calidad de vida.

1.2.1. PARADIGMAS DE FORMACIÓN Y SU PERTINENCIA CON EL PROYECTO

1.2.1.1. PARADIGMA FRANCÉS

La sociedad francesa propone un paradigma de formación cuya base es el desarrollo de los fines-valores que fomenta la constitución francesa y los cuales son asumidos por el proyecto histórico educativo de la nación que viene desde 1789. Se fundamenta en la educabilidad del ser humano, en donde se pretende la formación permanente de este, solamente por el hecho de ser humano. Se busca el desarrollo integral de la persona, el cual le permite adquirir un compromiso hacia lo social y proponer soluciones a los problemas que lo rodean. Existe una gran preocupación en este paradigma de entender al hombre como un ser inacabado. Desde lo anterior puede caracterizarse el paradigma francés de la formación, "como un discurso ético de la justificación de la educabilidad del ser humano y de sus fines como discurso esencial en la correspondencia por aquellos asumidos por la sociedad y el deseo de formar al ser humano en el juego dialéctico de su inacabamiento". (Mora, 2006 pág.12).

En cuanto a la educabilidad del ser, pedagogía conceptual no se aleja de los principios emanados por el paradigma francés, su visión muestra al hombre como un ser en tres dimensiones básicas: Afectiva, Cognitiva y Expresiva; convirtiéndolo a su vez en un ser integral, sistemático y compacto que necesita ser fuerte en todas sus dimensiones, a través del desarrollo de las mismas, para que pueda tener posibilidad de éxito en una sociedad que sólo lo permite a aquellos que están realmente preparados.

Por otra parte, en los postulados de este paradigma cobra vital importancia la comprensión del otro como "sujeto educable". En educación se le deja la tarea al docente de exigirse a través de la obligación del otro. El reconocimiento responsable y solidario por el otro y el interés, por sus necesidades, sus problemas, su desarrollo se convierte también en uno de los criterios de pedagogía conceptual

Pedagogía Conceptual participa de este paradigma formativo pues asume que la tarea es formar a los niños y niñas para la vida; en lugar de solo educarlos para el colegio. En este punto adopta los ideales defendidos por los pedagogos activos, silenciados, formar a los niños y a las niñas de cara a hacerlos competentes interpersonalmente, intrapersonalmente y sociogrupalmente lo que a su vez los convierte en seres autónomos y responsables

1.2.1.2 PARADIGMA ALEMAN

De igual manera la sociedad alemana propone un paradigma centrado en el carácter social de la educación, cuyo objeto principal es la emancipación del hombre, mediante el análisis crítico-ideológico de los contextos sociales, logrado a través de una formación de lo interno del individuo, que le permita tener éxito en lo

social, por lo tanto se prioriza la formación desde los contenidos sociales, valores, normas, actitudes, expectativas, necesidades y roles.

Para dicho paradigma la cultura como forma de vida es el concepto clave para entender la formación, ya que ella contiene los elementos necesarios para la realización del hombre, lo que denominaría este paradigma como "enculturación". Bajo esta concepción la sociedad es considerada como logro cultural especifico del hombre para organizarse a si mismo y a su grupo.

Para Alberto Merani uno de los inspiradores de los hermanos De Zubiria, el cual hace parte de la escuela histórico-cultural, considera que los procesos cognitivos, valorativos, praxiologicos están demarcados por los contextos históricos y culturales en los que viven los sujetos. En este sentido una teoría, un sentimiento o una práctica no pueden comprenderse si se desconocen los contextos sociales, económicos y políticos en los cuales fueron gestadas:

"Somos seres históricamente y culturalmente determinados. De este modo los individuos, somos por nacimiento, nos mantenemos en el ser histórico por duración y realizamos nuestro ser en las circunstancias socioculturales en que nos toca vivir " (Merani, en De Zubiria, 2010, P. 5)

La Pedagogía Conceptual privilegia la apropiación de instrumentos de conocimiento en los procesos educativos para asegurar una interpretación de la

realidad, acorde con el momento histórico, de tal manera que el producto de esta interpretación sea el conocimiento tal como lo establece la cultura .En este contexto, el hombre debe entenderse como un ser cultural. Un ser que solo se completa como ser plenamente humano por y en la cultura.

En este marco de ideas todo hecho educativo – formativo es y debe ser observado como fenómeno cultural como lo plantea el paradigma alemán. Por último, se debe señalar que tanto en este paradigma como en pedagogía conceptual se promulga la apropiación de valores de tradición humanista como: tolerancia, autonomía del individuo, solidaridad y libertad.

1.2.1.3 PARADIGMA ANGLOSAJÓN

El paradigma anglosajón por su parte, se aleja de la visión de los dos paradigmas anteriores, ya que su visión de la formación es más mecanicista y materialista, buscando como fin último formar a un hombre que debe responder con eficiencia y eficacia a los retos que la sociedad de la producción exige. Este tipo de paradigma de formación desde su misma concepción anula su percepción de hombre como ser humano; percibiéndolo solamente como un ente que a partir de una instrucción debe responder a alcanzar unos objetivos conductuales claves previamente trazados en unos estándares de rendimiento. Este enfoque funcionalista tiene su razón de ser en sociedades que tienen como meta alcanzar

un alto desarrollo productivo, para generar dentro de los integrantes de esa comunidad ,altos niveles de riqueza material no importando que otras dimensiones de ser humano se debilitan en este proceso.

Existe un punto de encuentro entre el paradigma anglosajón y pedagogía conceptual y es el interés por formar hombres y mujeres con alta competencia laboral.

En la esfera laboral pedagogía conceptual busca desplegar el talento de cada cual, pretende FORMAR profesionales comprometidos con un campo humano significativo (científico, artístico, humano o tecnológico) al cual le destinen sus mejores capacidades y dedicación. Esperando que todos aporten a su sociedad, y en lo posible se conviertan en líderes, la esencia de las neo empresas del siglo XXI.

Por ello el segundo propósito fundamental de Pedagogía Conceptual además de promover la afectividad, es desplegar el talento laboral de cada niño y muchacho, comenzando muy temprano por explorar sus motivaciones y sus capacidades. Pedagogía conceptual exige explorar, identificar, fundamentar y canalizar el o los talentos de cada niño y niña, buscando hacerlo a futuro el mejor trabajador posible: Esta formación del talento va de la mano con una fuerte formación básica.

Lamentablemente en la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa pese a que se ha adoptado un modelo pedagógico con ideas que coinciden con los paradigmas alemán y francés, en dicha institución se hace evidente el paradigma anglosajón ya que se busca la optimización del funcionamiento de la escuela en términos de rendimiento, eficiencia, economía y administración; y es claro que en estas condiciones un modelo pedagógico se reduciría solo a la parte técnica y organizativa de la educación: objetivos, planes de estudio, programas y dejaría de lado otros aspectos de la dimensión humana.

1.2.2 TEORIAS CURRICULARES

Se hace necesario abordar en este punto aquellas teorías y autores curriculares que se encuentren conectados con la realidad de la escuela, que propongan la reflexión sobre la propia práctica que debe llevar adelante los distintos actores comprometidos en la educación, (enfoque práctico/hermenéutico del currículo); que conciban el hecho educativo como agente de cambio y transformación social hacia la búsqueda de una mejor sociedad más justa y sostenible, (enfoque crítico social del currículo). Teorías y autores curriculares cuya concepción pedagógica está acorde con los objetivos del presente trabajo de investigación, cuyos componentes, -- naturaleza, fundamentos, características – estén dirigidos a la formación de un ser humano integral, permitiéndole estructurarse como un sujeto político, social y cultural, inmerso en un contexto histórico, que les posibilite

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
HEMEROTECA

alcanzar su emancipación, para lo cual el desarrollo de la expresividad, entre otros aspectos juega un papel fundamental.

En este orden de ideas, es importante tener claridad sobre los planteamientos del enfoque práctico, el cual considera que los productos del currículo son informes interpretativos de la vida social. Anima a los educadores a hacer interpretaciones de las circunstancias sociales y educativas actuales en situaciones reales concretas y a tomar decisiones sobre la base de su razonamiento práctico (Schwab, 1969). Este autor afirma que "...el discurso práctico es el lenguaje apropiado al pensamiento sobre cómo actuar en vistas a realizar valores y metas éticas... la esencia de su argumento es que la enseñanza, es prioritariamente una actividad práctica más que técnica, lo que implica un flujo constante de situaciones problemáticas que hace que los profesores deban emitir juicios sobre cómo transferir mejor sus valores educativos generales... a la práctica de la clase" (Carr, Kemmis, en Mora, Mora, 2006, P. 42).

Schwab hace énfasis en la *deliberación* constante sobre las situaciones reales y posibles problemáticas de la institución que involucre a todos los actores educativos (docentes, estudiantes, directivos, supervisores), originando nuevas líneas de investigación empírica a través de los problemas identificados en la práctica, permitiendo la creación anticipada de alternativas. Tener en cuenta esta posición frente al currículo es importante para el grupo investigador considerando que se parte de la identificación y análisis de una problemática real que afronta la

I. E. T. Francisco de Paula Santander de Galapa como es la falta de coherencia existente entre el fin y los medios para alcanzarlo del modelo pedagógico asumido y, el proceso real de las prácticas pedagógicas que se gestan al interior de la institución, el cual no ha permitido concretar y materializar la propuesta de formación del modelo pedagógico conceptual.

Lo anterior se evidencia en la gran debilidad de los procesos formativos de los estudiantes de básica secundaria en todas las disciplinas del saber, específicamente en relación con la asignatura de lengua Castellana, y el desarrollo de su dimensión expresiva, lo cual es reflejo de la concepción de formación y de lenguaje que poseen los docentes que desarrollan esta asignatura y de su desinterés por innovar sus prácticas e investigar en torno a las mismas. Esto se convierte en punto neurálgico del proceso investigativo al proponernos en palabras de Schwab "animar a los educadores a hacer interpretaciones de las circunstancias sociales y educativas actuales" que se están viviendo al interior de la institución educativa y "a tomar decisiones sobre la base de su razonamiento práctico", que les permita transformar esta realidad.

Es necesario traer a colación en este punto, la concepción de Stenhouse ya que dialoga con la anterior propuesta, al apelar a la responsabilidad de los profesores e integrarlos al proceso de investigación de la enseñanza, lo cual supone por parte de los docentes el interés y el compromiso por:

1. Poner sistemáticamente en cuestión la enseñanza impartida por sí mismos,

2. Estudiar el modo propio de enseñar,

3. Cuestionar y comprobar la teoría en la práctica mediante el uso de sus capacidades.

"*Al igual que otras ciencias, el proceso de enseñanza también ha de ser objeto de investigación. El profesor no debe limitarse a enseñar sin más, sino que ha de preocuparse por los contenidos que enseña, por la forma de enseñarlos, por la respuesta de sus alumnos... es decir, ha de investigar sobre su propio proceso de enseñanza con el fin de conocer mejor lo que hace y ser capaz de mejorarlo. Para ello se ha de realizar una investigación educativa y se considera que la investigación es educativa en el grado en que pueda relacionarse con la práctica de la educación".* (Stenhouse, 1991).

Por otra parte, el enfoque socio – crítico del currículo, es la otra perspectiva que debemos tener en cuenta ya que penetra en uno de los ejes sustantivos del currículo en relación con la escolarización brindando herramientas conceptuales analíticas y avanza sobre aspectos medulares en la selección, organización y distribución de conocimiento en la escuela. En palabras de Mora (2006, P. 43): "Complementa significativamente la concepción de Schwab... señalando al currículo como factor de cambio social, desde: la dialéctica, la emancipación y la

transformación". La teoría crítica implica una forma de razonamiento diferente de la práctica y la técnica: el razonamiento dialéctico, se rige por un tipo de interés emancipador (Habermas) y adopta una forma diversa de las otras teorías: la crítica ideológica.

Esta perspectiva, postula entonces el interés constitutivo del conocimiento emancipador. Se trata de un interés por la autonomía y la libertad racional, que emancipen a las personas de las ideas falsas, de las formas de comunicación distorsionadas y de las formas coercitivas de la relación social que constriñen la acción social humana. Se intenta crear las condiciones por las que las relaciones sociales distorsionadas existentes puedan transformarse en acción organizada, cooperativa, una lucha política compartida en donde las personas traten de superar la irracionalidad y la injusticia que desvirtúa sus vidas.

El objetivo de una ciencia crítica de la educación es cambiarla. Pero el cambio requiere también la lucha política que permita cambiar las formas existentes para que sean adecuadas para poner en práctica los valores educativos. Hace hincapié en aspectos más cooperativos, auto reflexivo y participativo.

Dentro de esta perspectiva, Alicia de Alba plantea la necesidad de superar el mito de un discurso curricular centrado en el criticismo social y pasar a la acción y real apropiación del mismo enfoque. Es el contexto social amplio en el cual se desarrolla el proceso de determinación curricular; es en la sociedad en general, en

su seno, donde los diferentes grupos y sectores conformados por sujetos sociales, le imprimen a la educación la orientación que consideran adecuada de acuerdo a sus intereses. Es importante tener en cuenta la posición de este enfoque curricular y de esta autora ya que se hace necesario reflexionar sobre propuestas curriculares que conviden al cambio y la transformación de las prácticas formativas actuales.

1.2.3. TEORIAS PEDAGÓGICAS Y DE APRENDIZAJE:

Es claro que cada sociedad en cada época tiene un ideal de hombre que quiere y que necesita, para lo cual su sistema educativo debe contribuir en la formación de ese hombre que se requiere. Por eso la sociedad necesita diseñar en correspondencia con los principios ideológicos, sobre los que se erige, las bases sobre las que sustenta el proceso de formación de sus miembros, la forma en que se organiza y actúa para lograr el tipo de hombre al que se aspira.

Es por ello que se ha entendido que preocuparse por estudiar y analizar los diferentes procesos de aprendizaje del ser humano es de suma importancia, ya que es algo que influye enormemente en el desarrollo de la vida, en la realización personal del individuo y la transformación de la sociedad. En la actualidad la sociedad necesita desarrollar procesos de aprendizaje que generen hombres y mujeres creadores e inventores con mentes que estén en condiciones de criticar, verificar y de no aceptar todo lo que se le expone, es decir, personas activas y

productivas, que aprendan pronto a investigar por sus propios medios, teniendo siempre presente que las adquisiciones y descubrimientos realizadas por si mismo son mucho más enriquecedoras y productivas.

Es por esto que en el acto de enseñar cobra sentido tener claro una teoría pedagógica que propicie el acto de enseñar, del cual se derivan formas y técnicas de enseñanza, que contribuyen a alcanzar la meta de formación, fundamentado desde elementos particulares. Por lo tanto es tarea de la sociedad y de las instituciones educativas como formadoras de los hombres y mujeres que la conforman, identificar las concepciones psicológicas, antropológicas, sociológicas y filosóficas del ser humano que más se ajusten a su realidad. Por su parte el modelo de Pedagogía Conceptual como toda propuesta contemporánea retoma algunos elementos que nutren su propuesta pedagógica en torno a las teorías de aprendizaje que se anotan a continuación.

1.2.3.1. Teoría de Aprendizaje Significativo

Ausubel es un representante del cognitivismo y como tal propone una explicación teórica del proceso de aprendizaje según el punto de vista cognitivista, reconociendo la importancia de la experiencia afectiva. Para él, el aprendizaje significa organización e integración de material en la estructura cognitiva. Esta teoría desarrollada por Ausubel, establece que aprender significa comprender y para ello es condición indispensable conocer lo que el estudiante sabe sobre

aquello que se quiere enseñar, es decir para él lo fundamental es establecer las ideas previas de los estudiantes con respecto a lo que se desea enseñar.

Define un modelo didáctico de transmisión – recepción significativa .De acuerdo con lo anterior, la comprensión de un concepto o preposición implica una posesión de significados claros, precisos, diferenciados y transferibles. Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo:

Aprendizaje Representacional: Es el tipo más básico de aprendizaje significativo del cual dependen los demás, incluye la atribución de significados a determinados símbolos, esto es, la identificación, el significado, de símbolos con sus referencias. Los símbolos pasan a significar para el individuo aquello que significan sus referentes.

Aprendizaje de Conceptos: En cierta forma es un aprendizaje representacional, pero son genéricos categóricos y representan abstracciones de atributos esenciales del referente y representan regularidades en eventos u objetos.

Aprendizaje Propocional: Contrariamente al aprendizaje representacional, no es aprender significativamente lo que palabras aisladas o combinadas representan, sino aprender el significado de las ideas en forma de proposición, las palabras combinadas en una oración para constituir una proposición que representan

conceptos, pero tampoco es aprender el significado de los conceptos sino el significado de las ideas expresada verbalmente a través de esos conceptos.

En este sentido el modelo de Pedagogía Conceptual asigna gran valor a los planteamientos de Ausubel, refiriéndose a la actividad intelectual de aprendizaje asociada a factores motivaciones que le asignan valor al aprendizaje. Estas motivaciones tienen un valor cognitivo, el cual toman la forma de interés por el conocimiento, la curiosidad, la participación en clases y la persistencia. Los valores asociativos se expresan como empatía solidaridad, positiva interacción con los compañeros y el valor yoico como autoconcepto, necesidad de logro y búsqueda de autonomía personal.

1.2. 3. 2. Teoría Constructivista

Para la teoría pedagógica constructivista, la enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos, es en cambio la organización de métodos de apoyo que permitan a los alumnos construir su propio saber. No aprendemos sólo registrando en nuestro cerebro, aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognitiva. Es por tanto necesario entender que esta teoría está fundamentada primordialmente por diferentes autores quienes realizaron investigaciones en el campo de la adquisición de conocimientos del niño. En este sentido, Jean Piaget, articuló los mecanismos por los cuales el conocimiento es interiorizado por el que aprende, sugirió que a través de procesos de

acomodación y asimilación, los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de sus experiencias.

Por tal razón Piaget establece que son cuatro los estadios que caracterizan el desarrollo cognitivo del niño y del adolescente. El primero se denomina sensorio motor y abarca el período que va de los 0 a los 2 años, esta etapa es importantísima ya que logra sobre su culminación distintas habilidades motrices y mentales. Los primeros movimientos voluntarios son extensiones de actos reflejos, de allí que la mayoría de sus movimientos se dirigen al propio cuerpo y no a objetos distantes. Promediando este período y ante la creciente coordinación visual motriz él bebe ya puede dirigir sus actividades a objetos más distantes. En el epilogo de esta fase ya está en condiciones de representarse el mundo en imágenes y símbolos mentales, otra característica de esta fase está dada por el inicio del habla que le permite representar objetos ausentes, por último las actividades lúdicas constituyen un factor muy importante.

El segundo período es el pre operacional que se extiende desde los 2 años hasta los 7 aproximadamente, asimismo este se divide en dos sub-estadios, uno pre conceptual que se extiende entre los 2 a 4 años en donde la habilidad más destacada pasa por el razonamiento transductivo, esto significa sencillamente que los niños razonan, pero sin el alcance inductivo ni deductivo, sino yendo de un caso particular a otro caso particular con la finalidad de formar preconceptos. El segundo sub-período es el intuitivo, su edad mental transcurre entre los 4 a 7 años

aproximadamente, su inteligencia se circunscribe a ser meramente impresionista, ya que solo capta un aspecto de la situación.

El tercer estadio del desarrollo cognitivo es el operatorio concreto, su período se extiende entre los 7 a 11 años aproximadamente, el razonamiento se vincula en esta etapa casi exclusivamente con la experiencia concreta. Tiene la capacidad de describir su medio, también ya adquirió la facultad de conservación de sustancias y pesos como asimismo la habilidad de descentración y la formación de clasificaciones coherentes.

Por último se encuentra el estadio operacional formal, éste lo ubicamos entre los 11 años hasta la adolescencia, los jóvenes ya en esta etapa pueden razonar de manera hipotética y en ausencia de pruebas materiales. Asimismo está en condiciones de formular hipótesis y ponerlas a prueba para hallar las soluciones reales de los problemas entre varias soluciones posibles, alcanzando en esa oportunidad el razonamiento hipotético deductivo.

Si bien es cierto que en el campo pedagógico y didáctico Piaget inicia este movimiento centrado en las ideas de la existencia de esquemas conceptuales en los alumnos, J.D. Novak es quien desarrolla sistemáticamente una teoría constructivista, basándose en las teorías epistemológicas de S. Toulmin desde donde hace una crítica al conductismo, además resalta los postulados cognitivos sobre aprendizaje significativo de David Ausubel.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
HEMEROTECA

Novak tiene una propuesta más amplia, de la cual el aprendizaje significativo es parte integrante .Establece que la educación es un conjunto de experiencias (cognitivas, afectivas y psicomotoras) que contribuyen al engrandecimiento del individuo para enfrentar la vida diaria. Como lo establece Marco Antonio Moreira en el material preparado para II Escuela internacional sobre la investigación en la Enseñanza de la Física "*la premisa básica de la teoría de Novak es que los hombre hacen tres cosas: Piensan, Sienten y Actúan. Una teoría de educación debe considerar cada uno de estos elementos y ayudar a explicar cómo se puede mejorar las maneras a través de las cuales los seres humanos piensan, sienten y actúan".*

Más recientemente, los teóricos constructivistas han extendido su tradicional orientación del aprendizaje individual a tratar dimensiones sociales y de colaboración al aprender. El constructivismo social en educación es una teoría de la forma en que el ser humano aprende a la luz de la situación social y la comunidad de quien aprende, refiriéndose a las dimensiones colaborativas y sociales del aprendizaje.

Mientras que Piaget argumentaba que la gente debía hacerse su propia versión de la realidad, Vygotsky añadió que la importancia de discutir esta versión de la realidad con los demás para, a través del proceso de mediación, llegar a un nivel más alto de verdad que haya sido probado socialmente

El constructivismo social expone que el ambiente de aprendizaje más óptimo es aquel donde existe una interacción dinámica entre los instructores, los alumnos y las actividades que proveen oportunidades para los alumnos de crear su propia verdad, gracias a la interacción con los demás.

Miguel de Zubiría, creador del modelo de Pedagogía Conceptual, parte de una concepción de ser humano cambiante que crece, evoluciona y de la misma forma está inserto en una sociedad igualmente cambiante y que tiende a la evolución. Pedagogía Conceptual pretende formar seres humanos con capacidad de adaptación es decir, transformarse para ajustarse a los cambios del medio, un hombre humanizado y productor de cultura.

La esencia pedagógica de esta teoría es adoptada, adaptada y desarrollada por Pedagogía Conceptual ya que su método histórico –genético que plasma el desarrollo psíquico es precisamente la historia de la sociedad humana y todas las formas de interacción, las cuales se aplican a la organización escolar y específicamente al desarrollo de la comprensión de los procesos del lenguaje. Es decir, la teoría de aprendizaje constructivista realiza importantes aportes a la configuración pedagógica y psicológica del modelo de Pedagogía Conceptual

En primer lugar con los aportes de Piaget, se establece la importancia de desarrollo cognitivo del estudiante, para organizar sus aprendizajes en un nivel escolar, Novak, por su parte contribuye al modelo al establecer la importancia del

desarrollo de los sistemas cognitivos, afectivos y expresivos los cuales configuran el aprendizaje del ser humano, y por ultimo Vygotski que enfatiza en la importancia de la cultura y el contexto para el entendimiento de lo que está sucediendo en la sociedad y para construir conocimiento basado en este entendimiento.

Por lo que se puede inferir que el modelo de Pedagogía Conceptual pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación activa de profesores y alumnos que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento.

1. 2. 3. 3. Teoría Cognitiva Contemporánea:

El enfoque cognitivo ha insistido sobre como los individuos representan el mundo en que viven y cómo reciben información, actuando de acuerdo con ella. Se considera que los sujetos son elaboradores o procesadores de la información.

Para Gardner la teoría básica sobre la inteligencia puede resumirse en las siguientes palabras: Cada persona tiene por lo menos ocho inteligencias, habilidades cognoscitivas. Estas inteligencias trabajan juntas, aunque como

entidades semi-autónomas, cada persona desarrolla unas más que otras. Diferentes culturas y segmentos de la sociedad ponen diferentes énfasis en ellas.

1. Lingüística. En los niños se aprecia en su facilidad para escribir, leer, contar cuentos o hacer crucigramas.

2. Lógica-matemática. Se aprecia en los menores por su interés en patrones de medida, categorías y relaciones. Facilidad para la resolución de problemas aritméticos, juegos de estrategia y experimentos.

3. Corporal y cinésica. Facilidad para procesar el conocimiento a través de las sensaciones corporales. Deportistas, bailarines o manualidades como la costura, los trabajos en madera, etc.

4. Visual y espacial. Los niños piensan en imágenes y dibujos. Tienen facilidad para resolver puzles, dedican el tiempo libre a dibujar, prefieren juegos constructivos, etc.

5. Musical. Los menores se manifiestan frecuentemente con canciones y sonidos. Identifican con facilidad los sonidos.

6. Interpersonal. Se comunican bien y son líderes en sus grupos. Entienden bien los sentimientos de los demás y proyectan con facilidad las relaciones interpersonales.

7. Intrapersonal. Aparecen como introvertidos y tímidos. Viven sus propios sentimientos y se auto motivan intelectualmente.

A estas inteligencia, inicialmente descritas (1983), Gardner añadió posteriormente, la inteligencia naturalista o de facilidad de comunicación con la naturaleza.

La diversificación del desarrollo cognitivo que preconiza la teoría de las inteligencias múltiples ha venido a indicar líneas de acción pedagógica adaptadas a las características del individuo, modos de comunicación más eficaces y aplicaciones tecnológicas con un grado de conectividad adecuado al perfil intelectivo de sus usuarios.

Para Gardner, la inteligencia natural no es un sustrato idéntico de todos los individuos, sino una base bio-psicológica singular, formada por combinaciones de potencialidades múltiples que no siempre se despliegan como consecuencia de una educación estandarizada que no distingue los matices diferenciales del individuo.

En términos de mediación cultural e informativa esta disección de las capacidades perceptivas y, consecuentemente, de las demandas intelectivas permite explorar nuevas vías de acercamiento a los llamados públicos objetivos, generalmente descritos mediante parámetros sociológicos y de acuerdo con los intereses del

emisor o de quienes usan los soportes. El análisis de la recepción a partir de las potencialidades perceptivas e intelectivas sugiere una relación nueva entre el creador del mensaje y la audiencia.

Gardner estudia así mismo el liderazgo, cómo se forma éste y su relación con las modas, con la diseminación de las actitudes a través de la comunicación. Es inimaginable un líder que no comunique bien, que no transmita los valores que le sustentan ante la opinión pública, pero también que sepa describir estrategias de comunicación que le hagan llegar a públicos heterogéneos y especializados, esto es, que tenga en cuenta la naturaleza diversificada de las mentes perceptivas, su sensibilidad y desarrollo cognitivo.

Por su parte Jerome Bruner es conocido por realizar estudios sobre el desarrollo cognitivo por medio de los diferentes lenguajes, la relación entre pensamiento y lenguaje, así como el papel de la cultura y el contexto en el proceso de percepción en el aprendizaje. Fundamentalmente por su teoría sobre el desarrollo cognitivo señala, que no existe una inteligencia única en el ser humano, sino una diversidad de inteligencias que marcan las potencialidades y acentos significativos de cada individuo, trazados por las fortalezas y debilidades en toda una serie de escenarios de expansión de la inteligencia

Además Bruner (1984) ha distinguido tres modos básicos mediante los cuales el hombre representa sus modelos mentales y la realidad. Estos son los modos enactivo, icónico y simbólico.

Representación enactiva: consiste en representar cosas mediante la reacción inmediata de la persona. Este tipo de representación ocurre marcadamente en los primeros años de la persona, y Bruner la ha relacionado con la fase senso-motora de Piaget en la cual se fusionan la acción con la experiencia externa.

Representación icónica: consiste en representar cosas mediante una imagen o esquema espacial independiente de la acción. Sin embargo tal representación sigue teniendo algún parecido con la cosa representada. La escogencia de la imagen no es arbitraria.

Representación simbólica: Consiste en representar una cosa mediante un símbolo arbitrario que en su forma no guarda relación con la cosa representada. Por ejemplo, el número tres se representarían icónicamente por, digamos, tres bolitas, mientras que simbólicamente basta con un 3.

Los tres modos de representación son reflejo de desarrollo cognitivo, pero actúan en paralelo.La diversificación del desarrollo cognitivo que preconiza la teoría de las inteligencias múltiples ha venido a indicar líneas de acción pedagógica adaptadas

a las características del individuo. En este sentido los procesos cognitivos no están destinados únicamente a "procesar información" o a "resolver problemas", sino a dar sentido al mundo y a nosotros mismos, a través del redescubrimiento constante, con los demás y en espacios culturales, de nuevos sentidos y del significado.

Para el modelo de pedagogía Conceptual los aportes de Bruner fundamentan y dan origen a los "Mentefactos" los cuales organizan en la mente los conceptos de tal manera que se produzca un verdadero conocimiento, contribuye al desarrollo de capacidades en los estudiantes para pensar, idear, crear y reflexionar. Es decir desarrollar las habilidades del pensamiento de los individuos de modo que ellos puedan progresar, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados que le permitan resolver problemas sociales para mejorar la calidad de vida de su comunidad.

1.2.3 .4. Teoría de Aprendizaje Sociocultural:

El aprendizaje es un mecanismo fundamental del desarrollo del ser humano. Vigotzky en su teoría del desarrollo próximo, enfatiza en la importancia del contexto y la capacidad de imitación. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas.

El ser humano al nacer posee códigos genéticos "línea natural de desarrollo" que son influenciados por la interacción con los mediadores que lo guían para desarrollar sus capacidades cognitivas. Vygotski citado por Ortiz (2009, pág. 24) *Por cuanto el desarrollo orgánico se realiza en un medio cultural, se convierte en un proceso biológico históricamente condicionado"*

Vygotski consideraba que el medio social es crucial para el aprendizaje el cual se produce por la integración de los factores social y personal. El fenómeno de la actividad social ayuda a explicar los cambios en la conciencia y fundamenta una teoría psicológica que unifica el comportamiento y la mente. El entorno social influye en la cognición por medio de sus " instrumentos", es decir, sus objetos culturales y su lenguaje e instituciones sociales. El cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales y de internalizarlas y transformarlas mentalmente. La postura de Vygotski es un ejemplo del constructivismo dialéctico, porque recalca la interacción de los individuos y su entorno.

Los anteriores consideraciones, constituyen un aporte significativo e importante en la problemática del lenguaje y el pensamiento, ejes fundamentales del método histórico - genético desarrollado por Pedagogía Conceptual, el cual plasma que el desarrollo psíquico, es precisamente la historia del desarrollo de la sociedad humana, con todas sus formas de interacción, las cuales se aplican a la organización de la escolar y específicamente el desarrollo de la comprensión de

los procesos del lenguaje dando origen a la "Teoría de las Seis Lecturas", propuesta bandera de este modelo. Esta se retomará con detalle en el saber disciplinar en este trabajo de investigación.

1.2.4. TEORIAS EVALUATIVAS:

Analizando los elementos que caracterizan el proceso evaluativo en el modelo de Pedagogía conceptual, es pertinente establecer las teorías que fundamentan su práctica. Partiendo que Pedagogía Conceptual opta por una evaluación que tiene en cuenta el desarrollo de las dimensiones afectivas, cognitivas y expresivas, así como también, la fase inicial diagnóstica, la fase procesual y final de dicho proceso, y el cual tiene como objetivo desarrollar al máximo las habilidades y talentos de los estudiantes con el fin de prepararlos para enfrentar con éxito la vida.

Es por ello que a continuación se anotan aquellas teorías evaluativas que aportan elementos de gran importancia al proceso evaluativo de Pedagogía Conceptual.

1.2.4.1. Modelo Sistémico:

A partir de la década de 1960 se plantean nuevas concepciones sobre el aprendizaje y sobre la ciencia, influenciados desde las perspectivas de la psicología cognoscitiva y desde el neo-conductismo en las cuales se prioriza una evaluación formativa e inserta en el proceso de aprendizaje, siendo la evaluación

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA

un instrumento para regular y adaptar la programación a las necesidades y dificultades de los estudiantes.

Desde los enfoques neo-conductistas, la evaluación adquiere un papel relevante, ya que desde la "evaluación se le da prioridad al análisis las tareas que han de realizar los estudiantes, se precisa su estructura, la complejidad, el grado de dificultad, así como los prerrequisitos o conocimientos ya adquiridos necesarios para asimilar los nuevos aprendizajes" Quinquer (2000, pág. 16).

De esta manera, en la evaluación es de carácter cualitativa, ya que esta debe estar orientada más que todo a detectar las dificultades y gestionar las posibles soluciones en los resultados de los procesos de aprendizaje. En este tipo de evaluación el profesor se convierte en agente principal, con múltiples funciones y tareas a cargo destacándose las siguientes:

(Evaluación inicial) Un diagnóstico inicial que permite readaptar la programación en función de los resultados.

(Evaluación formativa) Garantizar un seguimiento adecuado del proceso para detectar errores y dificultades, establecer mecanismos de regulación y reforzar los éxitos

(Evaluación final) Finalmente verificar los resultados obtenidos.

compartir las mismas ideas sobre los objetivos que se persiguen o sobre los criterios de evaluación.

La evaluación se convierte en un *instrumento que permite mejorar la comunicación* y facilitar el aprendizaje, puesto que una buena vía para aprender consiste en la *apropiación* progresiva por parte de los estudiantes (a través de situaciones didácticas adecuadas) de los *instrumentos y criterios de evaluación* del enseñante. Estas actividades de evaluación son una manera fácil de hacerles explicitas a los estudiantes las demandas del profesorado, especialmente los criterios de éxito que utiliza para valorar su aprendizaje. En este proceso, las actividades didácticas de traspaso de criterios a través de la autoevaluación o la evaluación mutua son especialmente útiles, en este contexto no se establecen límites precisos entre las actividades de evaluación y las actividades de aprendizaje.

Se considera primordial promover la *autonomía* de los estudiantes; para ellos es primordial desarrollar métodos pedagógicos orientados a fomentarla. La llamada *evaluación formadora* es un elemento clave del modelo que se propone precisamente transferir al alumnado el control y responsabilidad de su aprendizaje mediante el uso de estrategias e instrumentos de autoevaluación. Mientras que en la evaluación formativa la regulación y la gestión de los errores eran una responsabilidad del profesorado y, por tanto, externas al propio alumno, ahora se propone la *autorregulación* por medio de actividades de evaluación mutua,

coevaluación o autoevaluación, a través de las cuales el alumno y la alumna se van construyendo un sistema personal para aprender, que se enriquece progresivamente.

1.2.5. TEORÍAS DIDÁCTICAS.

La didáctica es un elemento de vital importancia cuando hablamos de pedagogía experimental ya que es aquella que orienta el quehacer educativo y formativo del docente, es decir, la didáctica dirige, estimula y encamina el aprendizaje con un carácter formativo de tal manera que desarrolle las capacidades, aptitudes y el desarrollo psicológico del niño. Y en el modelo de Pedagogía Conceptual las didácticas contemporáneas son las llamadas a cumplir con su propósito de formación.

Las didácticas contemporáneas son de carácter inter-estructural, ya que tanto el profesor como los estudiantes desempeñan roles protagónicos diferenciados y complementarios. Estas a su vez, le asigna un enorme valor a la secuencia didáctica que debe tener todo proceso de enseñanza aprendizaje privilegiando el recurso metodológico acorde al propósito educativo, empleando esquemas diagramas, mapas de rutas, mapas operacionales, mapas conceptuales, mentefáctos categoriales propios de cada nivel evolutivo, los cuales facilitan introducir en la mente un nuevo instrumento o una nueva operación para que sea asimilada.

La metodología empleada en el modelo de Pedagogía conceptual se basada en las didácticas inductiva y deductiva que analizaremos a continuación:

1.2.5.1 Didáctica Inductiva:

En la didáctica inductiva o inducción se hacen inferencias a partir de enunciados particulares y singulares; que se describen a través de observaciones, para construir enunciados universales, teorías. Inducción es generalizar.es el desarrollo de reglas ideas y conceptos generales a partir de conjuntos específicos de ejemplos por medio de análisis de similitudes y diferencias entre experiencias especificas se extraen características generales de los objetos sucesos o situaciones.

El método inductivo, aplicado al aprendizaje, empieza por los hechos y fenómenos particulares para llegar a la ley o principio general. En ocasiones se puede partir de las experiencias de los niños empleando preguntas que guíen, su aprendizaje también a partir de textos, y de la observación se conduce a la inducción de nuevos saberes.

El método inductivo tiene una estrecha conexión con la naturaleza del pensar humano y con la psicología del niño ya que este siente una curiosidad insaciable, mira y observaba cuanto ocurre y cuanto hay a su alrededor y se pregunta el porqué de los hechos y reflexiona. El proceso de este método, es el que le lleva a

conocer ese porque. Es por ello que el método inductivo es empleado sobretodo en los años iniciales de la escuela.

1.2.5.2 Didáctica Deductiva:

El método deductivo es un proceso sistemático de pensamiento que conduce de un grupo de proposiciones basado en los principios de la lógica a otro. El principio fundamental del método deductivo es que una conclusión debe justificarse si no existe ninguna condición que lo contradiga. La concepción deductiva es aquella manera de entender el proceso constructivo de la ciencia. Considera principalmente un análisis lógico de los fenómenos que constituyen la base empírica, el método deductivo permite que la base empírica, las consecuencias deductivas, las hipótesis y las leyes sean la base para la construcción de las teorías.

Deducir es inferir, sacar la consecuencia, las conclusiones o preceptos generales. La deducción desciende le lo general a lo particular de la ley, a los hechos. El método deductivo sigue el método inverso al inductivo, parte de leyes o principios generales, para llegar, por medio de razonamientos a comprobar dicha ley en otros casos particulares incluidos en la enseñanza, porque mediante ella aplicamos las verdades o leyes descubiertas..

La deducción se basa siempre en una nueva verdad conocida por inducción, es decir todo conocimiento deductivo es consecuencia de una conclusión a la que se ha llegado por la vía inductiva. Por eso ambos métodos se complementan

1.2.6 SABER DISCIPLINAR: LENGUA CASTELLANA

Una de las fuentes teóricas que alimentan la estructuración del Modelo de Pedagogía Conceptual, es la que se relaciona con el Pensamiento y Lenguaje, propuestas desde Luria y Alberto Merani; los cuales plantean que para desarrollar de una manera adecuada la mente humana se hace necesario que se produzca una íntima relación con los hechos por fuera del individuo, es decir el individuo solamente podrá desarrollar habilidades intelectuales en la medida que se enfrenta a situaciones reales que exigen un gran compromiso de su parte en la comprensión de las mismas.

El Lenguaje, se vincula a este proceso de desarrollo del Pensamiento de una manera fundamental en el sentido de que es el elemento que sirve como instrumento básico de comprensión de esos hechos. Es decir se convierte en el mediador del proceso de aprendizaje que desarrolla el individuo.

En este orden de ideas se ha definido como saber disciplinar de esta investigación, el estudio del área de lenguaje y sus implicaciones en el modelo de

pedagogía conceptual, teniendo en cuenta aquellos aspectos que se relacionan entre si.

Como primera medida es necesario que exista claridad respecto a polisemia de lenguaje, se retomaran algunos aspectos como, lengua, habla, competencias, y sus implicaciones pedagógicas

La clásica definición de Sapir (en Bermeosolo, 2000, P.14), influyente lingüista estadounidense de comienzos de siglo, explicita esta faceta del lenguaje como instrumento de comunicación: "el lenguaje es un método exclusivamente humano, no instinto, de comunicar ideas, emociones y deseos, por medio de un sistema de signos producidos de manera deliberada". En esta concepción se distingue el lenguaje verbal y no verbal.

Sin embargo de acuerdo con Herriot (1970) el lenguaje puede estudiarse como: Sistema, Código, Conducta personal, Conducta interpersonal.

1. **Lenguaje como sistema**

El lenguaje se entiende como una estructura cuyas unidades están sistemáticamente relacionadas. En esta perspectiva se destacan mucho las corrientes estructuralistas, las concepciones de Chomsky, quien concibe la lengua como estructuras y totalidades. Vale la pena resaltar que el estudio del lenguaje como sistema no lo abordan de la misma manera los lingüistas. Algunos describen

una estructura relativamente estática (la gramática) otros, en una perspectiva más dinámica, los sistemas de reglas que dan cuenta de la estructura.

2. Lenguaje como código

En esta perspectiva se ve le lenguaje como conjuntos de señales que permiten transmitir información desde un emisor a un receptor. Este es el enfoque característico de la Teoría de la información, ciencia que se ocupa del transporte de información, centrándose en los procesos de emisión, transformación y recepción de mensajes.

3. Lenguaje como conducta personal

Esta perspectiva es la tienen en cuenta los psicólogos, quienes suelen estudiar el lenguaje como conducta, comportamiento o actividad humana; como habla más que como sistema o lengua. En este enfoque se plantea el estudio tanto de la conducta verbal como la no verbal, ya sea desde la perspectiva del hablante como de la del oyente, no desde su interacción

4. Lenguaje como conducta interpersonal

En este enfoque se considera el lenguaje como instrumento de comunicación en una interacción social. Se considera tanto al hablante como al oyente en un

proceso de interrelación, haciéndose necesaria la inclusión del contexto, que da pleno sentido la relación.

Luego de conocer los diferentes enfoques del lenguaje, vale la pena distinguir lengua y habla.

Según Saussure "la **lengua** es el sistema de signos, la estructura subyacente, la condición del habla. Es el aspecto abstracto, sistemático, social, aquello que recogen las gramáticas. **Habla** en cambio, es la realización de la lengua, el uso individual, la conducta manifiesta con todas las limitaciones que caracterizan al usuario cuando se expresa oralmente o por escrito"

La dicotomía lengua-habla de Saussure cobra una nueva dimensión a la luz de la "gramática transformacional de Noam Chomsky, quien distingue entre **competencia** y **actuación.**

La actuación o desempeño de un hablante, tal como lo explica Hadlich (en Bermeosolo 2000, P. 21), "es lo que realmente dice o escribe, con todos sus pros y sus contras, errores gramaticales e inconsistencias. Es en otras palabras el uso real de la lengua en las situaciones concretas".

La competencia por su parte es la capacidad para comprender e interpretar cualquier oración gramatical de la lengua, y su capacidad para utilizar las estructuras de la misma para producir una infinita variedad de locuciones nuevas.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
HEMEROTECA

Si bien los conceptos "habla" de Saussure y "actuación" de Chomsky tienen mucho en común, "lengua" y "competencia", en cambio difiere significativamente entre si. Lengua es ese aspecto abstracto, sistemático, de dominio social y de carácter estático. "competencia" por otra parte alude a algo esencialmente dinámico y que pertenece al dominio individual. Existen algunas competencias asociadas con el campo del lenguaje, o las competencias citadas en los lineamientos curriculares:

• **Una competencia gramatical o sintáctica:** referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.

• **Una competencia textual** referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada, también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores, por ejemplo; y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.

• **Una competencia semántica** referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos,

tecnolectos o idiolectos particulares hacen parte de esta competencia; lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.

• **Una competencia pragmática** o socio-cultural referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia.

• **Una competencia enciclopédica** referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o socio-cultural en general, y en el micro-entorno local y familiar.

• **Una competencia literaria** entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.

• **Una competencia poética** entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de los mismos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal.

Chomsky en la "gramática generativa" plantea **la competencia lingüística"** referida a un hablante –oyente ideal y al conocimiento tácito de la estructura de la

lengua, que permite producir y reconocer los enunciados como gramaticalmente válidos o no.

Los currículos en el campo de lenguaje estaban marcados por un gramaticalismo y memorización de las normativas lingüísticas, así lo plantean los lineamientos cuniculares de lengua castellana, sin embargo frente a la idea de competencia lingüística aparece la noción de competencia comunicativa planteada por Dell Hymes (1996), referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y social e históricamente situados. De este modo, Hymes en Bermeosolo (2000 P- 60) introduce una visión más pragmática del lenguaje en la que los aspectos socio -culturales resultan determinantes en los actos comunicativos, considera que:

> El niño adquiere la competencia relacionada con el hecho de cuándo sí y cuándo no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde y en qué forma. En resumen, un niño llega a ser capaz de llevar a cabo un repertorio de actos de habla, de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros. Aún más, esta competencia es integral con actitudes, valores y motivaciones relacionadas con la lengua, con sus características y usos, e integral con la competencia y actitudes hacia la interrelación de la lengua con otros códigos de conducta comunicativa...

En las interacciones es donde se pone a prueba la competencia comunicativa de los individuos: ese conjunto de saberes necesarios para actuar comunicativamente de forma apropiada en diferentes contextos. Esos saberes son verbales y no verbales, cognitivos y socioculturales y se van adquiriendo y desarrollando en parte de forma inconsciente al estar inmersos de forma activa en diferentes encuentros comunicativos. Por lo tanto el aula se convierte en un microespacio, un concentrado sociocultural en el uso verbal -oral y escrito. Así mismo Lomas (1998, P.166) afirma que "el aula se convierte en un espacio cooperativo de creación y recepción de textos de diversa naturaleza e intención en el que se atienda, tanto a la adquisición y desarrollo de destrezas de uso comprensivo y expresivo del alumnado.

Atendiendo a esta percepción de lenguaje en la escuela debe atender a los diversos usos verbales y no verbales que los estudiantes utilizan en sus prácticas comunicativas habituales (como oyentes, hablantes, lectores o autores de textos), a los procesos cognitivos en la comprensión y producción de mensajes escritos, orales e iconográficos y a las normas socioculturales que rigen esos usos.

La pedagogía del lenguaje se orientó, desde estos planteamientos, hacia un enfoque de los usos sociales del lenguaje y los discursos en situaciones reales de comunicación. El desarrollo de las cuatro habilidades: **hablar, escribir, leer y escuchar** se convirtió en el centro de los desarrollos curriculares. Sin embargo, en nuestro contexto, el trabajo sobre las habilidades comunicativas tomó una

orientación muy instrumental, perdiendo de vista las dimensiones socio-culturales y éticas, e incluso políticas de las mismas. Ha de haber conciencia en los docentes que son ellos los principales modelos de habilidades lingüísticas para los estudiantes. Este conjunto de elementos constituyen muy a menudo una parte esencial del currículo oculto, de ese conjunto de valores y actitudes que se traspasan de forma inconsciente o implícita en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Si bien es cierto que uno de los criterios de la investigación es el área de lenguaje, no puede dejarse de lado la relación de este con el modelo de pedagogía conceptual que también es foco de estudio de la investigación. Por tanto se considera pertinente estudiar de igual forma las interrelaciones entre lenguaje y pedagogía conceptual y sus implicaciones en el ámbito educativo

Como primera medida, la propuesta teórica de Merani siempre estuvo encaminada a invitar a sus lectores a trabajar por una escuela que nos enseñe a pensar, sentir, actuar e interactuar; ya que esto nos llevaría como seres humanos no sólo a interpretar la escuela y la realidad, sino, a contribuir a transformarlas.

Los hermanos De Zubiría defienden la concepción de formación centrada en el hecho de que el individuo del actual milenio requerirá de operaciones intelectuales desarrolladas de manera que pueda realizar inferencias deductivas e inductivas de gran calidad y la práctica deportiva. Todo ello puede y debe ser logrado en la

escuela. Sin embargo, para alcanzarlo será necesario que la escuela se convierta en un espacio para pensar, para valorar y para desarrollar habilidades.

Otras fuentes teóricas que alimentan la estructuración de los fundamentos psicológicos del Modelo de Pedagogía Conceptual, son las que se relacionan con el Pensamiento y Lenguaje, propuestas desde Luria y Alberto Merani; los cuales plantean que para desarrollar de una manera adecuada la mente humana se hace necesario que se produzca una íntima relación con los hechos por fuera del individuo, es decir el individuo solamente podrá desarrollar habilidades intelectuales en la medida que se enfrenta a situaciones reales que exigen un gran compromiso de su parte en la comprensión de las mismas. El lenguaje, se vincula a este proceso de desarrollo del Pensamiento de una manera fundamental en el sentido de que es el elemento que sirve como instrumento básico de comprensión de esos hechos. Es decir se convierte en el mediador del proceso de aprendizaje que desarrolla el individuo.

En la pedagogía conceptual también se encuentra un papel importante para el lenguaje, por cuanto se fundamenta en la teoría evolutiva de la mente humana, como una unidad dinámica con sistemas afectivo, cognitivo y expresivo, el cual tiene como función convertir pensamiento a lenguaje y afectos a lenguaje. Y se aclara en este mismo texto que gracias al lenguaje es posible la cultura humana y que gracias a sistemas expresivos se da el paso de aprendizajes de una generación a otra. Esta apreciación y el hecho de afirmar que el ideal de la

pedagogía conceptual es "contribuir a educar seres humanos plenos afectivamente, brillantes cognitivamente y talentosos expresivamente", demuestran que se está pensando el lenguaje con una acepción amplia.

Pedagogía conceptual en el área de lenguaje ha planteado la teoría de las seis lecturas y lectores competentes como motores que mueven el sistema expresivo.

La teoría de las seis lecturas Es un modelo de educación básico encaminado a la enseñanza desde temprana edad, de los hábitos de lecto- escritura para así desarrollar las habilidades de expresión básicas de un buen comunicador

Niveles De Lectura

1. Fonética: Es la etapa inicial de aprendizaje de un individuo, el pronunciar correctamente las palabras de un texto.

2. Decodificación primaria: Dejamos de pronunciar solamente las palabras para avanzar al siguiente nivel, saber el significado de las palabras, para su uso adecuado en nuestro léxico.

3. Decodificación secundaria: Sabiendo ya el significado de las palabras y su uso en el texto, se pasa a un nivel más avanzado, la interpretación de frases y oraciones para obtener una idea concreta.

4. Decodificación terciaria: Este nivel se refiere a la comprensión de párrafos, el sacar una idea concreta de cada párrafo a partir de la interpretación de cada oración como un todo.

5. Lectura categorial: El nivel que abarca la compresión del texto como tal, su comprensión total y su significado en el mundo real.

6. Lectura metasemántica: Es la categoría final, el máximo nivel, no se limita al texto como tal, sino que también abarca la opinión del lector y la argumentación de este formando un pensamiento crítico.

En síntesis los niveles abarcan los logros básicos de un lector perfecto mostrando el aprendizaje de estos niveles como un proceso, una evolución hacia un comunicador completo y exitoso.

A través de Lectores competentes desarrolla el potencial de aprendizaje de los estudiantes mediante la ejercitación en la lectura académica y científica, orientada a la solución de problemas propios del acceso a la sociedad del conocimiento. Por lo tanto, los estudiantes aumentan sus niveles de estructuración y producción de textos académicos, ensayos, informes, manuales, noticias, artículos de opinión y divulgación científica. Así mismo, mejoran su desempeño en asignaturas con énfasis académico y aumentan su puntaje en pruebas de estado, también,

potencian sus competencias intelectuales para el desarrollo de las actividades requeridas por la educación superior y la vida laboral.

1.3. MARCO LEGAL

El proyecto de investigación "**El Modelo De Pedagogía Conceptual En Las Practicas Pedagógicas De Los Docentes De Lengua Castellana en el nivel De Educación Básica Secundaria De La Institución Educativa Técnica Francisco De Paula Santander Del municipio De Galapa"** reviste importancia y se justifica legalmente en la Constitución Política de Colombia de 1991 en su capítulo 2, artículo 67.

De igual forma esta investigación tiene su soporte legal en la Ley general de Educación de 1994, en su capítulo 1, artículo 73 el cual hace referencia al Proyecto Educativo Institucional y en el capítulo 2, artículos 76 y 77 los cuales puntualizan en el currículo y autonomía escolar de las instituciones educativas.

Por otro lado en la Ley General de Educación, artículos 20 literal ***b*** y 22, en su inciso ***a,*** se refiere al desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender, escuchar, hablar y escribir correctamente, y "el desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua".

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares para la lengua castellana establecen ejes a través de los cuales se desarrollan diversos procesos que atañen a esta área, específicamente apoya esta investigación haciendo énfasis en el desarrollo de habilidades comunicativas en el área de lenguaje.

Por último, los Estándares para la Lengua Castellana establecen criterios o parámetros en cuanto a lo que los estudiantes deben saber hacer, en un contexto determinado.

1.4 MARCO CONCEPTUAL

1.4.1. CONCEPCIÓN DE SER HUMANO

A través de la historia el hombre pensante se ha preocupado por analizar todos aquellos aspectos que han intervenido y a su vez permitido su humanización; es decir, establecer los elementos que lo caracterizan como ser humano y que lo hacen diferente al resto de las especies vivientes. Hoy en día los comprometidos con el acto educativo, tenemos el gran compromiso de adoptar la concepción de ser humano que requiere y exige la sociedad actual.

En este sentido, existen concepciones desde el ámbito psicológico, que han pretendido darle una connotación al concepto de ser humano, desde el análisis del comportamiento del hombre. Es por ello necesario tener en cuenta aquellas

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA

posiciones psicológicas que han aportado elementos para la comprensión de nuestra investigación.

B.F SKINNER: El ser humano es un organismo operante que interactúa constantemente con los objetos del ambiente, es un sujeto activo cuya conducta ocurre en función del ambiente que lo determina. Según Moreira (1995) Skinner considera al ser humano como un organismo pasivo, gobernado por estímulos externos ambientales. Así, la conducta humana para Skinner está determinada por el ambiente, ya que este es un conjunto, un sistema de condiciones externas al organismo como tal que incluye a la naturaleza, a los demás organismos y a las relaciones existentes entre estos, reconociendo al ser humano como un organismo biológico.

FREUD: Agrega componentes psíquicos y conceptos como el inconsciente, que aunque no desconocen la importancia de lo biológico en la idea de lo humano, ponen en igual importancia el desarrollo cultural, sexual y de lo simbólico en la persona. Según Freud los seres humanos buscamos constantemente y a lo largo de nuestra vida suplir nuestras pulsiones, cumplir nuestros deseos y alcanzar el placer a toda costa. Es por esto, que Freud plantea otro principio básico; el principio de realidad, aquel por el cual el deseo y el placer se subordinan a la vida en comunidad. De acuerdo con Freud, el principio de realidad surge y está en constante interacción con la cultura, la cual establece reglas y normas del

comportamiento que regulan a los seres humanos, y que a partir de esto permite que se de cierta "armonía" y que en sí, se dé "LO HUMANO".

ALBERTO MERANI, quien inspiró a los hermanos De Zubiría para realizar los planteamientos que fundamentan el Modelo de Pedagogía Conceptual, elemento de vital importancia para esta investigación. Julián de Zubiría en su escrito *La vigencia de las ideas de Alberto Merani en la psicología y la educación* realiza un análisis de la visión del ser humano como un ser cultural: "*Somos seres históricamente y culturalmente determinados. De este modo los individuos somos por nacimiento, nos mantenemos en el ser histórico por duración y realizamos nuestro ser en circunstancias sociocultural en que nos toca vivir* ".

Es decir para Merani un ser solo se complementa como ser plenamente humano por y en la cultura. Es por ello relevante, analizar el concepto se ser humano desde los fundamentos sociológicos ya que desde la psicología se estableció la importancia de lo social para el ser humano

HERMANOS ZUBIRÍA muestran al hombre como un ser en tres dimensiones básicas: Afectiva, Cognitiva y Expresiva; convirtiéndolo a su vez en un ser integral, sistemático y compacto que necesita ser fuerte en todas sus dimensiones, a través del desarrollo de las mismas, para que pueda tener posibilidad de éxito en una sociedad que sólo lo permite a aquellos que están realmente preparados.

1.4.2. FORMACION

"Formación" es una vieja palabra alemana, la cual ha sido multiplicada y acentuada diferencialmente por el uso preferido en uno u otro ámbito,, sin que hubiera perdido completamente uno u otro significado. Se habla reiteradamente de ella en diferentes ámbitos formación social, formación profesional, formación humana, formación de carácter, formación moral, ideal de formación, formación científica, formación alemana, formación cristiana, formación para el desarrollo, para la paz, para la apertura, etc. Teniendo en cuenta la naturaleza del presente proyecto se profundizara los aspectos concernientes al concepto de formación desde el ámbito pedagógico y el aporte de algunos teóricos que permiten obtener una visión más clara del tipo de hombre que se pretende formar a la luz del modelo de pedagogía conceptual.

1.4.2.1 Concepto de formación según Rousseau:

Piensa la formación fuera de todo tipo de encierro, disciplina claustro o privación de la libertad del cuerpo y del espíritu; este pensamiento lo lleva a imaginarse una formación sin aparato físico, es decir sin coerciones materiales a la libertad.

Rousseau separa las formaciones según la experiencia y así diferencia la naturaleza de cada una de ellas. La formación inicial que proviene de la casa la llama cuidados, protecciones, la formación que se inicia en la escuela la llama

instrucción, y la formación que inicia una vez terminada la escuela la llama formación o educación. Surge la formación de la vida afectiva y el cultivo del sentimiento

1.4.2.2. Concepto de formación según Hegel

La formación humanista como la inspirada por Hegel es una apropiación del espíritu de la humanidad, del sentido de la historia y del devenir cultural, elementos que son constitutivos de una formación humana, que el sujeto incorpora e interioriza gracias al proceso educativo dejando de ser individuo para convertirse en humano.

1.4.2.3 Concepto de formación para pedagogía conceptual

El modelo de pedagogía conceptual, fundamenta su visión de formación desde unas estructuras psicológicas complejas que integran elementos afectivos-valorativos, cognoscitivos, expresivos y praxiologicos, en función de un comportamiento humano contextualizado y orientado moralmente por una ética humanista. Se fomenta sin medida la formación de la vida afectiva y el cultivo del sentimiento. Aspira a formar individuos autónomos y responsables éticamente. Se preocupa por orientar a los alumnos hacia el pleno desarrollo de sus potencialidades humanas de acuerdo a las exigencias del siglo XXI"

Éste, presenta como propósito fundamental formar hombres y mujeres amorosas, éticas, talentosas, creadoras, competentes expresivamente.

1.4.3. MODELO PEDAGÓGICO

Un modelo pedagógico expresa aquellas concepciones y acciones, más o menos sistematizadas que constituyen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza para hacerlo más efectivo; para alcanzar con mayor facilidad el propósito de formación planteado.

Sin embargo, un modelo pedagógico es solo una representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, de las cuales se derivan formas y técnicas de enseñanza, que contribuyen a alcanzar una meta de formación, De lo planteado anteriormente, queda claro entonces, que son diversos los modelos pedagógicos, cada uno fundamentado desde particulares concepciones sicológicas, antropológicas, sociológicas y filosóficas del ser humano; cada modelo ha privilegiado alguna o algunas de las posturas señaladas, pero todos pretenden llegar a comprenderlo en su multidimensionalidad e integridad, para lograr formarlo según su concepción. Por lo tanto es tarea de la sociedad y de las instituciones educativas como formadoras de los hombres y mujeres que la conforman, identificar la concepción o las concepciones socio-antropo-psicológicas que más se ajustan a su realidad.

1.4.4. PEDAGOGÍA CONCEPTUAL

Pedagogía conceptual es un modelo pedagógico que presenta como propósito fundamental formar mujeres y hombres amorosos, éticos, talentosos, creadores, competentes expresivamente. Seres humanos que a través de un alto desarrollo de su dimensión afectiva, cognitiva y expresiva puedan enfrentarse a los retos de la vida cotidiana, desde la comprensión de la misma, y puedan salir airosos de las diferentes circunstancias problemáticas que deberá enfrentar.

1.4.4.1 MENTEFACTOS: Son esquemas diseñados para comunicarse con la mente del estudiante, el cual permitirá la representen ideas y sus relaciones, en oposición a recitar oraciones y datos. En otras palabras, los mentefáctos son esencialmente unas herramientas para organizar el conocimiento que se va adquiriendo por el ser humano durante el proceso de adquisición del mismo. Además, se caracterizan porque permiten que todos los conocimientos se conviertan en una modalidad visual. De otro lado, es de gran importancia resaltar que para el aprendizaje del ser humano, son de gran utilidad en el sentido de que permiten preservar el conocimiento

1.4.4.2. POSTULADO PSICOLÓGICO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL

La estructura del ser humano que establece Pedagogía Conceptual, también llamada **Triángulo Humano**, plantea que el ser humano lo componen tres (3)

Sistemas: Sistema Cognitivo (Conocimientos);Sistema Afectivo (Afectos) y Sistema Expresivo,(Habilidades y destrezas) los cuales funcionan de una manera interrelacionada y sistemática.

1.4.4.2.1. LA DIMENSIÓN COGNITIVA se desarrolla a través de la apropiación de los conocimientos que están presentes en la realidad, proceso que pone de presente la utilización de unos Instrumentos de Conocimientos y unas Operaciones Intelectuales. Los Instrumentos de Conocimientos son herramientas mentales que permiten conocer y comprender la realidad-real y la realidad simbólica (lingüística). Las operaciones Intelectuales son un conjunto de habilidades cognoscitivas que integran la información adquirida, básicamente a través de los sentidos, en una estructura de conocimiento que tenga sentido para el individuo.

1.4.4.2.2. LA DIMENSIÓN AFECTIVA, está dado a través de la relación que se da entre tres elementos: Instrumentos afectivos, Operaciones afectivas y Valoraciones. Los instrumentos Afectivos, Emociones, Sentimientos, Actitudes, Valores, Principios, Axiología; vienen a convertirse en las herramientas afectivas que permiten el desarrollo en el ser humano las Operaciones Afectivas de Valorar, Optar y Proyectar.

1.4.4.2.3. LA DIMENSIÓN EXPRESIVA, el cual está compuesto por los Instrumentos Expresivos, las Operaciones Expresivas y los Textos. Los

Instrumentos Expresivos tienen como principal referente a la Comunicación y su herramienta principal es el Lenguaje, el cual permite poner de presente las habilidades expresivas del Ser Humano a través de las Operaciones Expresivas como Comprehender, Escribir y Exponer.

1.4.4.3 POSTULADO PEDAGÓGICO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL: El Modelo del Hexágono está dado a través de dos Dimensiones: 1. La Dimensión Pedagógica, compuesta por los Propósitos, Evaluación y Enseñanzas y la Dimensión Didáctica, compuesta por la Secuencia, Didáctica y Recursos.

Modelo del Hexágono, con la intención de desarrollar en cada uno de sus estudiantes sus tres dimensiones, llevará según el Modelo Pedagógico Conceptual a que en el futuro se cuente con jóvenes apasionados, alegres, amorosos, talentosos y brillantes.

1.4.5. LENGUAJE:

Si bien es cierto que existes diversas concepciones de lenguaje, vista desde diferentes perspectivas y dimensiones del ser, el concepto que mas identifica esta investigación es aquel que esta orientado hacia la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en, y desde el lenguaje. En este sentido se enfoca el concepto de

lenguaje hacia los usos sociales del mismo y los discursos en situaciones reales de comunicación. El desarrollo de las cuatro habilidades: hablar, escribir, leer y Escuchar se convierte en el centro de los desarrollos curriculares sin perder de vista las dimensiones socio-culturales y éticas, e incluso políticas de las mismas, de manera que dichas habilidades comunicativas del lenguaje tengan un verdadero sentido en función de los procesos de significación y de los actos de comunicación.

1.4.6. CURRICULO:

En el contexto del presente trabajo investigativo se entiende por currículo como la articulación de los diferentes componentes de las prácticas educativas. Es decir, no sólo se trata de contenidos temáticos, sino de aspectos como las formas, criterios y enfoques evaluativos, las competencias y habilidades a fortalecer y desarrollar, los saberes, las formas de comunicación, los enfoques para la construcción del conocimiento correspondientes a las diferentes disciplinas, el desarrollo cognitivo y social, la diversidad étnica, social y cultural. De esta manera, el currículo es entendido como un sistema de componentes con relaciones y funciones. El currículo de acuerdo a Alicia de Alba, es la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias) que conforman una propuesta político educativa. Así mismo se debe entender el currículo como la selección y organización de la cultura para su enseñabilidad.

1.4.7. COMPETENCIA:

Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado. En este orden de ideas es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para la manera de vivir y convivir en una sociedad que cada vez es más compleja

En el área de lenguaje no remitimos a la noción de competencia planteada por Dell Hymes, referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y social e históricamente situados, de este modo hablamos de la utilización de la lengua propia en diferentes contextos y en situaciones comunicativas diversas, y como instrumento de comunicación oral, escrita, de aprendizaje y socialización.

1.4.8. PRÁCTICA PEDAGÓGICA:

En esta investigación consideramos las prácticas pedagógicas como el conjunto de estrategias e instrumentos que utiliza el profesor, en el desarrollo de sus clases; con la pretensión de formar a los estudiantes en el marco de la excelencia académica y humana.

Pensar en prácticas pedagógicas en la escuela implica diseñar estrategias didácticas orientadas a que los educandos no solo reciban información, sino que fundamentalmente sean capaces de modificarla y aplicarla, de compartir las inquietudes actuales en torno al conocimiento, de problematizarlo, descomponerlo y recomponerlo.

La práctica pedagógica se asume en este ensayo como un proceso de negociación. Parte de un estado de simple, constituido por la observación y exploración de las prácticas cotidianas de los estudiantes y avanza en la medida en que este crece intelectualmente, a medida que intervienen aspectos como la didáctica, los contenidos, los sistemas de enseñanza, la evaluación, el aprendizaje y demás mediaciones, regidos por una determinada propuesta curricular.

integración de la teoría y la práctica en momentos reflexivos y prácticos de un proceso dialéctico de reflexión, ilustración y lucha política, llevado a cabo por los grupos con el objetivo de su propia emancipación.

Es así como el Paradigma Socio Crítico permite hacer un amplio estudio y análisis de cuál es la situación real que al interior de la institución educativa objeto de investigación se comienza a vivir a partir del momento en que se opta por definirse un modelo de pedagogía específico (Modelo de Pedagogía Conceptual), que pretende orientar todo el accionar pedagógico en ella. Este estudio se lleva a cabo mediante una exploración sistemática de las diversas características del proceso educativo evidenciadas en la comunidad, lo cual implica conocer y comprender las actitudes que los diferentes miembros de ella tienen frente al modelo pedagógico que se viene llevando a cabo desde hace seis años; cuál es la percepción que tienen en torno a él; qué tanto han asumido este modelo como propio, y su nivel de aceptación dentro d la comunidad en general; y de qué manera ha permitido fortalecer los procesos formativos, con el fin de identificar el impacto que dicho modelo de pedagogía Conceptual ha tenido en las prácticas pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander.

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Realizar un estudio del estado del modelo de Pedagogía conceptual en la Institución Educativa técnica Francisco de Paula Santander de Galapa implica

organizar un diseño metodológico que permita abordar una investigación con resultados exitosos. Este diseño metodológico debe aportar una información válida y confiable que posibilite obtener una investigación lo más veraz posible.

Teniendo en cuenta que el objeto de la presente investigación busca describir, comprender e interpretar la realidad que se vive en la comunidad educativa de la Institución Técnica Francisco de Paula Santander, en relación con el nivel de apropiación del modelo pedagógico que se implementa en ésta y el impacto que ha generado en su comunidad educativa, se opta por realizar una investigación cualitativa ya que contribuye a alcanzar la finalidad de esta investigación.

Desde la **Perspectiva Cualitativa** la investigación pretende la interpretación de los fenómenos, admitiendo desde sus planteamientos fenomenológicos que una situación admite diversas interpretaciones. Es común que exista una interrelación entre el investigador y los objetos de investigación, pero las observaciones y mediciones que se realizan se consideran válidas mientras constituyan representaciones auténticas de alguna realidad. Los resultados no pueden constituir conclusiones generalizables, pero si pueden ser comparables y aportar información relevante para otras situaciones y entornos concretos.

2.3. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

A este respecto el método la investigación es inductiva, debido a que parte de datos directamente observados o recogidos. Con base en ellos se trata de establecer regularidades y se construyen categorías para reformular y refinar la investigación. El **método de conocimiento conceptual inductivo** se basa en dos supuestos sobre la realidad: la perspectiva de la totalidad respecto a la realidad social; y la perspectiva definida en la relación entre el investigador y el investigado; lo que puede definirse modelo sujeto-sujeto,

Dentro de las metodologías de perspectiva interpretativa, la **Investigación Etnográfica** se adecúa al tipo de investigación que se lleva a cabo porque "*esencialmente consiste en una descripción de los eventos que tienen lugar en la vida del grupo con especial consideración de las estructuras sociales y la conducta de los sujetos como miembros del grupo así como de sus interpretaciones y significados de la cultura a la que pertenecen*" (Taft, en Arnal, 1992 pág. 199). De acuerdo con Goetz y LeCompte, (citado por Arnal 1988, pág. 200), "*la etnografía educativa tiene como objetivo aportar valiosos datos descriptivos de los ámbitos o contextos educativos, actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos*".

Es necesario señalar que la etnografía aborda el fenómeno en su marco natural, en el espacio donde ocurren los hechos, desde una perspectiva subjetiva,

cualitativa y holística. La etnografía permite al grupo investigador comprender específicamente la forma de vida de la institución educativa que se estudia, mediante el punto de vista de quienes pertenecen de manera natural a ésta, para construir una teoría de la cultura formativa que es particular al grupo. A través de la etnografía puede captarse la visión de los sujetos protagonistas, su perspectiva acerca de las prácticas, así como el significado de las acciones y situaciones sociales relacionadas con las personas cuyas acciones y pensamientos se desea comprender, ya que una de las funciones de la investigación etnográfica es la de descubrir, sacar, exponer la esencia de las estructuras que están allí implícitas, es un quehacer cultural.

La Investigación Etnográfica que se desarrolla en cualquiera de las tendencias se caracteriza por:

- Estar basada en la contextualización, centra su atención en el contexto antes que en alguno de sus componentes en particular.
- Ser naturalista; supone la observación del hecho en su ambiente natural.
- Estudiar la cultura como unidad particular; su interés es comprender el punto de vista y la forma de vida de los nativos, los que pertenecen naturalmente a esa cultura.
- Ser cualitativa; la realidad cultural es eminentemente cualitativa, empleando expresiones textuales de las personas participantes.

- Ser intersubjetiva; entra en el juego de la subjetividad del investigador y la de los sujetos participantes.
- Ser Flexible; no enfrenta la necesidad bajo esquemas teóricos rígidos, sino que prefiere que la teoría emerja de los datos de forma espontánea.
- Ser cíclica; las actividades o pasos se repiten una y otra vez de acuerdo con la información que han arrojado las observaciones.
- Ser holística; aprueba la realidad cultural como un todo en el cual cada una de las conductas o eventos tienen un significado en relación con el contexto global.
- Ser inferencial; describe y explica una realidad cultural haciendo inferencias, induciendo; ya que la cultura y el conocimiento de una sociedad no pueden observarse directamente.

2.4. SUJETOS DE ESTUDIO

2.4.1. UNIVERSO

Los estudiantes que pertenecen a esta institución se caracteriza por provenir de familias de escasos recursos, siendo el empleo de carácter informal la fuente de ingreso de la mayoría de padres de los padres de familia; de igual manera, hay un gran porcentaje de familia en calidad de desplazados, de otras regiones. Los estudiantes de esta institución carecen en muchas ocasiones de los mínimos recursos escolares; algunos presentan altos niveles de

desnutrición, lo cual le dificulta el adecuado aprovechamiento en su proceso formativo. Así mismo, los estudiantes provienen de familias numerosas,

La institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander está constituida por una población de 4000 estudiantes y sus familias, 152 docentes, 11 funcionarios administrativos, distribuidos en 4 sedes y tres jornadas, distribuida de la siguiente manera: sede N°1, donde funcionan los grados cuarto de básica primaria, hasta undécimo grado de media técnica, contando con 2964 estudiantes, 96 docentes, cinco directivos docentes y su rectora; sede N°2 donde funciona desde 0 grado hasta tercero de básica primaria y la jornada nocturna, con una población de 796 estudiantes, 19 docentes y un directivo docente; sede N°3, destinada para el nivel de preescolar y básica primaria hasta tercer grado contando con la población de 748 estudiantes, 21 docentes y 1 directivo docente; y, sede N°4, Alpes de Sevilla, donde reciben formación los estudiantes en los niveles de preescolar hasta quinto de primaria, con una población de 92 estudiantes y 3 docentes.

2.4. 2. POBLACIÓN

Debido a la magnitud de la población con que cuenta esta institución, el distanciamiento entre las diferentes sedes, el hecho que las directrices institucionales son guiadas desde la sede No 1; así como también el hecho que

tres de los investigadores laboran en la misma, se elige para el estudio esta sede, la cual funciona de la siguiente manera:

Jornada vespertina:

- Cuatro cursos de cuarto grado de básica primaria, para un total de 160 estudiantes, con un promedio de 40 por curso.
- Cuatro cursos de quintos, para un total de 138, y un promedio de 34.
- Cuatro sextos de básica secundaria, para un total de 188, con un promedio de 47 estudiantes por curso.
- Cuatro séptimo, 171 estudiantes en total y un promedio de 43 estudiantes.
- Cinco octavos, con 212 estudiantes y un promedio de 42 estudiantes por curso.
- Cuatro cursos de noveno, para un total de 174 estudiantes y un promedio de 43.5 estudiantes por curso.
- Cuatro cursos de décimo grado, para un total de 122 estudiantes y un promedio de 31 alumnos.
- Cuatro cursos de undécimo grado para un total de 145 alumnos y un promedio de 38 estudiantes; para un total en la jornada de 1386 estudiantes.

Los docentes que conforman la jornada vespertina son 45 además cuenta con tres orientadores, un coordinador de convivencia y uno académico, un coordinador de calidad, y la rectora general de la institución educativa. Para una población total de 52 docentes y directivos.

2.4.3. MUESTRA

Las características que se tienen en cuenta para la elección de la muestra representativa de la población de docentes, se tiene en cuenta las siguientes:

- Desempeñarse en cada uno de los grados de educación básica secundaria formal que brinda la sede n°1 de la institución, en la jornada vespertina; lo cual permite tener una visión más amplia y generalizada de la percepción que tienen los docentes acerca del estado del modelo pedagógico.

- Disponibilidad de tiempo, ya que esta permite la aplicación de los instrumentos para la recogida de datos de manera más confiable.

- Adecuado nivel de habilidades comunicativas que facilitan y posibilitan la trasmisión de sus percepciones entorno a la problemática investigada.

- Disposición e interés para participar en el desarrollo de la investigación, lo cual permite obtener una información más confiable y valiosa.

- Diferentes niveles de cualificación en pedagogía; que contribuye a confrontar las percepciones del tema a investigar desde diferentes ángulos y concepciones pedagógicas.

- Desempeñarse en la asignatura de lengua castellana en los grados establecidos.

- Un tiempo de vinculación a la institución que permita obtener una información acertada del modelo pedagógico en el accionar diario de los docentes.

2.5. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es Diseñar una propuesta pedagógica en la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander, que facilite un proceso de apropiación del modelo de pedagogía conceptual, reflejando el cumplimiento de sus propósitos de formación en las prácticas pedagógicas de los docentes de lengua castellana, se hacen necesarios implementar los siguientes instrumentos para la recolección de los datos necesarios y pertinentes, con el fin de desarrollar generalizaciones útiles al propósito de la investigación.

2.5.1. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES.

En este momento se analizan todos los documentos institucionales y personales que dan cuenta de la manera en que el Modelo de Pedagogía Conceptual es apropiado por los diferentes miembros de la comunidad Institucional, categorizados desde lo general hacia lo particular, de esta manera se estudian los siguientes documentos (Ver Tabla1).

Proyecto Educativo Institucional, permite identificar el tipo de estudiante que quiere formar la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa, plasmada en su Misión y su Visión. Además de todas las acciones pedagógicas, administrativas y comunitarias que se adelantan en ella con la intención de formar el tipo de hombre que la institución desea.

Planes de Área de Lengua Castellana, Establecen los propósitos de formación, y las competencias básicas y los contenidos que permiten el desarrollo de las dimensiones del ser humano

Plan de Clases de Lengua Castellana, en ellos está consignado, la manera como cada docente asume las diferentes etapas del desarrollo de las clases según el modelo de Pedagogía conceptual.

Sistema institucional de Evaluación: Establece la manera como la institución percibe evaluación, que se debe tener en cuenta para evaluar, sus etapas, y el fin que persigue en relación con el propósito de formación institucional

Informes Valorativos Integrales y planillas de valoración, describen el desempeño del estudiante durante un periodo de tiempo, y en él se establecen las competencias cognitivas, afectivas y expresivas, eje fundamental del modelo de Pedagogía Conceptual. En las Planillas de valoraciones, el docente consigna en el aula de clases el nivel de desarrollo de las competencias afectivas, cognitivas y expresivas en cada área de conocimiento del grado en que se encuentre el estudiante

Evaluaciones, plasman en su estructura la manera como los docentes dan cuenta del desarrollo de las dimensiones cognitivas, afectivas y expresivas en los estudiantes.

Cuadernos de los estudiantes y Talleres, los cuales permite observar y analizar, el desarrollo de competencias, la aplicación de mentefáctos y el desarrollo de las clases, así como también se convierte en un medio para contrastar lo planeado con lo ejecutado por parte del docente.

Actas de reuniones de Área En ellas se consignas todas aquellas decisiones con miras a mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes estableciendo

estrategias didácticas y metodológicas que posibiliten un significativo aprendizaje de las temáticas desarrolladas en aula de clases.

2. 5 .2. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Por las implicaciones que conlleva realizar una investigación interpretativa, la cual se basa primordialmente en describir, comprender e interpretar la realidad que se vive en la comunidad educativa de la Institución Francisco de Paula Santander , la Observación Participante se convierte en la herramienta para la recolección de datos, de mayor importancia. Se hace indispensable y fundamental emplearla ya que su principal objetivo es la recolección de información en la que se hace necesario una interacción muy intensa entre el investigador y las personas grupo objeto de estudio en el propio contexto, en este caso, los docentes. De allí que la empatía tiene gran importancia, ya que nos permite reunir información a partir de otra persona, no de uno mismo; ella implica tratar de ponerse en la situación del otro. El objetivo de la empatía para este caso es entendernos cuando imaginamos ser otra persona, entonces la empatía es la técnica mediante la cual se llega más cercanamente al contenido espiritual consciente de otra persona.

Para ello se implementan la siguiente estrategia de recolección de datos:

LA OBSERVACIÓN DIRIGIDA : En la observación dirigida se recolecta solamente información relacionada con las prácticas pedagógicas que llevan a cabo los

docentes, en relación con los preceptos que orientan el desarrollo de una clase según el Modelo de Pedagogía Conceptual. Es decir, si se llevan a cabo en función del desarrollo de las tres dimensiones del ser humano (ver Tabla 2) y siguiendo los seis momentos del modelo de hexágono (ver Tabla 3) en el desarrollo de las clases. El énfasis en la descripción se basa en que lo aparentemente minucioso o trivial de la vida diaria, es valioso de observar, puesto que puede ayudamos a entender lo que está pasando en el contexto particular. (Ver anexo 2)

2.5.3. ENTREVISTA

El mundo social depende de los sujetos y son ellos quienes los construyen y lo vivencian; por lo tanto, para conocerlo no es suficiente generar explicaciones objetivas sobre él, no es posible considerar que el mundo social este regido por leyes universales, puesto que las realidades son para los sujetos y grupos una realidad diferente, ya que la sociedad es dinámica de significantes y significados que constituyen dicha realidad. A través de la entrevista informal se logra descripciones detalladas de los diversos miembros de la comunidad educativa, acerca de las maneras de ver, desde sus particulares perspectivas, y desde sus experiencias el modelo de pedagogía conceptual.

Las entrevistas se utilizan para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que se proponen de acuerdo con la intención propia de la investigación.

Al ser realizada sin una pauta estructurada de preguntas, se logra obtener la mayor cantidad de información de una manera informal, en una relación con el entrevistado que se asemeje a una conversación libre entre dos personas, en la cual no exista presión alguna por parte del entrevistador. Se pretende con ella, que docentes y expertos en la materia, expresen sus puntos de vista, sus sentimientos, sus experiencias, frente a las prácticas pedagógicas llevadas a cabo en la institución, con el fin de ver a través de sus palabras el concepto en que se tiene al modelo de pedagogía conceptual.

La información que se pretende obtener por medio de la entrevista estructurada se efectuará por medio de preguntas abiertas ya que estas posibilitan la consignación de valiosa los opiniones, comentarios, ideas o sugerencia en relación con la investigación. En este caso las entrevistas están dirigidas a indagar acerca del Conocimiento sobre la implementación y fundamentos del modelo de Pedagogía Conceptual en la institución así como el desarrollo de las practicas pedagógicas según este Modelo (Ver anexo 3).

CAPITULO III

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS DELTRABAJO DE CAMPO

3.1. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Luego del estudio detallado de los documentos institucionales anteriormente relacionados se pueden obtener las siguientes conclusiones: (Ver Tabla 4).

3.1.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

Hasta el momento del desarrollo de esta investigación, la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa, no cuenta con un documento estructurado que recoja toda la información que debe tener un Proyecto Educativo Institucional; llegando solo a encontrarse unos avances del componente conceptual como lo son la Misión, la Visión, los Valores, las Políticas, los Principios y los Objetivos institucionales.

Este componente conceptual fue construido, a su vez, desde la mirada de los sistemas de gestión de calidad, los cuales apuntan más que todo a que la gestión en una institución educativa esté orientada, más que todo, a fortalecer los procesos administrativos y organizacionales , no preocupándose mucho de los procesos pedagógicos, razón de ser de los entes educativos. .

De otro lado, es preocupante que se cuente con un modelo pedagógico definido por la institución, como es el de Pedagogía Conceptual, y no se encuentre bien explicitado en el componente pedagógico del P.E.I, ya que como tal éste último no aparece. Esta situación se convierte en una gran amenaza para el desarrollo con calidad de los procesos pedagógicos y por lo tanto atenta directamente en contra de la acción formativa que se adelanta con los estudiantes, debido a que el componente pedagógico y como base de éste, el modelo pedagógico, son los que sustentan toda la formación que la institución se propone.

Analizando un poco el contenido de lo que hasta ahora contiene el P.E.I., encontramos que el concepto de formación que tiene la institución y que aparece expresado en la Misión se acerca un poco a la propuesta formativa de Pedagogía Conceptual la cual persigue la formación de jóvenes talentosos, amorosos y creativos. Lo anterior se pone de presente cuando se anota que la institución tiene como propósito el desarrollo de las diferentes competencias del ser humano. Aunque más adelante, se presenta un alejamiento entre lo que desea formar la institución y el modelo pedagógico, en el sentido de que se le da más énfasis al desarrollo de competencias laborales específicas de los estudiantes y a la atención de niños con necesidades especiales.

Este interés de formar al estudiante para que accedan rápidamente al campo laboral, a partir de un fuerte fortalecimiento de sus competencias laborales específicas, pone de presente un acercamiento a una orientación de formación

basada en lo que plantea el paradigma de formación anglosajón. Este paradigma se aleja de la concepción natural de formación del ser humano y plantea una formación más mecanicista y materialista, persiguiendo como fin último la formación de un hombre que debe responder con eficacia y eficiencia a los desafíos que el mundo de la producción exige.

Desde esta visión, se percibe cierta distancia entre el perfil de hombre que pretende formar Pedagogía Conceptual y el que pretende alcanzar la institución. Por un lado la institución tiene una alta preocupación por la formación técnica a través del desarrollo de competencias laborales específicas que le permiten al ser humano ingresar rápido al campo laboral, mientras que Pedagogía Conceptual prioriza el desarrollo del ser humano desde las tres dimensiones del ser, con altas capacidades intelectuales que le permitan producir nuevo conocimiento para la sociedad y así aumentar el nivel de la misma. Pedagogía Conceptual se fundamenta en un ideal de hombre humanizado, productor de cultura, un individuo integral que ame, piense y actúe, acercándose esta concepción a los paradigmas de formación francés y alemán; los cuales proponen una acción formativa que tenga como esencia la formación del ser desde su naturaleza misma, es decir desde el desarrollo de todas las dimensiones.

Por último, los valores que aparecen asumidos por la institución en el P.E.I. como lo son el respeto, la tolerancia la solidaridad y la fe, hacen parte de la dimensión afectiva que propone Pedagogía Conceptual como una de las tres dimensiones

que orientan su propuesta formativa, ; sin embargo aquí se deja de lado las otras dimensiones que hacen parte del sistema formativo que este modelo plantea y que son la dimensión cognitiva que orienta la conducta a, valorar el saber, insistencia, curiosidad y persistencia en la motivación por el conocimiento y la dimensión expresiva, la cual persigue el desarrollo de las habilidades y destrezas propias del individuo

3.1 2. PLAN DE ÁREA DE LENGUAJE:

En éste se encuentran establecidos los propósitos de formación del área en sentido general, por niveles de básica primaria, secundaria y media.; además `por cada uno e los grados de estos niveles. Estos propósitos están diseñados desde las dimensiones: afectiva, cognitiva y expresiva, mostrando coherencia a lo establecido en los postulados de Pedagogía Conceptual y lo cual indica a su vez, cierto conocimiento de los propósitos formativos del modelo por parte de los docentes.

Desafortunadamente, cuando se hace una lectura de las enseñanzas, metodología, evaluación y recursos que se deben de poner de presente en el acto educativo para desarrollar esos propósitos formativos, se percibe un gran alejamiento entre lo que se propone formar y lo que se hace para formar. En el caso de las enseñanzas por ejemplo, éstas no están en concordancia con la intención de desarrollar las tres dimensiones del ser humano, sólo aparecen como

una serie de temas o contenidos organizados de una forma tradicional. Esto se puede interpretar como que no existe un verdadero compromiso de desarrollar la creatividad y la afectividad en los estudiantes, elementos bandera de este modelo. Además, no se definen en función del nivel mental y estructuras cognitivas que presenta el ser humano en cada uno de los momentos cronológicos de su vida.

De la misma manera, la metodología propuesta, la evaluación y los recursos deben ser revisados y ajustados a la propuesta formativa, debido a que no cumplen con lo que desea lograr el modelo de Pedagogía Conceptual en los estudiantes.

3.1.3. PLANEACIONES DE CLASES:

En este elemento del análisis de contenidos, se observa en primera instancia, que diligenciar un documento que evidencie lo que los docentes planean desarrollar con los estudiantes, se ha convertido en algo que no les satisface hacer y que no le dan la debida importancia. Siendo, la planeación del acto educativo una de las habilidades pedagógicas más importantes que debe tener desarrollada un docente de Pedagogía Conceptual, sorprende que la percepción antes anotada se ponga de presente en los docentes del área de Lengua Castellana.

En lo relacionado con el contenido de las planeaciones de clase, se alcanza a observar que éstas se hacen más que todo desde la preocupación que el

estudiante reciba a través de la enseñanza del docente, una serie de informaciones que él debe conocer y guardar en su memoria de una manera pasiva. Esta forma de diseñar el acto educativo, se opone al propósito formativo de Pedagogía Conceptual que sugiere el desarrollo de las tres dimensiones del ser humano: afectiva, cognitiva y expresiva.

Se percibe tanto la concepción tradicional de formación que las actividades pedagógicas que se proponen, no cobijan el uso permanente de la lectura de alto nivel de comprensión, uso de mentefactos, uso de nuevas tecnologías, actividades que impliquen gran desarrollo de las capacidades intelectuales y mucho menos espacios pedagógicos para el desarrollo de las habilidades y destrezas expresivas de los estudiantes.

Otro aspecto que es de gran importancia resaltar, es la falta de apropiación que se percibe de cada uno de los elementos del postulado pedagógico del modelo del hexágono (propósitos, evaluación, enseñanzas, secuencia didáctica, didáctica y recursos), por parte de los docentes de Lengua Castellana,, lo cual se ve reflejado en el diligenciamiento de los formatos de planeaciones de clases, ya que éstos contienen elementos que no corresponden a los que el modelo de Pedagogía Conceptual exige para desarrollar cada uno de los componentes del modelo del hexágono antes relacionados.

De otro lado, en ningún momento, tal vez por desconocimiento, no se observa que se proponga una formación desde los instrumentos de conocimiento como nociones, proposiciones, conceptos, categorías.

3.1.4. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

En cuanto a este documento que orienta la práctica evaluativa de los aprendizajes de los estudiantes, sí se percibe en su contenido una gran preocupación para que el acto evaluativo se haga siempre en concordancia con los postulados de Pedagogía Conceptual, tanto es así que desde su inicio se hace mucho énfasis en la evaluación de los estudiantes desde sus tres dimensiones e incluso se definen unos criterios de evaluación para cada una de las dimensiones. Además, se propone una evaluación coherente con el modelo, en el sentido que se tiene en cuenta lo formativo, lo flexible, lo continuo, lo dinámico, lo humano y formativo del acto evaluativo y que sirve entonces para identificar el proceso de formación del estudiante y las acciones de mejoramiento que se deben hacer.

Desafortunadamente, este documento presenta una gran carencia en lo relacionado con los recursos y la metodología que se debe tener en cuenta al momento de desarrollar un acto evaluativo que sea coherente con los propósitos formativos del modelo de Pedagogía Conceptual, lo cual puede facilitar el hecho de que las prácticas evaluativas de los docentes se enmarquen en otra concepción diferente a la planteada por el modelo..

3.1.5 INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

A partir de la lectura que se adelantó de diferentes tipos de instrumentos evaluativos que se le aplican a los estudiantes en el área de Lengua Castellana para valorar su desempeño, se pudo observar que están dirigidos más que todo a identificar el grado de memorización que tienen los estudiantes de los diferentes temas que fueron expuestos por el docente, lo cual muestra nuevamente a través de la interpretación del contenido de estos documentos, que existe una distancia en la acción formativa real de los docentes en relación con lo propuesto por el modelo.

3.1.6 CUADERNOS Y TALLERES:

Estos documentos que hacen parte del proceso de aprendizaje del estudiante, dejan traslucir una concepción tradicional de formación; es decir se acogen a la visión de que su funcionalidad está dirigida a recoger las informaciones que el docente comunica, sin dejar espacio a la libertad, autonomía y creatividad de los estudiantes. No hay una intención de facilitar una utilidad más formativa y pedagógica y que esté orientada desde la concepción del modelo que se sigue en la institución.

De otro lado, no se percibe en los cuadernos y talleres analizados, el uso de estrategia metodológicas propias del modelo como son los mentefactos, situación

que nos permite inferir que existe una falta de conocimiento y apropiación de elementos fundamentales del modelo por parte de los docentes de Lengua Castellana

.3.1.7 ACTAS DE REUNIONES DE ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

Se observa poco espacio para el estudio del modelo pedagógico dentro de este órgano, lo cual propicia que tal vez no haya un permanente protagonismo del modelo en la vida y discurso de los docentes. Sería de gran importancia que permanentemente, se dieran espacios de debate pedagógico en torno al tema del modelo, ya que como sugieren los expertos del tema educativo; todo tipo de innovación o implementación de una propuesta debe darse desde las bases, es decir desde los docentes. Tal vez, esta ausencia de estudio del modelo en estos espacios de reuniones de áreas, se ha convertido en un elemento negativo en contra del desarrollo óptimo del modelo.

Tratando de realizar finalmente un análisis detallado de lo encontrado en los diferentes documentos institucionales relacionados anteriormente, podemos decir que se muestra una falta de apropiación de los contenidos teóricos y formativos que subyacen al modelo de pedagogía conceptual por parte de los docentes de Lengua Castellana. Desde todo punto de vista, está claro que todavía no se ha producido un verdadero proceso de apropiación del modelo y todavía se observa claramente una práctica pedagógica concebida desde lo tradicional, en la cual lo

más importante es la acción del docente, dueño absoluto del acto educativo y poseedor de la verdad absoluta. Por ende, la formación del estudiante, acorde con el modelo de Pedagogía Conceptual, en la cual el desarrollo de un ser talentos, amoroso y expresivamente competente está alejado de la realidad del acto educativo en el área de Lengua Castellana. (Ver Tabla 5).

3.2. ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES

Haciendo una lectura detallada de las observaciones adelantadas a los docentes del área de Lenguaje de Básica Secundaria de la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa (Ver Tablas 6, 7, 8, 9, 10, 11), en torno a la vinculación del estudiante a la clase, mediante la apropiación del propósito de motivación, se pudo identificar que los docentes a pesar de habérseles formado en los fundamentos que orientan el accionar del educador en Pedagogía Conceptual, todavía mantienen un gran rasgo característico de formador de la escuela tradicional. Es así como se sigue priorizando la enseñanza memorística, es decir se nota marcadamente la preocupación por el hecho de que los estudiantes reciban pasivamente una serie de contenidos que magistralmente los docentes transmiten y los repitan en un momento dado.

El desarrollo de los procesos, en concordancia con la visión anterior, está centrado en el docente. El estudiante está convencido que el docente es el dueño del

conocimiento y el solamente tiene que asegurarse de atender a cada una de las informaciones que vienen de parte del docente.

Desde este punto de vista, se puede concluir que exista una gran distancia entre el accionar pedagógico que plantea el modelo de Pedagogía Conceptual y lo que se observó Es así como se notó muy poca preocupación por cumplir con la secuencia didáctica que orienta el quehacer del docente de Pedagogía Conceptual (ver tabla 12), así mismo, se nota en los docentes que no se determina con claridad el uso pedagógico que se le debe dar a la evaluación como segundo elemento del modelo del hexágono. Al parecer, se pasa por alto una evaluación inicial y la procesal, solamente se realiza la evaluación final. En cuanto al tercer elemento del hexágono, como lo es el relacionado con las enseñanzas, siendo coherentes con lo que se dijo en los primeros párrafos de este análisis, solamente se trabaja en enseñanzas en función de contenidos, en ningún momento se nota el desarrollo de enseñanzas afectivas o expresivas (ver tabla 12), lo cual origina que no se propicia un espacio pedagógico para el desarrollo de la expresividad del estudiante. Las habilidades cognitivas como analizar, sintetizar, generalizar, proponer, etc. y habilidades expresivas como escribir, comunicar oralmente ideas o debatir una determinada propuesta no se observan.

Como la idea de la clase es la transmisión del conocimiento y no el hecho de propiciar un ambiente que le permita al estudiante aplicar lo aprendido a situaciones determinadas, es muy poco lo que se observa en las etapas de

modelación, ejercitación y demostración de la secuencia didáctica, la cual viene a ser el cuarto momento del modelo del hexágono. En cuanto a la didáctica, no se evidencia claridad en la conceptualización de las tres que recomienda el modelo: Deductiva, inductiva y comprensiva (ver tabla 12), terminando casi siempre en la transmisión rutinaria de la información que trae el docente. En cuanto a los recursos, se percibe su utilización desde una perspectiva muy limitada; es decir se nota más que todo el uso de recursos tradicionales como el cuaderno, texto guía y cuando se usa un recurso tecnológico es para hacer una presentación de unos contenidos y no para propiciar que los estudiantes apliquen sus competencias afectivas,, cognitivas y más que todo las expresivas.

Finalmente, en lo observado en los docentes en función del otro fundamento de Pedagogía Conceptual, denominado el triángulo humano, se puede anotar que no existe una apropiación por parte de los docentes en torno a qué y cómo se pueden desarrollar los instrumentos y operaciones valorativas, ya que en ningún momento se evidenciaron., también se percibió muy poco los instrumentos de conocimiento y operaciones intelectuales, elementos integradores del sistema cognitivo y por último, mucho más preocupante el hecho de que no se le dio la suficiente importancia al el sistema expresivo, donde se pone de presente el desarrollo los instrumentos expresivos y las operaciones expresivas que dan como resultado la generación de textos. En este aspecto se mostró poco interés por parte de los docente en promover la producción de textos orales y escritos, por tanto la

participación de los estudiantes en clase es casi nula, les cuesta expresarse con claridad y seguridad frente a un publico o escribir un documento que recoja el pensar y sentir individual de cada uno de ellos (Ver tabla 12)

3.3. ANÁLISIS DE ENTREVISTA

Después de aplicada la entrevista (Ver anexo 3) a seis docentes que se desempeñan en la asignatura de lengua castellana en el nivel de educación básica secundaria de la institución, de los cuales cuatro se encuentran vinculados con anterioridad al año 2005, año en que se inició la adopción del modelo de pedagogía conceptual en la institución y dos después de haber sido adoptado el modelo, y de analizarse las respuestas de cada una de las preguntas formuladas, las cuales se encuentran asociadas en tres grandes categorías: Conocimiento sobre la implementación del modelo de Pedagogía Conceptual en la institución, Conocimiento acerca preceptos del modelo de Pedagogía Conceptual y desarrollo de las practicas pedagógicas según el Modelo de Pedagogía Conceptual se logra determinar lo siguiente:

Acerca del Conocimiento sobre la implementación del modelo de Pedagogía Conceptual en la institución, todos consideran que el proceso de seguimiento acerca de la implementación del modelo ha sido el adecuado, todos con excepción un docente consideran que el modelo pedagógico de pedagogía conceptual es moderadamente pertinente al contexto institucional. Existen mayores desacuerdos

en cuanto al proceso de elección y adopción del modelo y de la implementación del mismo, ya que los docentes vinculados después del año 2005 desconocen por completo las razones y la forma en que fue adoptado este modelo en la institución, dos del resto de entrevistados dicen conocer someramente las razones por la cuales fue adoptado el modelo y dos manifiestan conocer claramente estas razones, así como también están de acuerdo con la manera que se implementó en la institución.(Ver Tabla 13).

En relación con el Conocimiento acerca preceptos del modelo de Pedagogía Conceptual se hace más evidente el desconocimiento que sobre este aspecto tienen los docentes ya que solamente reconocen con claridad las dimensiones que privilegia pedagogía conceptual, llegando a conocerlas a partir de charlas y capacitaciones institucionales y gracias a la nueva planilla de evaluación implementada desde el año 2010, sin embargo, no diferencian los procesos que se tienen en cuenta en cada una de las dimensiones, además desconocen en su totalidad los fundamentos teóricos del modelo y solo un entrevistado da cuenta de manera moderada de los postulados del modelo y del perfil del estudiante de pedagogía conceptual. (Ver tabla 14)

Acerca del desarrollo de las practicas pedagógicas según el Modelo de Pedagogía Conceptual se observa que consideran que lo que más se les dificulta a los docentes es el empleo de estrategias metodológicas de acuerdo al modelo de pedagogía conceptual, sin embargo no es coherente la información que

suministran ya que de los cuatro que manifiestan emplear el modelo del hexágono en la planeación de sus clases solo dos tienen en cuenta las dimensiones que prioriza pedagogía conceptual para el desarrollo y aplicación de su proceso evaluativo, lo cual también va en contra de lo que dicen manifestar en la categoría anterior sobre el conocimiento de las dimensiones del ser humano según este modelo pedagógico; así mismo, dos de estos docentes definitivamente emplean estrategias metodológicas según el modelo y los otros dos definitivamente no emplean este tipo de estrategias metodológicas. (Ver tabla 15)

En definitiva todos los docentes están de acuerdo que deben seguir profundizando en las teorías que fundamentan PC para implementarlas con mayor éxito en sus prácticas pedagógicas. Se deben compartir las experiencias exitosas de aquellos docentes convencidos de las bondades de este modelo.

3.4. CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la triangulación de la información realizada con los diferentes instrumentos investigativos (Ver tabla 5, 12, 16),como grupo investigador se llega a las siguientes conclusiones

- No ha habido un espacio institucional de reflexión pedagógica sobre los elementos teóricos del modelo de pedagogía conceptual, que permita

adquirir una conciencia en la comunidad educativa de la importancia, de las metas, y de los propósitos de formación del modelo pedagógico conceptual.

- Existe incoherencia entre el propósito de formación planteado en el horizonte institucional, el cual prioriza la preparación de un hombre para que ingrese al campo laboral y entre el propósito de formación planteado por el modelo pedagógico conceptual, que busca el desarrollo de un ser integral que despliegue sus potencialidades y esté capacitado para transformar su realidad.
- Debido al afán de cumplir con unas metas propuestas desde el mismo sistema educativo, encaminadas a la priorización desde lo administrativo, se ha dejado a un lado la trascendencia del componente pedagógico, enfocándose en elementos estadísticos, procesos administrativos y consolidación de información.
- La mayoría de los docentes de la institución deben fortalecer algunas características del perfil del modelo de pedagogía conceptual, como ser autoexigente, comprometido, investigador de su propia práctica y afectuoso. Por lo tanto, la acción formativa que se adelanta no es coherente con el modelo.
- Al no existir una apropiación suficiente de los postulados pedagógicos del modelo, la práctica pedagógica se encuentra aislada de la propuesta del mismo, lo cual impide el desarrollo de las tres dimensiones planteadas por

pedagogía conceptual, encontrando gran debilidad en la dimensión expresiva de los estudiantes en la asignatura de lengua castellana.

- Estas conclusiones llevan al grupo investigador a plantear la necesidad de estructurar una propuesta que permita iniciar un proceso de apropiación del modelo pedagógico conceptual en las prácticas pedagógicas de los docentes de la institución, que permitirá determinar la pertinencia del modelo con el contexto de la institución

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA: MÁS QUE LETRAS, MÁS QUE PALABRAS: UNA NUEVA VISION DEL LENGUAJE EN LOS PROCESOS FORMATIVOS.

4.1. PRESENTACIÓN

Desarrollar la dimensión expresiva, de tal manera que se potencialicen las habilidades para comunicarse y significar correctamente es una de los aspectos fundamentales que le permiten al individuo enfrentarse al mundo personal y laboral de manera exitosa. Es el lenguaje el vehículo que permite tal actividad humana; a través del lenguaje es que se puede interactuar con las demás personas, con la cultura propia y la ajena, lo cual permite conocer y aprender; el lenguaje es el instrumento básico del conocimiento, pero también permite expresar y demostrar todo ese aprendizaje que se ha adquirido mediante este proceso cíclico e interminable.

Es por ello que la educación en la nación colombiana en el nivel de básica tiene como uno de sus objetivos generales, contemplado en la Ley General de Educación (1994): "Desarrollar las habilidades comunicativas para leer,

comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente". Así mismo, se plantea para la educación básica secundaria dos objetivos específicos relacionados con el desarrollo de la dimensión expresiva en el artículo 22, literales a y b:

a) "El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua; y,

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo."

Teniendo en cuenta la importancia del desarrollo de esta dimensión expresiva en los educandos y la prioridad que se le asigna en el proceso de formación de los mismos y que según la misma Ley General de Educación en su artículo 92 manifiesta que "Los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las... habilidades para la comunicación, la negociación y la participación." , esta propuesta adquiere gran relevancia ya que se convierte en un espacio oportuno e idóneo para la consecución de los objetivos en el proceso de formación del educando en lo que respecta al desarrollo de su dimensión expresiva. Para tales

efectos, la propuesta centra su atención en un trabajo sobre el desarrollo de las competencias asociadas a la dimensión expresiva de los estudiantes de Básica Secundaria y sobre las cuatro habilidades en función de la construcción del sentido de los actos de comunicación, lo cual implica ir más allá de aprender a hablar, escuchar, leer y escribir bien.

Tal como lo plantean los lineamientos curriculares para Lengua Castellana (1998): "Es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto –claro está que en relación e interacción con otros sujetos culturales–; pero esa característica de reconocimiento del proceso a través del cual el sujeto llena el mundo de significados y a la vez configura su lugar en el mundo, nos parece central. Esta idea va un poco más allá de comprender el lenguaje únicamente como comunicación, es decir, como mensajes que se configuran a través de un código y que circulan a través de un canal entre un receptor y un emisor. Podríamos decir, siguiendo al profesor Baena, que la función central del lenguaje es la significación, además de la comunicación". Esta dimensión expresiva tiene que ver con las formas como establecemos interacciones con otros humanos y también con procesos a través de los cuales nos vinculamos a la cultura y sus saberes. En esta perspectiva pedagógica se privilegia la función de significación a través de diversos códigos, además de la función de comunicación. Es claro que así se está entendiendo el lenguaje en términos de significación y comunicación, lo que implica una perspectiva socio-cultural y no solamente lingüística.

En coherencia con la anterior concepción de lenguaje, los Estándares Básicos de Competencias de Lengua Castellana (2002) plantean la importancia del lenguaje para el ser humano, desde una perspectiva socio- cultural, en el sentido que es a través de éste como se configura en individuo, es decir se afirma como persona a través del conocimiento de sí mismo y de la diferenciación frente a los individuos que lo rodean. Igualmente, el lenguaje le permite construir unas relaciones sociales y acceder a todos los ámbitos de la vida social y cultural. Es así como se reconoce que la capacidad del lenguaje le brinda a los seres humanos la posibilidad de comunicarse y compartir con los otros sus ideas, creencias, emociones y sentimientos por medio de los distintos sistemas sígnicos que dicha capacidad permite generar para cumplir con tal fin. Así, a través de un proceso de acción intersubjetiva –es decir, de intercambio de significados subjetivos–, los individuos participan en contextos sociales particulares e interactúan con otros, compartiendo puntos de vista, intercambiando opiniones, llegando a consensos o reconociendo diferencias, construyendo conocimientos, creando arte, en fin, propiciando una dinámica propia de la vida en comunidad y construyendo el universo cultural que caracteriza a cada grupo humano". (Estándares básicos de Competencias de Lengua Castellana, 2002).

Quiere decir lo anteriormente planteado que adquirir y desarrollar una dimensión expresiva a través del uso significativo del lenguaje es un sustento fundamental para que el individuo pueda salir airoso de las diversas situaciones a que se

enfrenta a lo largo de su vida y para que pueda desempeñarse con éxito en cada uno de los campos que necesariamente tiene que afrontar. Ser competente expresivamente le brinda a las personas la posibilidad de apropiarse del entorno e intervenir sobre la realidad social de formas muy ricas, diversas y complejas.

Siendo conscientes de esta realidad, Pedagogía Conceptual le reconoce a la dimensión expresiva, un gran valor, ubicándola como una de las tres dimensiones que conforman el Triángulo Humano, el cual al interactuar con la dimensión cognitivo y la dimensión afectiva dan origen a lo que se conoce como estructura del Ser Humano. Es así como la propuesta de Pedagogía Conceptual entienden al lenguaje como el elemento clave que sirve como instrumento básico de comprensión de los hechos o situaciones reales por fuera del individuo y que le permiten estructurar la mente humana; es decir, el individuo solamente podrá desarrollar habilidades intelectuales en la medida que se enfrenta a situaciones reales que exigen un gran compromiso de su parte en la comprensión de las mismas. El Lenguaje, se vincula a este proceso de desarrollo del Pensamiento de una manera fundamental en el sentido que se convierte en el mediador del proceso de aprendizaje que desarrolla el individuo. Conocido también como sistema expresivo por Pedagogía Conceptual "permite devolverle al medio una respuesta que traduce directamente la forma como hemos asimilado los estímulos provenientes del entorno, por medio de la cognición y la afectividad... Nuestro sistema expresivo permite que nuestro cuerpo pueda expresar en sí mismo o a

través de los actos comunicativos, el contenido de nuestra mente de una manera que nos caracteriza particularmente como individuos". (Diplomado en estrategias didácticas de pedagogía conceptual para la enseñanza de competencias de lectura, 2007).

Es justo señalar que Pedagogía Conceptual entiende al Ser Humano como un sistema cuyas dimensiones actúan de manera interrelacionada y que en la medida en que cada uno de éstos se va desarrollando, se va directamente influenciando en la formación de los demás sistemas. Así, el sistema afectivo le permite valorar y tomar posición frente a los diversos hechos de la sociedad, asumiendo una posición crítica frente a ellos y permitiéndole enriquecer su discurso frente a un hecho particular de tipo social, a partir de las operaciones valorativas: valorar, optar y proyectar; mientras que el progreso de las habilidades mentales permite conocer y comprender la realidad-real y la realidad simbólica (lingüística). Gracias a ellos comprendemos lo "objetos" y los lenguajes que utilizamos los seres humanos para comunicarnos. Es decir que es posible comunicarnos significativamente mejor en cuanto nuestras operaciones mentales estén más desarrolladas.

Y así lo entiende también los Estándares Básicos de Competencias para Lengua Castellana (2002): El desarrollo de las habilidades para comunicarse significativamente "suponen la presencia de actividades cognitivas básicas como la abstracción, el análisis, la síntesis, la inferencia, la inducción, la deducción, la

comparación, la asociación. Así entonces, una formación en lenguaje que presume el desarrollo de estos procesos mentales en interacción con el contexto socio-cultural, no sólo posibilita a las personas la inserción en cualquier contexto social, sino que interviene de manera crucial en los procesos de categorización del mundo, de organización de los pensamientos y acciones, y de construcción de la identidad individual y social". De igual modo, a través de sus diversas manifestaciones, el lenguaje se constituye en un instrumento esencial de conocimiento, en tanto representa una puerta de entrada para la adquisición de nuevos saberes. Por ejemplo, cuando el individuo interactúa con el texto de algún autor o intercambia ideas con otros, construye nuevos conocimientos, en lo personal y en lo social.

La relevancia del desarrollo de la dimensión expresiva a través de la apropiación y uso significativo del lenguaje es un hecho palpable, un propósito de formación fundamental en las instituciones educativas y la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander no es ajena a ésta preocupación por formar individuos capaces de expresarse asertivamente, lo cual se ve reflejado en la adopción de un modelo pedagógico institucional como lo es Pedagogía Conceptual cual considera la dimensión expresiva como eje prioritario en la formación del Ser Humano; así como en la misión institucional en la cual se manifiesta que: "La Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa, es una entidad que favorece la formación integral de

estudiantes...enfatiza en el desarrollo de habilidades comunicativas, competencias básicas, afectivas...", destacándose de esta manera el interés por hacer énfasis en este aspecto.

Sin embargo, a pesar de los mecanismos llevados a cabo para tal fin y de las buenas intenciones, a través de este trabajo investigativo se pudo constatar que tal propósito de formación no se ha podido alcanzar. Encontrándose que los estudiantes del nivel de Básica Secundaria de la institución se ubican en niveles bajos de desarrollo de sus habilidades y competencias comunicativas. Es así como los estudiantes ignoran las reglas sintácticas y morfológicas en la producción de sus enunciados; no existe coherencia ni cohesión en los mismos, tanto a nivel micro como macro textual, evidenciándose en el uso limitado de conectores, en la ausencia de un hilo temático; incapacidad para estructurar un texto o un discurso según jerarquías semánticas de los enunciados, para seleccionar y elaborar un tipo de texto específico de acuerdo a sus intencionalidades discursivas; escaso léxico lo cual limita sus capacidad de comunicar y de hacerlo de manera pertinente de acuerdo al contexto de comunicación; poca disposición hacia la lectura de las diversas tipologías textuales y literarias, lo cual repercute en las dificultades para comprender, analizar e interpretar textos.

Son varios los aspectos que intervienen en este proceso y que han obstaculizado el desarrollo de la dimensión expresiva en los estudiantes de la Institución

Educativa Técnica Francisco Paula Santander. Entre ellos puede identificarse el escaso nivel educativo de las familias de las cuales provienen los estudiantes, nacidos y formados en ambientes familiares en donde la expresividad no es vista de manera prioritaria, en donde no se dan los espacios adecuados para desarrollarla, en donde no se proyecta el interés ni el gusto por actividades de tipo formativas como la lectura y en donde no se incentiva la capacidad creativa literaria.

Igualmente, otra de las circunstancias que contribuyen a que la dimensión expresiva de los estudiantes sea limitada son las prácticas pedagógicas que llevan a cabo los docentes de Lengua Castellana. Ya que se comprobó que son en su mayoría basadas en la formación tradicional, en donde se prioriza la adquisición de contenidos, pero sobre todo en que no se crean espacios dentro y fuera del aula de clases en donde pueda estudiarse, comprenderse y emplearse de manera significativa, el lenguaje. El estudio y el análisis del lenguaje se hacen a partir de actos artificiales de comunicación y no de actos reales, hechos que llevan a entender que los docentes no han comprendido la complejidad del proceso de comunicación, asignándole un sentido puramente lingüístico y no comunicativo y mucho menos significativo.

Ya que "las competencias y habilidades se fortalecen intencionalmente a través de las diferentes prácticas pedagógicas del aula de clases, por ejemplo, la manera como se argumenta, la forma como se exponen las ideas, los modos como se

discute o se describe, la función que se asigna a la escritura, a la toma de apuntes, la función de la lectura, entre muchos otros, son espacios en los que se ponen en juego estas competencias y habilidades" (Lineamientos Curriculares, 98), es necesario que el docente de Lengua Castellana re-conceptualice la concepción que tiene acerca del lenguaje y del papel que éste desempeña en el individuo en su proceso de construcción de su propia identidad y de interacción con el mundo que le rodea. Comprender el sentido del desarrollo de la dimensión expresiva le permite al docente tomar una posición clara frente a la pedagogía del lenguaje y reorientar su accionar pedagógico en función de la construcción del sentido de los actos de comunicación.

Es por lo anterior que dentro de los propósitos de esta propuesta está lograr que los docentes de Lengua Castellana del nivel de educación Básica Secundaria asuman una posición y una actitud distinta a la que han venido teniendo a lo largo de su experiencia de enseñanza del lenguaje, a través de un proceso de formación y capacitación sobre el actual sentido que se le confiere al lenguaje, de tal manera que se alcance una transformación en la mentalidad de los docentes que posibilite una reestructuración de sus prácticas pedagógicas, de sus planes de área, focalizadas en el desarrollo de la dimensión expresiva de sus estudiantes desde un punto de vista significativo que permita realmente la potencialización de sus talentos en el área.

4.2. DESCRIPCIÓN

Con la presente propuesta, se pretende que los docentes del área de Lengua Castellana de la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa comprendan la importancia de orientar su práctica pedagógica en función del desarrollo de los diferentes elementos que constituyen la dimensión expresiva de los estudiantes, con el fin primordial de permitir una formación que realmente corresponda a las necesidades actuales de desenvolvimiento exitoso en la vida del ser humano. Esta dimensión expresiva, entendida como la capacidad para manifestar con viveza sentimientos o pensamientos, tiene como principio fundamental que es inherente al hombre, es decir por la naturaleza misma el ser humano necesita estar en contacto y en comunicación con los demás, lo cual exige que cada una de sus manifestaciones de tipo afectiva o intelectual pueda contar con unos sistemas de signos que faciliten su comunicación a los demás. De la misma manera como esta dimensión, presenta el principio antes expresado, también cobija una serie de criterios que soportan su trascendencia en el desarrollo integral del ser humano.

Uno de esos criterios es que la forma como el ser humano se puede comunicar o expresar no es única, sino diversa, a lo cual podríamos llamar criterio de la diversidad. La dimensión expresiva puede manifestarse a través de lo oral, escrito, corporal, artísticamente, tecnológicamente o cualquier otra manifestación que facilite o permita la transmisión de la carga de mensajes que subyacen en la

mente y el corazón de un ser humano. Otro criterio que subyace en esta dimensión, tiene que ver con la diferencia conceptual, es decir que cada individuo como ser único e irrepetible manifestará unos mensajes completamente diferentes al de los otros, lo cual debe ser entendido y respetado desde este criterio. Finalmente, la expresividad conlleva un criterio de calidad en la elaboración de los signos que se utilizan para transmitir los mensajes, esto en el sentido de que en un momento dado unos textos expresivos pueden aparecer mejor elaborados o estructurados que otros, partir de la organización que se les haya dado.

Teniendo en cuenta el propósito de la propuesta, ésta se justifica también en el sentido de que a partir de lo encontrado en los resultados de la investigación, se hace necesario que se inicie en la institución un proceso que gradualmente vaya facilitando que los docentes de Lengua Castellana replanteen su concepción dl sentido del área y de la función del lenguaje, de tal manera que todo su accionar formativo esté orientado al fortalecimiento la dimensión expresiva de sus estudiantes.

Hoy en día es determinante el hecho de que se forme para la expresividad, para el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan a cualquier individuo no sentir temor ante el hecho de enfrentarse a los diferentes retos de la vida cotidiana tomar posición frente a los mismos y, que a su vez adquieran gran seguridad, una fuerte formación que les permita expresar de manera asertiva sus ideas y sentimientos.

Desde todo punto de vista se persigue que el área de Lengua Castellana deje de ser un espacio solamente para que los estudiantes memoricen todo lo relacionado con todos los elementos constitutivos del lenguaje, y se pase a darle más importancia a que ese conocimiento les permita desarrollar una competencia comunicativa de alta calidad, que le facilite expresar de una forma estructurada y creativa todos los pensamientos, sentimientos, posiciones, inquietudes y preocupaciones, ya sea de forma oral o escrita.

La idea central de la propuesta está orientada entonces, a que se le faciliten a los docentes, a través de la presentación de diferentes espacios de formación, el desarrollo de un compromiso de parte de ellos en la formación de los estudiantes que privilegia el fortalecimiento de la dimensión expresiva, lo cual permitiría dar el salto de que la clase deje de ser un espacio rutinario y repetidor de conocimientos pasivos y se brinde la oportunidad de producir actos comunicativos que propicien el desarrollo de operaciones expresivas como son las de Crear y Recrear la realidad. Estos espacios de formación estarían orientados a que todo el ambiente pedagógico que adelanten los docentes se vea permeado por la expresividad, es decir desde la actitud del docentes, la formación de valores, los contenidos que se desarrollan, las didácticas que se utilicen y por último la evaluación de los procesos debe estar orientada a que fortalezca el desarrollo de la dimensión expresiva. El lenguaje es un elemento crucial en la vida de los seres humanos y es el que le permite enfrentarse individual y socialmente a los diferentes

acontecimientos que se producen en el mundo, por ende no contar con unas habilidades comunicativas que permitan una lectura analítica y crítica de los eventos de la vida impedirá que el individuo pueda producir textos, verbales o no verbales, que le permitan tomar posición frente a los mismos. Se entiende entonces, que la idea es que se propicien espacios más de uso del lenguaje en diferentes eventos comunicativos y no continuar con una relación inútil de los elementos constitutivos que lo conforman.

Desde esta perspectiva entonces, se estaría produciendo la posibilidad de que los estudiantes de Lengua Castellana tuviesen la oportunidad de desarrollar su dimensión expresiva, lo cual redundaría en que se estaría apuntando al desarrollo de los talentos de cada uno de ellos, ya que se estarían creando verdaderos espacios pedagógicos para la libre expresión de la individualidad, la libertad y el pensamiento analítico, crítico y expresivo. "El trabajo pedagógico que se adelante en el área debe incluir la generación de experiencias significativas para los estudiantes en las que se promueva la exploración y el uso de las diferentes manifestaciones del lenguaje –verbales y no verbales-, de tal forma que las asuman e incorporen de manera consciente, intencional y creativa, en sus interacciones cotidianas y con diferentes fines: descriptivos, informativos, propositivos, expresivos, recreativos, argumentativos, entre otros." (Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas pág. 28).

Siendo entonces el horizonte de la propuesta, el orientar a los docentes de Lengua Castellana en el fortalecimiento de su accionar pedagógico con la intención de desarrollar la dimensión expresiva de los estudiantes en esta área, se hace necesario que se relacionen los diferentes momentos que se plantean para que la propuesta se lleve a cabo.

1. SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA A LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS.

Se propone entonces, iniciar con una etapa de socialización de la propuesta a la comunidad educativa, en primera instancia por las características legales y administrativas que en ellos subyacen, al Consejo académico y Consejo Directivo. Esto con la intención de que ellos conociendo el sentido de la propuesta avalen y faciliten las condiciones para que se pueda adelantar todo lo planeado.

2. SENSIBILIZACIÓN A LOS DOCENTES DEL ÁREA DE LENGUAJE.

Habiendo conseguido la aprobación de adelantar la propuesta por parte de los órganos antes mencionados, sé adelantaría una sensibilización a los docentes del área de Lenguaje, orientada esencialmente, a vincularlos afectivamente al proyecto con la intención de que lo apoyen y participen activamente en el desarrollo del mismo.

3. FORTALECIMIENTO EN LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA EL CONOCIMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DE PEDAGOGÍA

CONCEPTUAL HACIENDO ÉNFASIS EN EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN EXPRESIVA.

Esta etapa pretende que los docentes adquieran un conocimiento sobre los fundamentos teóricos de pedagogía conceptual, haciendo énfasis en la dimensión expresiva y de las acciones que se deben adelantar en la práctica pedagógica, con el fin de lograr que el proyecto fluya en la institución. Esta formación se desarrollará en varios momentos así: primero: principios y fundamentos de pedagogía conceptual y su visión sobre la dimensión expresiva, segundo: conceptualización de dimensión expresiva, tercero: estrategias didácticas para desarrollar la expresividad y cuarto: evaluación de la expresividad.

4. REVISIÓN DEL PLAN DE ÁREA DE LENGUAJE.

En esta etapa el trabajo estaría orientado a que el plan de área de Lenguaje se reorganice en función de la concepción de la propuesta, es decir que este documento que recoge el quehacer formativo de los docentes de esta área, esté estructurado con la intención de que el sentido y el quehacer del área conduzcan al fortalecimiento de la dimensión expresiva.

5. DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

A partir de la reestructuración del plan de área de Lenguaje, se pasaría a que los docentes del área pongan en práctica las estrategias diseñadas en función del desarrollo de la dimensión expresiva.

6. SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Se plantea adelantar un seguimiento a la forma de implementarse cada una de las estrategias didácticas planteadas en la propuesta e ir determinando cada uno de los resultados, que conduzca a identificar fortalezas y oportunidades de mejoramiento lo cual nos permitiría hacer un balance de lo logrado.

7. SOCIALIZACION DE RESULTADOS

En esta etapa se pretende socializar los resultados obtenidos en la puesta en práctica de la propuesta con la intención de generar reflexión y acciones de mejora a nivel institucional.

A partir de esta clara concepción de la propuesta y la estructurada organización y realización de las diferentes etapas descritas, se intenta conseguir que se responda satisfactoriamente al siguiente interrogante:

¿Se logrará formar jóvenes talentosos expresivamente a partir de la aplicación de nuevas estrategias pedagógicas en Lengua Castellana que apunten al fortalecimiento de la dimensión expresiva?

4.3. OBJETIVOS

4.3.1. OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar a los docentes de lengua castellana de educación básica secundaria de la Institución Educativa Técnica Francisco del Paula Santander de la importancia de desarrollar la dimensión expresiva en sus estudiantes, a través de un conjunto de estrategias pedagógicas que permita la potencialización de sus talentos.

4.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Sensibilizar a los docentes de lengua castellana sobre la importancia de la propuesta "MÁS QUE LETRAS, MÁS QUE PALABRAS, UNA NUEVA VISION DEL LENGUAJE EN LOS PROCESOS FORMATIVOS", con el fin que se vinculen afectivamente a ella.
- Fortalecer en los docentes de lengua castellana el conocimiento sobre los propósitos de formación de Pedagogía Conceptual haciendo énfasis en el mejoramiento de la dimensión expresiva para contribuir a desarrollar niños y jóvenes talentosos expresivamente.
- Realizar una revisión del plan de área y planeaciones de clase de lengua castellana que permita la integración de las estrategias que posibiliten el desarrollo de la dimensión expresiva acorde a las temáticas establecidas.

- Desarrollar las actividades y las estrategias didácticas en las prácticas pedagógicas de los docentes de lengua castellana según lo planeado.
- Hacer un seguimiento de la aplicación de las estrategias didácticas propuestas en la práctica pedagógica de los docentes, para establecer las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de la propuesta.
- Socializar los resultados obtenidos en la puesta en práctica de la propuesta con la intención de generar reflexión y acciones de mejora a nivel institucional.

4.4. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

La enseñanza de la lengua es objeto de debate desde hace años entre los enseñantes. De hecho, las discusiones versan fundamentalmente sobre dos cuestiones. De una parte, se discute sobre la naturaleza de aquello que se debe enseñar, es decir, frente a la tendencia de enseñar los aspectos formales de la lengua, cada vez cobra más fuerza la idea de entender la enseñanza de la lengua desde una perspectiva procedimental e instrumental. De la otra, se discute también la eficacia de la enseñanza de los aspectos formales para mejorar la competencia comunicativa de las personas.

Si bien es cierto, esta última se ha convertido en el eje circundante de nuestra propuesta, brindar espacios para reconceptualizar la visión de la dimensión expresiva que tienen los docentes de lengua castellana, con el fin de reorientar su accionar pedagógico en función de la potencialización de los talentos de sus estudiantes. Para ello hemos decidido estudiar la dimensión expresiva, teniendo en cuenta diversos fundamentos.

4. 4. 1. FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO

Como primera medida es importante reconocer el papel que juega el desarrollo del lenguaje en la formación del individuo y la constitución de la sociedad, en efecto, gracias a él los seres humanos han logrado crear un universo de significados, han podido interpretar el mundo y darle un sentido, así como apropiarse de la realidad que lo circunda.

De igual forma el lenguaje le permite al hombre comunicarse y compartir con los otros sus ideas, creencias, emociones, por medio de distintos sistemas sígnicos. El lenguaje como se ha planteado, forma parte de las características que definen al ser humano como especie única. Todos los seres humanos están dotados con la capacidad lingüística y es función primordial de la formación en lenguaje aportar a su adecuado desarrollo.

Consecuente con lo que se ha expuesto, en la propuesta que se presenta, se asume una concepción amplia de lenguaje, que comprende la capacidad del individuo de desarrollar sus habilidades comunicativas en múltiples contextos.

4. 4. 2. FUNDAMENTO COMUNICATIVO

En la década de los años setenta, los primeros etnógrafos de la comunicación Gumperz y Hymes postularon la existencia de una *competencia para la comunicación* o *competencia comunicativa,* que comprende lo que un hablante-oyente real, dotado de ciertos roles sociales y miembro de una determinada comunidad lingüística, debe saber para establecer una efectiva comunicación en situaciones culturalmente significantes, y para emitir mensajes verbales congruentes con la situación. Para estos teóricos, la *competencia comunicativa* es un conjunto de normas que se va adquiriendo a lo largo del proceso de socialización y, por lo tanto, está socioculturalmente condicionada.

Así pues, esa *Competencia Comunicativa* exige no sólo la habilidad para manejar una lengua sino además saber situarse en el contexto comunicativo de cada comunidad específica, en sus diversas formaciones sociales, culturales e ideológicas.

La competencia comunicativa se manifiesta tanto en los sistemas primarios de comunicación como en los sistemas secundarios.

Los sistemas primarios son los de la comunicación cotidiana. Sirven para el intercambio comunicativo, necesario en el desempeño de todos los roles que implica la vida en sociedad: una llamada telefónica, una carta, un memorando, un cartel, un noticiero radial, etc.

Los sistemas secundarios son de mayor elaboración y complejidad. Requieren más capacidad cognitiva del hablante-oyente real en su labor de codificar y descodificar textos, puesto que estas comunicaciones se producen en esferas de más elaboración cultural.

Está claro, entonces, que la competencia comunicativa no se limita a la competencia gramatical o al conocimiento del sistema semiótico de una lengua. Por lo tanto, la competencia comunicativa se configura por la adquisición y desarrollo de una serie de competencias.

Competencia lingüística: Se caracteriza por la capacidad de un hablante para producir e interpretar signos verbales

Competencia paralingüística: Es la capacidad de un hablante para utilizar de manera adecuada determinados signos no lingüísticos que le permiten expresar una actitud en relación con su interlocutor y con lo que dice: ya sea para declarar, interrogar, intimidar, rogar, ordenar, etc.

Competencia kinésica: Se manifiesta en la capacidad consciente o inconsciente para comunicar información mediante signos gestuales, como señas, mímica, expresiones faciales, variados movimientos corporales, etc. Estos signos pueden ser expresiones propias o aprendidas, originales o convencionales.

Competencia proxémica: Esta competencia consiste en la capacidad que tenemos los hablantes para manejar el espacio y las distancias interpersonales en los actos comunicativos. Las distancias entre los interlocutores, la posibilidad de tocarse, el estar separados o en contacto, tienen significados que varían de una cultura a otra. Los códigos proxémicos se establecen, entonces, según la cultura, las relaciones sociales, los roles, el sexo, la edad.

La competencia pragmática: habilidad para hacer un uso estratégico del lenguaje en un medio social determinado, según la intención y la situación comunicativa ; es saber ejecutar acciones sociales mediante el empleo adecuado de signos lingüísticos, o de signos de otros códigos no lingüísticos, utilizados de acuerdo con unas intenciones y con unos fines deseados.

La competencia estilística: se manifiesta en esa capacidad para saber *cómo* decir algo, *cuál es la manera* más eficaz de conseguir la finalidad propuesta. ¿Cómo hemos de decirlo para obtener lo que queremos?

La competencia textual: Es la capacidad para articular e interpretar signos organizados en un todo coherente llamado texto. La competencia textual implica las competencias consideradas anteriormente y, además, las competencias cognitiva y semántica

En fin La comunicación es inherente al ser humano pero a la vez a la sociedad. Mediante ella buscamos una buena convivencia y relaciones adecuadas entre los seres humanos pero esta muchas veces se trunca por diversas situaciones como diferencias, problemas en la transmisión del mensaje prejuicios sociales e incapacidad de las personas para expresarse, entre muchas otras.

Para el filosofo Julián Marías (1970), la comunicación viene de la convivencia del ser humano en la sociedad, sin estas no serian posible el desarrollo, ni la capacidad expresiva.

4. 4. 3. FUNDAMENTO LINGÜÍSTICO

Para Chomsky, la competencia lingüística es la capacidad que tiene todo ser humano de manera innata de poder hablar y crear mensajes que nunca antes había oído. Esta competencia se centra en las operaciones gramaticales que tiene interiorizado el individuo y se activan según se desarrolle su capacidad coloquial. Es decir, el lenguaje nace desde dentro del individuo y no desde lo social como sostenía Saussure

El conocimiento y el empleo adecuado del código lingüístico le permiten a un individuo crear, reproducir e interpretar un número infinito de oraciones.

4. 4. 4. FUNDAMENTO SOCIOCULTURAL

Éste fundamento incluye, las reglas de interacción social, el modelo Speaking de Hymes, la competencia interaccional y la competencia cultural.

Reglas de interacción social. La competencia sociolingüística, o *etnografía del habla*, es una descripción en términos culturales de los usos pautados de la lengua y el habla, o sea, las reglas de interacción social de un grupo, institución, comunidad o sociedad particular. Esta definición hace que debamos ocuparnos, a lo menos, de las siguientes cuestiones para entenderla:

- Los recursos sociolingüísticos de una comunidad particular, incluyendo no solamente los gramaticales, sino más bien un conjunto de potenciales lingüísticos para el uso y significado social.
- Las interrelaciones y organizaciones pautadas de los diversos tipos de discurso e interacción social en la comunidad.
- Las relaciones de dichas pautas de habla con otros aspectos de la cultura de la comunidad tales como: organización social, religión, política, etc.
- El uso y explotación de los recursos en el discurso: situación de habla, evento de habla y acto de habla.

Modelo *SPEAKING*. Hymes pone de relieve el concepto de la situación social a través del modelo SPEAKING, donde cada letra representa un concepto de análisis:

S = (setting)	situación
P = (participants)	Participantes
E = (ends)	Finalidades
A = (acts)	Actos
K = (key)	tono
I = (instrumentalities)	Instrumentos
N = (norms)	Normas
G = (genre)	Género

Estos ocho elementos corresponden a las reglas de interacción social, las que deben responder a las siguientes preguntas: ¿dónde y cuándo?, ¿quién y a quién?, ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿de qué manera?, ¿creencias?, ¿qué tipo de discurso?

Competencia interaccional. Involucra el conocimiento y el uso de reglas no escritas de interacción en diversas situaciones de comunicación en una comunidad sociocultural-lingüística dada. Incluye, entre otras cosas, saber cómo iniciar, continuar y manejar las conversaciones y negociar el significado con otras

personas; el tipo de lenguaje corporal apropiado; el contacto visual y la proximidad entre los hablantes y el actuar en consonancia con esas reglas

Competencia cultural. Es la capacidad para comprender las normas de comportamiento desde el punto de vista de los miembros de una cultura, y actuar de modo que pueda ser entendido por dichos miembros y en que se espera que dichas normas sean entendidas. La competencia cultural, por lo tanto, involucra la comprensión de todos los aspectos de la cultura, especialmente la estructura social, los valores y creencias de la gente y el modo en que asumen que se deben hacer las cosas.

4. 4. 5. FUNDAMENTO AXIOLÓGICO

Desde el punto de vista de lo ético, a través del lenguaje los seres humanos expresan la visión que han construido del mundo, del entorno, de su forma de relacionarse, lo que supone que en una ética de la comunicación se propicie la diversidad, el encuentro y el dialogo de las culturas, a la vez que se constituye en cimiento de la convivencia y del respeto, pilares de la formación ciudadana.

Es apremiante que los estudiantes en las instituciones, desde una perspectiva de la ética de la comunicación, desarrollen su capacidad de emplear el lenguaje para construir nuevos acuerdos, a partir de dar a todos los involucrados en la actividad

comunicativa la posibilidad de expresar sus opiniones, sus posturas, sus argumentos

4. 4. 6. FUNDAMENTO PEDAGÓGICO

Hoy por hoy la escuela se ha convertido en el reflejo de la sociedad que la crea; cada centro escolar y cada aula constituye espacios o escenarios comunicativos, porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se produce a través de continuas interacciones. El aula se ve así como un contexto físico, cognitivo y sociocultural en el que el uso verbal- oral y escrito- es fundamental.

Los actores comunicativos, en este caso los estudiantes y maestros expanden progresivamente sus funciones lingüísticas cuando interactúan con sus compañeros de curso y utilizan el lenguaje para colaborar, compartir, informarse, informar, etc. Durante estos procesos los diferentes componentes del lenguaje (función, forma y significado) van siendo aprendidos natural, global y simultáneamente.

La expansión de esta competencia lingüística se logra con mayor eficacia cuando los maestros desde su práctica pedagógica estructuran situaciones que lleven a los alumnos a enriquecer las distintas funciones del lenguaje y a obtener un progresivo dominio de distintos registros del lenguaje flexibles y adaptados a su contexto situacional.

La escuela, como lugar de vida colectivo que permite vivir y crear situaciones de enriquecimiento lingüístico, también ofrece la oportunidad de utilizar el lenguaje para experimentar el derecho a expresarse y a comunicarse con libertad, pero con respeto hacia los demás. De allí la importancia de organizar contextos que apelen a la discusión y confrontación de diferentes puntos de vista; a la argumentación y al respeto de la diversidad de opiniones, en grupos pequeños o en forma colectiva.

Así, los Estándares Curriculares propuestos por el Ministerio de Educación plantean como uno de los campos fundamentales en la formación del lenguaje, "la pedagogía de la lengua castellana", el cual centra su foco de atención e interés en el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes , en el sentido de que estén en condiciones de identificar el contexto de comunicación en el que se encuentran y, en consecuencia saber cuándo hablar , sobre qué , de qué manera hacerlo, de lo que se trata , entonces, es el propósito enriquecer el desempeño social de los estudiantes mediante el empleo de la lengua castellana en los diferentes contextos en que ellos lo requieran.

Las instituciones educativas y por ende los docentes deben propiciar la participación de las estudiantes en ámbitos comunicativos, que les planteen nuevas exigencias, y es en ese contexto donde la reflexión y el análisis, al margen de las necesidades de su uso, no parecen suficientes para la incorporación de los aprendizajes. Por ese camino los alumnos de secundaria podrán avanzar desde los usos espontáneos de la lengua hacia los usos formales, logrando así los

objetivos lingüísticos que proponen el sistema educativo y la presente propuesta. La apropiación de los discursos formales de la lengua es un proceso lento y difícil que necesita de la observación, el ensayo y una reflexión continuada. Para hacer esto posible, es necesario que los docentes opten por metodologías que, al tiempo que facilitan el acceso a un área de conocimiento, hacen posible el aprendizaje de habilidades de expresión.

Por otra parte, conviene anotar dentro de las nuevas estrategias didácticas, que el desarrollo de destrezas de expresión, puede potenciarse recogiendo en los planes de área de las instituciones, propuestas tendentes a abrir contextos de aprendizaje de uso oral de la lengua más allá del aula.

En resumen, la escuela puede ser un lugar propicio para el aprendizaje de la habilidades expresivas, si en ella el estudiante tiene necesidad de apropiarse de discursos formales y tiene posibilidades de ejercitarse en ellos; difícilmente puede serlo con una metodología que condene a el estudiante al mutismo.

4.5. PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA Y SU IMPLEMENTACIÓN EN EL CURRÍCULO

4. 5. 1. PRINCIPIO ANTROPOLÓGICO

Desde la dimensión expresiva, el estudiante accede a la posibilidad de estructurarse en la naturaleza misma como ser pensante y como ente que

necesita estar en contacto con el otro y con su misma realidad. Además el desarrollo de esta dimensión le permite interactuar con los hechos y fuentes de conocimiento que le facilitan permanentemente el desarrollo de su afectividad y capacidades intelectuales.

4. 5. 2. PRINCIPIO PEDAGÓGICO

Por la naturaleza de la propuesta, subyace implícitamente un principio pedagógico, desde el compromiso de la acción docente de orientar en los estudiantes el desarrollo de la dimensión expresiva, en los diferentes contextos educativos. Además de la creación de un ambiente propicio para que se desplieguen todas las habilidades comunicativas de los estudiantes. Todo lo anterior dirigido a que el estudiante desarrolle su dimensión expresiva.

4. 5. 3. PRINCIPIO AXIOLÓGICO

La propuesta permite desarrollar en los estudiantes la habilidad para desarrollar una ética de la comunicación, creando conciencia sobre la necesidad de respetar las opiniones y puntos de vista diferentes al propio, expresar sus propios puntos de vista con respeto. Además de desarrollar la capacidad del lenguaje para construir nuevos acuerdos, a la vez que se constituye en cimiento de la convivencia y del respeto, pilares de la formación ciudadana.

4.5. 4. PRINCIPIO SOCIOLÓGICO

El desarrollo de la dimensión expresiva le permite al estudiante interactuar de manera pertinente con el contexto y actores comunicativos. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de este principio; es decir que el estudiante pueda participar activamente en los eventos sociales, mediante la lectura de los mismos y así cumplir con su función natural de ser ente social.

4. 5. 5. PRINCIPIO COMUNICATIVO

Toda la propuesta gira en torno a este principio. El desarrollo de la dimensión expresiva le permite al estudiante adquirir un conjunto de saberes necesarios para actuar comunicativamente de forma apropiada en diferentes contextos. Esos saberes son verbales y no verbales, cognitivos, socioculturales y axiológicos los cuales se van adquiriendo y desarrollando en parte de forma inconsciente al estar inmersos activamente en diferentes encuentros comunicativos, y además, son potencializados de manera consciente a través de las prácticas formativas.

4. 6. PLAN OPERATIVO

Para llevar a cabo la puesta en práctica de esta propuesta se diseña un plan operativo que permita en un tiempo determinado alcanzar las metas señaladas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PLAN OPERATIVO DE LA PROPUESTA

"MÁS QUE LETRAS, MÁS QUE PALABRAS: UNA NUEVA VISIÓN DEL LENGUAJE EN LOS PROCESOS FORMATIVO

OBJETIVO	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	RESPONSABLES	DIRIGIDO A	RECURSOS
Lograr la aprobación de la puesta en marcha de la propuesta.	Socialización de la propuesta al Consejo Académico.	Sala de Audiovisuales 1.	10/ 10/ 2011 8:00 – 10:00 a.m.	Equipo investigador	Integrantes Consejo Académico (Rectora, coordinadores, psi orientadores, jefes de área).	Humanos y materiales: computador, tablero digital, folleto con material sobre la propuesta.
Vincular afectivamente a los docentes de Lengua Castellana con la ejecución de la propuesta.	Sensibilización a los docentes de Lengua Castellana sobre la importancia de la propuesta mediante el desarrollo del seminario – Taller: " cultivando la expresividad" (Ver anexo 4)	Sala de Audiovisuales.	12, 13, 14 de Octubre /2011 8:00 – 10:00 a.m.	Equipo Investigador.	Docentes de Lengua Castellana.	Computador, tableros digitales, videos, material fotocopiado.
Aprehender los propósitos de formación de Pedagogía Conceptual.	Taller de capacitación: "Propósitos de formación del modelo Pedagogía Conceptual".	Sala de Audiovisuales.	09/11/2011 10:00 a.m.	Equipo Investigador. Representante FIPC.	Docentes de Lengua Castellana.	Computador, Tabñeros digitales, Videos, material fotocopiado.

Apropiarse de los propósitos de formación de la dimensión expresiva.	Seminario – Taller: "Horizontes Conceptuales y propósitos formativos de la dimensión expresiva. (ver Anexo 5)	Sala de Audiovisuales.	16 / 11/ 2011. 10:00 a.m.	Equipo Investigador.	Docentes de Lengua Castellana.	Computador, tablero digital, videos, material Fotocopiado.
Conocer estrategias didácticas innovadoras que permitan el desarrollo de la dimensión expresiva.	Taller: "Estrategias Didácticas para el desarrollo de la Dimensión Expresiva".(Ver Anexo 6)	Sala de Audiovisuales.	23/ 11/ 2011. 10:00 a.m.	Equipo Investigador.	Docentes de Lengua Castellana.	Computador, tablero digital, material fotocopiado.
Fortalecer el Plan de área de Lengua Castellana con mira al desarrollo de la dimensión expresiva.	Reestructuración del Plan de área de Lengua Castellana.	Instalaciones de la institución.	Diciembre 2011 a enero 2012. Semanas de Desarrollo Institucional.	Equipo Investigador. Docentes del área de Lengua castellana.	Docentes de Lengua Castellana.	Computador, documentos de apoyo : (Lineamientos curriculares, Estándares de competencias, Plan de área 2011, memorias de los talleres realizados).
Elaborar planeaciones de clase teniendo en cuenta el propósito de formación asumido en el plan	Diseños de planeaciones de Clase.	Instalaciones de La institución.	Enero/ 2012.	Docentes del Área de Lengua Castellana.	Docentes de Lengua Castellana.	Computador, textos escolares, plan de área de lengua castellana, etc.

de área.						
Desarrollar unas prácticas pedagógicas coherentes con la nueva concepción de formación de la dimensión expresiva.	Ejecución de las prácticas pedagógicas coherentes con lo planeado.	Instalaciones de La institución.	Febrero/ 2012 a junio/ 2012.	Docentes de Lengua Castellana.	Estudiantes.	Todos los necesarios definidos por lo docentes responsables.
Evaluar los resultados de la aplicación de las estrategias diseñadas por los docentes de lengua castellana.	Proceso evaluativo llevado a cabo en varios momentos: seguimiento a las clases, entrevistas, producción de los estudiantes, puesta en común de las experiencias.	Instalaciones de La institución.	Febrero / 2012 a Junio 2012.	Equipo Investigador.	Equipo Investigador y docentes de lengua castellana.	Entrevistas, cuadernos y talleres aplicados a los estudiantes, trabajos realizados por los estudiantes, etc.
Socializar los resultados obtenidos en la propuesta con mira a generar reflexión y acciones de mejora institucional.	Jornada de socialización a la comunidad educativa.	Auditorio de la institución.	Octubre 2012, semana de desarrollo institucional.	Equipo investigador.	Comunidad educativa.	Computador, retroproyector, amplificación, materiales pertinentes.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después de haber llevado a cabo esta investigación, el equipo de trabajo reconoce la importancia y los aportes que el modelo de Pedagogía Conceptual le brindan a la formación integral del educando, cuando existe un real compromiso de los actores del proceso educativo, que permita alcanzar los propósitos que subyacen a su propuesta formativa.

La propuesta pedagógica que conllevó este trabajo investigativo se convierte en el primer paso para que el modelo se afiance en la institución, en la medida que los docentes logren abrir su sistema afectivo a Pedagogía Conceptual, reconocer las posibilidades formativas que ofrece y comprometerse fielmente con lo que ella plantea, comenzando a valorar las fortalezas que implica desarrollar unas prácticas pedagógicas fundamentadas en un sustento teórico sólido como lo es el modelo de Pedagogía Conceptual.

Es un hecho innegable que el estudiante actual, requiere de un docente capaz de guiarlo en el proceso de formación, de brindarle las herramientas suficientes para asumir los retos que la sociedad le impone, por ende es importante que el nivel de

compromiso tanto de padres de familia como de estudiantes, brinde las garantías suficientes para que el modelo pedagógico cobre vida en el contexto educativo. Por lo tanto es importante reconocer que la participación de todos los actores de la comunidad educativa en la en la toma de decisiones y la puesta en práctica del modelo, determina en gran medida que el propósito de formación de este se cumpla satisfactoriamente.

La puesta en práctica de esta propuesta implica un proceso de seguimiento concienzudo, que incluya la participación activa de la comunidad educativa y que permita permitiendo identificar las fortalezas y debilidades en la puesta en marcha de la misma, con el fin que se cumplan sus objetivos y de esta manera pueda institucionalizarse, a partir de la motivación que aliente a los docentes a generar propuestas similares en las otras áreas del saber.

Sin embargo es importante señalar que cabe la posibilidad que al implementar esta propuesta, se llegue a la conclusión de que este modelo pedagógico no es el pertinente al contexto institucional y por lo tanto deba replantearse.

CAPITULO VI

6. BIBLIOGRAFÍA

BOGOYA, Daniel y otros. (1999). *Hacia una cultura de la evaluación del siglo XXI.* Bogotá: Unibiblos.

BRIONES, Guillermo (2000*) La investigación en el aula y en la escuela.* Tercer Mundo Editores. Bogotá.

BRIONES, Guillermo (2000*) La investigación social y educativa*. Tercer Mundo Editores. Bogotá

BRUNER, (1984)

CONGRESO DE COLOMBIA. (1994). Ley 115, Ley General de la Educación. Santafé de Bogotá: Diario Oficial No. 41214

CONGRESO DE COLOMBIA (1991). Constitución Política de Colombia. Santafé de Bogotá.

CONDEMARIN, Mabel. GALDEMES, Viviana (1996)*Taller de lenguaje, Módulos para desarrollar el lenguaje oral y escrito*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.

COMPAYRE, Gabriel (1994), *Herbart, la educación a través de la instrucción*. México, Trillas.

DE ZUBIRIA ,Miguel (2003)Enfoque pedagógicos y Didácticas Contemporáneas.. Editado por FIDC

DÍAZ, José (1999) *Hacia un nuevo Paradigma Pedagógico.* Lima, Edit. San Marcos,

Diplomado en estrategias didácticas de pedagogía conceptual para la enseñanza de competencias de lectura, 2007.

FUNDACIÓN PROMIGAS (2005) G*estión de aula, Experiencias del proyecto de mejoramiento.* Barranquilla

GIRÓN, María y VALLEJO, Marco (1992) *Producción e interpretación textual.* Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

GONZALEZ, Agudelo Elvia (1999) *Corrientes Pedagógicas Contemporáneas.* Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Medellín, Colombia

HERRIOT, P. (1997). *Introducción a la psicología del lenguaje.*

HYMES, Dell (1996) *Acerca de la competencia comunicativa,* en: Forma y Función No. 9, 1996, Bogotá, Departamento de Lingüística Universidad Nacional.

LOMAS, Carlos (1998) *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua.* Barcelona: Ediciones Paidos,

MARIAS, Julián (1970) *La realidad histórica y social del uso lingüístico*". en Obras completas Revista de occidente, Madrid.

MEN (1998) *Serie Lineamiento Curriculares de Lengua Castellana*, Santa Fe De Bogota,

MEN, *Estándares Básicos de competencia en Lenguaje*. Editorial Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, 2006.

http://www.monografias.com/trabajos14/reforma-docente/reforma-docente.shtml

Ministerio de Educación Nacional – MEN. (1996). Indicadores de logros curriculares. Extraído el 20 de agosto de 2009 de http://menweb.mineducacion.gov.co/lineamientos/logros/desarrollo.asp?id=11

MORIN, Edgar (2001) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* Paidos Ibérica.

NORMAN, Donald (1985) *El aprendizaje y la memoria* .Alianza Editorial S.A. Madrid

SOLER, José -ALONSO, Vicente (1996) *Estrategias de aprendizaje Humano*. Promolibro. Valencia España

VARGAS GUILLEN, Germán (2006) *Tratado de epistemología*. Sociedad San Pablo. Bogotá

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARÉVALO, Mariana. (2009) Revista Internacional Magisterio, educación y Pedagogía. *Enfoques pedagógicos que subyacen a las prácticas evaluativas, p. 80-86.*

ARNAL, Justo, DEL RINCÓN, Delio y otro (1992) *Investigación Educativa, Fundamentos y metodología.* Editorial Albor , Barcelona, pág.199 – 200

BELLO, Carlos. (2007) Tesis de pregrado para obtener el título de licenciado en Biología: *Implementación de Pedagogía Conceptual en la enseñanza de la biología en estudiantes de Sexto grado de Educación Básica Secundaria.* Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Santa fe de Bogotá.

BERMEOSOLO, Jaime (2000). Psicología del Lenguaje. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

BATISTA, Enrique, FLÓREZ, Rafael (1983). *El pensamiento pedagógico de los maestros.* Universidad de Antioquia, Medellín. p. 12.

CANFUX, Verónica (1996) *Tendencias pedagógicas contemporáneas.* Corporación Universitaria de Ibagué. Ibagué, p.15.

DE ZUBIRIA, Julián (1994) *Tratado de Pedagogía Conceptual: Los modelos pedagógicos*. Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino, Santafé de Bogotá. p.8.

DE ZUBIRIA, Julián (2004) Revista Internacional del Magisterio educación y Cultura *¿Qué modelo pedagógico subyace a su práctica educativa? No12,* 16-20.

DE ZUBIRIA, Miguel (2003) Revista Educación y Cultura *¿Qué debe aprender un estudiante de hoy?* No 63, p 13-17

DE ZUBIRIA, Julián (2010) *La vigencia de las ideas de Alberto Merani en Psicología y Educación. (Documento Web)*

DELORS, Jacques (1998) *La Educación encierra un tesoro.* Ediciones Unesco.

FLÓREZ OCHOA, Rafael (1994) *Hacia una pedagogía del conocimiento.* McGraw-Hill, Santafé de Bogotá, p. 60.

GALLEGO-BADILLO, Rómulo (1990) *Saber pedagógico.* Mesa Redonda Magisterio, Santafé de Bogotá, p. 11.

GARCÍA, Gabriel (1996) *Colombia al filo de la oportunidad.* Tercer mundo editores.

GOETZ, J.P y LECOMPTE, M. D (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*; 41.

GONZALEA, Sergio (2008) Didáctica o dirección del aprendizaje. Editorial Didácticas del Magisterio. Madrid España. p 133- 137.

MATEUS, L., JURADO, J. (2011) Tesis para título de maestría: *La lectura de los textos argumentativos como estrategia pedagógica para generar en el estudiante pensamiento crítico y aprendizaje autónomo desde la asignatura de competencias comunicativas.* Universidad Simón Bolívar.

MORA, Reynaldo (2006) *Prácticas curriculares, cultura y procesos de formación.* Ediciones Universidad Simón Bolívar. P 42.

MOREIRA, Marco (1993) *La teoría de la Educación de Novak.* Material preparado para el II Escuela Latinoamericana sobre investigación en enseñanza de la Física. Porto Alegre, Brasil.

MOREIRA, Marco (1985) *Ensino e aprendizagen: Enfoques teóricos.* Editora Morales.

ORTÍZ, Alexander (2009) *Manual para elaborar el modelo pedagógico de la institución educativa.* Casa editorial Antillas.

SAN JUAN, Oscar (2011) Tesis para obtener el título de maestría: *Producción de textos argumentativos utilizando la metacognición como estrategia pedagógica.* Universidad Simón Bolívar.

SANTOS Juan., Campos, M. (2010) Educación de calidad, camino para la prosperidad.

STENHOUSE, Lawrence (1991) *Investigación y Desarrollo del Currículo.* Ediciones Morata. Madrid. P. 141.

QUINQUER, D y otros (2002) *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. Editorial Laboratorio educativo. Caracas Venezuela. P 16 y 19

Vasco, Carlos (2006) *Ponencia Los siete retos de la educación colombiana para el periodo 2006 a 2019*.

ZULUAGA, Olga Lucía (1987) *Pedagogía e historia*. Ediciones Fondo Nacional por Colombia, Bogotá. p. 238.

ANEXO #1

ENTREVISTA A EXPERTOS

ESPECIALISTA YANETH HERNÁNDEZ

1. ¿Qué experiencias exitosas a nivel nacional conoces de colegios oficiales que han asumido el modelo de PC, cómo fue el proceso de implementación y conoces de estudios de investigación (monografías, tesis de maestría y doctorados) a nivel nacional e internacional que se hayan realizado sobre PC?

Yo tuve la oportunidad de asistir a casi todos los congresos de Pedagogía Conceptual. Fue una experiencia muy fructífera, por cuanto en esa época estaba muy en boga la corriente sicológica del constructivismo como propuesta para la Pedagogía, fié tan grande el boom del constructivismo que Todos se involucraron en él... Sin embargo, como siempre hay personas que saben que no todo lo que brilla es oro... En la Universidad Simón Bolívar impactó, pero se dieron buenas discusiones. Algunos programas tomaron la vía del constructivismo, casi que por inercia. En la facultad de C. Sociales, se empezaba a discutir el nuevo modelo para la acreditación obligatoria exigida por el MEN.

EL señor Aquiles Escalante, decano de la facultad, me invitó a formar parte de su equipo, que al final quedamos conformándolo él y yo, con la ayuda Reinaldo Mora, docente de posgrado de la universidad. Nos dimos a la tarea de elaborar el nuevo proyecto y resultó de allí la facultad de ciencias sociales y filosofía. Como venía asistiendo a la propuesta de pedagogía conceptual y además, considerando que era una propuesta colombiana, con sentido de alta calidad para el desarrollo y la capacidad cognitiva, me dí a la tarea de divulgar sus principios,(en la revista de la universidad escribí un artículo sobre sus elementos fundamentales)es así que implementamos el modelo para la formación de nuestros estudiantes que serían

docentes y llevarían este modelo como elemento central en su formación. esto se decidió previa discusión y explicación del modelo a los docentes directivos de la facultad y demás personas involucradas. Por supuesto que hubo oposición!!! y mucha, pero como el señor Aquiles era un reconocido investigador, escritor reconocido a nivel mundial, su apoyo incondicional para el modelo fue importantísimo.

Es así que implementamos el currículo con base en núcleos problémicos y su fondo de identidad pedagógica fué el modelo de Pedagogía conceptual. Nos interesó su inclusión en el currículo porque era innovador, planteaba la lectoescritura bajo nuevos criterios, reseñaba y reseña el cerebro y sus operaciones como órgano del conocimiento hacia el que va dirigido todo el proceso.... además era nuestro, atendía nuestra idiosincrasia latina, lo teníamos a la mano, sus textos eran sencillos, su aplicación y enseñanza se hizo patente de parte de algunos docentes de la universidad. Yo, particularmente, me aventuré a elaborar algunos mentefactos para mi cátedra de epistemología, además, los estudiantes en sus exposiciones recogían los postulados de la teoría lectora y hacían de verdad unas buenas exposiciones con base en PC.

Los estudiantes se beneficiaron mucho por cuanto PC explica claramente lo que es un modelo pedagógico, eso no lo hacia el constructivismo, que a fin de cuentas fue un boom sicológico.

Logramos la acreditación sin ningún tipo de recomendación, y, aunque no fuimos del todo reconocidos como primigenios en la acreditación en la universidad, por motivos de índole personal, tuvimos la satisfacción de ser el primer programa acreditado y además, en educación, como lo exigía el MEN. Hoy en día, muchas facultades han copiado nuestro modelo de núcleos problémicos, pero sabemos que fuimos los primeros.

Los estudiantes, la mayoría que fué iniciada con el modelo y que recibió toda la plenitud del currículo, han sido bien recibidos en las instituciones donde trabajan, además, muchos han quedado en los concursos para docentes que ha realizado

el estado dentro y fuera del depto., lo que nos indica que fueron bien formados en pedagogía. Por otra parte, la fundación Alberto Merani abrió un concurso para capacitar jóvenes para su programa de capacitación para el magisterio del Atlántico por intermedio de gases del Caribe. Ese concurso quedó en manos de una estudiante nuestra Bellanid García, que quedó trabajando con ellos algunos años, también fué vinculado un egresado de la facultad, de apellido Marenco. a Bellanid la puedes contactar con su correo que te lo enviare después...no cabe duda que fue una experiencia valiosa, claro que fue muy difícil por cuanto en la universidad hubo mucha oposición. Sin embargo, el tiempo nos dió la razón, esas cortes de jóvenes de esos años han sido exitosos en sus carreras, el mismo hijo del decano, Juan Carlos Escalante, es hoy docente quien ganó concurso, José Luis de Arco, también con concurso, y algunas en la Guajira y Valledupar, en Cartagena, siempre estoy en contacto con un buen número de esos jóvenes.....

2. ¿Cuáles son las condiciones que se requieren para que una institución oficial asimile el modelo de PC y se vea bien apropiado en las prácticas pedagógicas de los docentes?

Sin embargo se necesita un medio dedicado, con tiempo, con espacio, con cariño y muchísimo amor para aplicar en nuestras instituciones sobre todo acá en la costa, hay instituciones, como donde estoy ahora, que ni siquiera hay espacio para nosotros los docentes.

3. ¿Qué posicionamiento y credibilidad tiene PC dentro del ámbito pedagógico nacional e internacional hoy en día?

Particularmente considero que algunas cosas de PC son rescatables, otras demasiado rigurosas y cositeras para nuestro medio... no se...

yo particularmente utilizo los pasos de la lectura... lo hago con mis estudiantes, me da resultado, además utilizo los mentefactos, y soy rigurosa en mis clases en torno al aspecto lector y con la escritura también eso lo pulí mucho con PC

4. ¿Consideras pertinente adelantar este tipo de investigación? ¿Por qué?

Bueno, me preguntas si vale la pena esta investigación, te digo que claro, de todas maneras constituye un momento en el desarrollo de la educación en Colombia. Además ha sido un gran intento por llevar un nuevo aire a los docentes del país. sin embargo, sería bueno que la confrontaras con los últimos parámetros educativos en términos de la neurociencia que está dando mucho de qué hablar

5. ¿Qué tipo de sugerencias o recomendaciones nos darias para tener en cuenta en la investigación?

Creo que algunas cosas de PC permite presentir un conductismo muy marcado tendrían que ver eso..

ANEXO #2

ENTREVISTA A PERSONAJES EXPERTOS EN PEDAGOGÍA CONCEPTUAL

¿Qué experiencias exitosas a nivel nacional conoces de colegios oficiales que han asumido el modelo de PC, y cómo fue el proceso de implementación.?

Existen algunas experiencias exitosas por ejemplo en Malambo en donde se hace un trabajo interesante con la implementación del modelo, lo cual les ha permitido destacarse en los resultados de las pruebas Saber 11. Otra institución de carácter oficial es una que queda en Popayán en donde también han tenido buena acogida el modelo y se ha visto un progreso en el avance de los estudiantes.

¿Conoces de estudios de investigación (monografías, tesis de maestría y doctorados) a nivel nacional e internacional que se hayan realizado sobre PC?

No conocemos este tipo de estudios. No llevamos un registro de ellos.

¿Cuáles son las *condiciones que se requieren para que una institución oficial asimile el modelo de PC y se vea bien apropiado en las prácticas pedagógicas de los docente.?

Tenemos varios programas: lectores competentes, inteligencia emocional que son cátedras desde transición hasta once grado; sí lenguaje y sí sociales son programas para la primaria, pero todos están basados en los fundamentos de pedagogía conceptual. No es solo adquirir un texto escolar, sino q implica la implementación del programa, un real compromiso de los docentes que están implementando la cátedra como equipo base, pero éstos a su vez tienen que conectar a los otros docentes de las otra asignaturas para que se vea reflejado el modelo, porque si no quedan solamente islas, en donde en la clase de lectores, en las dos horas que se maneja la cátedra tienen una metodología conceptual, pero en inglés y en español no, por eso es q en algunas instituciones no se obtienen los resultados que se esperan, porque si se dejan islas no se conectan. Entonces los estudiantes ven que en Lectores les están ayudando a estructurar el pensamiento a través del mentefacto que son herramientas valiosas y le enseñan a pensar de esa manera, pero en sociales le dicen haga un mapa conceptual, que no es malo, es bueno, pero no le permite desarrollar la habilidad de estructurar las redes del conocimiento. Lo que sucede es que el manejo de los textos ayuda, pero no es la única

herramienta, nosotros realizamos los diagnósticos, se hace uno inicial, se hacía uno a mitad del año y otro al finalizar para mirar cómo es el impacto del programa de pedagogía conceptual para identificar avances y las causas de por que no hay avances, tal vez porque el docente no se apropia del modelo porque no es fácil hacerlo. Primero tiene que apropiarse él del modelo para poderlo reflejar a sus estudiantes.

Actualmente existe como requisito para la implementación del modelo que sean de carácter privado, ya que hay unas condiciones para que el modelo se apropie en la institución, como es el perfil del docente, ya que se requiere del real compromiso por parte del docente, que implica la planeaciones de las clases de forma consciente, enfocado básicamente en la habilidad y en el compromiso de planear muy bien sus clases para sacar provecho consciente de las capacidades de sus estudiantes y no solamente pensar que por seguir el modelo del hexágono está aplicando pedagogía conceptual. No estar transmitiendo conocimientos aisladamente, sino saber con qué propósito está implementando el programa o este modelo.

¿Qué posicionamiento y credibilidad tiene PC dentro del ámbito pedagógico nacional e internacional hoy en día?.

A nivel nacional Pedagogía Conceptual tiene muy buena acogida, se conoce en casi todo el país y los hermanos Zubiría son reconocidos por esta función que cumplen a favor de la educación con la creación de esta propuesta pedagógica. A nivel internacional, tenemos conocimiento que en Perú se empieza a conocer y en Panamá.

Siendo nuestro propósito de investigación dar una mirada evaluativa del modelo pedagógico PC en las prácticas de los docentes, que tipo de sugerencias o recomendaciones nos darías para tener una investigación exitosa.

¿Qué tipo de texto o documento escrito nos puedes recomendar?.

Los cuatro textos que maneja Pedagogía Conceptual.

ANEXO # 3

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE GALAPA

ENTREVISTA A DOCENTES

La siguiente entrevista tiene como objetivo indagar el estado de apropiación e implementación del modelo de Pedagogía Conceptual en las prácticas pedagógicas de los docentes de la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander del municipio Galapa, y establecer elementes que permitan proponer el camino apropiado para iniciar un proceso de apropiación que refleje el cumplimiento de los propósitos de formación de este modelo.

Responsables: Grupo investigador III semestre de Maestría en Educación de la Universidad Simón Bolívar

Nombre del docente: _____

Cargo que desempeña: _____

Tiempo de servicio en la institución: _____ Fecha:_____

1. ¿Cuál es su definición de modelo pedagógico?

2 ¿Considera que una institución educativa debe tener un modelo pedagógico definido? Por qué?

3. ¿Cuál es nombre del modelo pedagógico de la institución?

4 ¿Conoces cuáles son las razones por las cuales la institución adoptó este modelo pedagógico?

5. ¿Sabe usted si hubo participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en la elección de este modelo pedagógico? ¿De qué manera?.

6. ¿Consideras que la gestión de los directivos docentes en el proceso de implementación del modelo pedagógico ha sido adecuado? ¿Por qué?

7. Qué factores han facilitado u obstaculizado la implementación del MPC en la institución?

8. ¿Qué fundamentos teóricos conoce del modelo de Pedagogía conceptual?

9. ¿Cree que es importante contar con una suficiente base teórica para la adecuada implementación del modelo en sus prácticas pedagógicas? ¿Por qué?

10. ¿Considera suficiente su nivel de apropiación del modelo pedagógico?

11. ¿Cuáles son los postulados que fundamentan el modelo de pedagogía conceptual?

12. ¿Cuáles son las dimensiones del ser humano que privilegia pedagogía conceptual?

13. ¿Planea las clases de acuerdo al MPC? ¿Qué aspectos tiene en cuenta en esta planeación?

14.¿Desarrolla las clases de acuerdo con lo planeado?. Describe la manera como lleva a cabo este proceso.

15.¿Tiene en cuenta los niveles del desarrollo mental de sus estudiantes en la planeación de las temáticas? ¿De qué manera?

16. ¿Qué estrategias metodológicas emplea a la luz de pedagogía conceptual?

17.¿En el proceso de evaluación, ¿Cómo tiene en cuenta las dimensiones del ser humano?

18.¿Cree que es pertinente el MPC al contexto institucional? Justifique su respuesta.

19. ¿Qué sugerencias daría para fortalecer la apropiación del MPC en la institución?

ANEXO #4

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE GALAPA

Taller de sensibilización "COSECHANDO LA DIMENSIÓN EXPRESIVA"

Dirigido a: Docentes del área de Lengua Castellana
Responsables: Grupo Investigador.
Fecha: Octubre 12 de 2011
Hora: De 8:00 a 10:00 a.m.
Lugar: Sala de Audiovisuales 1

Propósito: VINCULAR AFECTIVAMENTE A LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA CON LA IMPORTANCIA DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA

"MÁS QUE LETRAS, MÁS QUE PALABRAS, UNA NUEVA VISIÓN DEL LENGUAJE EN LOS PROCESOS FORMATIVOS"

1. Presentación de grupo investigador, y se establece la dinámica de trabajo del taller

2. Actividad: FRASE DE REFLEXIÓN

… Y el hombre, apenas recién creado, miró en su rededor y quiso que Dios le diera un poco de su Magia por la tentación de cómo él, crear árboles y atardeceres… Sonrió entonces el buen Dios y le dio al hombre la Palabra

Metodología:

-Lectura de forma oral y menta de la frase proyectada, para dar respuesta por escrito a las siguientes preguntas. Tiempo 10 min.

¿Qué importancia tiene esta reflexión para usted?

Desde tu ejerció como docente ¿Qué significado tiene la Palabra?

-Puesta en común de las respuestas. Todos los docentes deben dar sus respuestas. Tiempo 15 min

-Análisis reflexivo de las respuestas. Tiempo 10 min

3. Generalidades sobre la presentación de la propuesta estableciendo la importancia de la dimensión expresiva para el desarrollo del ser humano.

4. Actividad FRASE DE REFLEXIÓN.

La lectura, genuina llave de ingreso al mundo de conocimiento, es la condición esencial para educar genuinos aprendices, propósito éste que constituye el desafío intelectual del siglo XXI. (Miguel De Zubiría)

Metodología:

Lectura individual dando respuesta por escrito a los siguientes interrogantes:

¿Cuál es el desafío intelectual del siglo XXI?

¿Estás educando genuinos aprendices? ¿De qué manera?

Participación oral espontánea de los docentes participantes.

Compromisos adquiridos por los docentes

Conclusiones

Evaluación de la jornada

ANEXO # 5

TALLER SOBRE LOS PROPÓSITOS DE FORMACION DE LA DIMENSIÓN EXPRESIVA

OBJETIVO: APROPIARSE DE LOS PROPÓSITOS DE FORMACION DE LA DIMENSIÓN EXPRESIVA.

DIRIGIDO A DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA

FECHA: NOVIEMBRE 16/2011

TIEMPO: 2 HORAS.

1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA NOCIÓN ACTUAL DE COMPETENCIA COMUNICATIVA.
2. ANÁLISIS DE competencias asociadas con el campo del lenguaje, o las competencias citadas en los lineamientos curriculares:

   Una competencia gramatical o sintáctica

   Una competencia textual

   Una competencia semántica

   Una competencia pragmática

   Una competencia Enciclopédica

   Una competencia literaria

   Una competencia poética
3. PROPOSITOS FORMATIVOS PARA LA LECTURA.
4. PROPOSITOS FORMATIVOS PARA LA ESCRITURA.
5. PROPOSITOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL HABLA.
6. PROPOSITOS FORMATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE ESCUCHA.

7. DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS INTERPRETATIVAS, ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS.
8. CONCLISIONES.
9. EVALUACIÓN.

ANEXO # 6

TALLER: ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA EL DESARROLLO DE LA DIMENSION EXPRESIVA EN EL MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL

OBJETIVO: CONOCER ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS INNOVADORAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN EXPRESIVA

DIRIGIDO A DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA

FECHA: NOVIEMBRE 23/2011

TIEMPO: 2 HORAS.

1. Introducción acerca de la importancia de la dimensión expresiva en los procesos de formación
2. Charla "LENGUAJE , REALIDAD Y CULTURA "
3. Propuestas Didácticas Para El Desarrollo De La Dimensión Expresiva

Teniendo en cuenta los principios de formación promulgados por el modelo de pedagoga conceptual torno a la dimensión expresiva, las actividades que se proponen a continuación pretenden ser solo una muestra del tipo de trabajo que se propone, entendiendo que su validez depende en gran medida de la concientización de los docentes en reconocer que la dimensión expresiva puede convertirse en un punto de partida hacia procesos significativamente formativos.

LEER IMÁGENES, PENSAR LA IMAGEN

Desde el aula y desde edades muy tempranas la escuela debe incorporar en sus programaciones didácticas actividades de enseñanza aprendizaje orientadas a capacitar a los aprendices para el dominio expresivo y comprensivo de las reglas de uso que rigen los mensajes icono verbales insertos en los discursos televisivos o en los publicitarios. Dichas actividades permitirán no solo los conocimientos significativos de sistemas icono verbales de comunicación, sino que a partir de ellos los aprendices tengan la posibilidad de explorar sus ideas y pensamientos, de manera que puedan exteriorizarlos de forma eficiente.

Iconosfera Publicitaria: En esta actividad se busca la producción y comprensión de textos orales y escritos de carácter expositivo, narrativo o argumentativo, sobre la iconosfera publicitaria o a la creación de textos con intención literaria en los que se construyan poemas, relatos o piezas dramáticas en las que el núcleo argumental y temático gire en torno al mundo de la publicidad. Además a partir del análisis de textos publicitarios se fomenta en el alumnado actitudes criticas ante las formas discursivas de la comunicación publicitaria que denotan y connota formas estereotipadas de percibir la realidad.

El dominio lector de textos publicitarios de diversa naturaleza e intención le permitirá a los estudiantes ir interiorizando recursos discursivos de

coherencia, adecuación, cohesión en sus propias producciones textuales mediante la adquisición de estrategias de conocimiento y dominio de los aspectos formales implicados en cualquier práctica comunicativa

Asi mismo a partir de textos publicitarios se pueden proponer actividades que permiten la expresividad como:

- Elaboración individual o colectiva de un cartel o de una valla, incluyendo sus sustentación
- Grabación de cuñas radiofónicas
- Creación de anuncios audiovisuales en video
- Manipulación con fines paródicos de textos publicitarios impresos, sonoros o audiovisuales
- Análisis de las formas discursivas de diferentes programas de televisión.

En estas tareas expresivas el alumnado habrá de tomar una serie de decisiones orientadas a dotar al anuncio de los principios de cohesión, coherencia y adecuación, dirigidos a hacer eficaz cualquier práctica comunicativa.

DE LO COLOQUIAL, A LO FORMAL DEL DISCURSO ORAL

Intervenir en el desarrollo de la competencia oral de los ciudadanos significa, en la escuela, facilitar a los estudiantes el acceso a los usos formales.

Cuando el alumno llega a la escolar, su conocimiento de la lengua le permite comunicarse de manera satisfactoria e el ámbito familiar, en el grupo de amigos y en general en situaciones informales. Sin embargo ese uso informal y espontáneo de la lengua se revela insuficiente para participar en nuevas situaciones comunicativas formales, por lo que necesita ampliar l repertorio verbal de acuerdo a las exigencias que imponen esas interacciones. El objetivo es aprender a producir discursos orales adecuados a la situación y comprender los discursos orales de otros hablantes; y ello exige modelos orales. Para ello se sugieren actividades como:

- Observaciones de sesiones, juicios, conferencias
- Observaciones de las propias producciones de los alumnos, grabarles cuando ellos hablan en el aula, para analizar después de manera conjunta, los textos que ellos producen. Con estas observaciones se pueden construir listas de control en la que se va recogiendo los p[untos que hay que tener en cuenta para la producción de un discurso
- Observar en debates de radio o televisión la regulación de turnos, el papel social de los participantes, la comunicación no verbal y luego reflexionar en torno a ello

- Observar las normas que regulan el comportamiento comunicativo de dos participante en una entrevista formal.
- Observar en los mensajes del contestador automático los rasgos que dan cuenta de la relación entre emisor y receptor.
- Observar en muestras de discurso didáctico de que estrategias se sirve el profesor para asegurar la recepción de información

LECTURA LUDICA Y EXPRESIVA

La **LECTURA LUDICA Y EXPRESIVA** es aquella cuyo objetivo primordial es reproducir con nuestra voz –y con el lenguaje corporal que suele acompañarlas toda la «expresividad» de un texto: las emociones que el autor o la autora han puesto en él, las imágenes que contiene, la textura de las palabras, la cadencia con que se cuenta una historia o las variaciones de intensidad con que se expone una reflexión, etc. La entendemos, pues, en un sentido amplio, que incluye, además de la lectura «enfática» de textos literarios, la lectura en voz alta de cualquier tipo de texto con arreglo a unos parámetros de expresividad determinados por el contenido, la forma y el género del propio discurso.

La práctica de este tipo de lectura posee una doble dimensión estética y funcional: sirve ante todo para acercar a los alumnos y a las alumnas a ese componente lúdico y estético del lenguaje cuyo disfrute conforma la base de la afición lectora y de la educación literaria misma. Pero no hemos de olvidar tampoco su contribución al desarrollo de la competencia discursiva –en tanto mejora las capacidades de comprensión lectora, de escucha, de expresión oral, de

integración de códigos distintos en la elaboración y recepción de mensajes, etc y de aspectos como los siguientes:

- La fluidez y la eficacia lectoras por medio del trabajo sobre las pausas, los signos de puntuación, la entonación, la vocalización, etc.

- El conocimiento de nuevos textos y de formas distintas de acercarse a ellos, impregnándolos con las vivencias propias.
- La práctica de nuevas posibilidades comunicativas combinando códigos distintos.
- La captación y disfrute de efectos derivados de la explotación estilística de la lengua.
- La toma de conciencia de la seducción que la palabra hablada y la voz humana ejercen en las personas desde la infancia y de las repercusiones que esto tiene en distintos ámbitos.
- La valoración de los elementos personales, sociales, geográficos que se reflejan en nuestra forma de hablar (y de leer) como parte esencial de nuestras identidades individuales y colectivas, fomentando así el respeto por todas las variedades de uso.
- El desarrollo de la creatividad y la afectividad.
- Actitudes de respeto y atención al escuchar, esforzándose por comprender a los demás.
- La superación de la timidez y la inhibición y el logro de un clima de confianza en el aula.

- La colaboración con las compañeras y los compañeros en el desarrollo de tareas, lo cual supone debatir, negociar, empatizar, aceptar críticas y correcciones, etc.

Pautas Para La Lectura Expresiva:

Es conveniente en la lectura expresiva tener en cuenta las siguientes fases:

Antes de leer

Presentación del texto y del autor. Motivos de su elección.

Objetivos de la lectura: ¿para qué vamos a leer este texto?

Activación de los conocimientos previos: ¿sabemos algo de este autor?, ¿hemos leído textos similares a éste?, etc.

Durante la lectura

Primera lectura superficial para tomar contacto con el texto.

Lecturas sucesivas para garantizar la comprensión: aclarar dudas de vocabulario, captar las ideas que expone el texto, los sentimientos y pensamientos que nos evoca, el ritmo que requiere, la cadencia, la entonación. «Anotar» el texto para entenderlo y para hacerlo propio, de modo que la lectura sea sentida y suene sincera.

Ensayos para ajustar todos los elementos: tono, vocalización, pausas-signos de puntuación, velocidad, etc.

Lectura final. El que lee debe reflejar la seducción que las palabras ejercen en él o ella y sabérsela transmitir al auditorio.

Después de la lectura

Reflexión sobre las dificultades encontradas.

Comentario sobre lo que ha sugerido a cada persona, qué han sentido los lectores y los oyentes, qué piensan que sintió el autor, etc.

Propuestas para profundizar en otras obras del autor, o en el mismo tema con textos de otros escritores, etc.

en cada una de estas fases el docente debe actuar como dinamizador, coordinador y creador del ambiente que permita superar las posibles inhibiciones que muchos adolescentes tienen a la hora de leer en voz alta o de recitar, fomentando así la confianza en ellos mismos y entre los miembros del grupo.

Esta actividad de lectura expresiva permite reflexionarsobre las características de la lengua oral y de la escrita, sobre los recursos lingüísticos usados para conseguir belleza, sobre los rasgos formales de las tipologías textuales y los géneros literarios...

En cualquier caso, las tareas se orientarán en lo posible hacia el disfrute del uso lúdico y estético del lenguaje, pues creemos que es una perspectiva que nunca hay que perder de vista en las aulas: además de enseñar a usar el lenguaje, hay que enseñar a gozar de él.

ANEXO # 7

TALLER DE SEGUIMIENTO

PROPUESTA PEGAGOGICA:

"MÁS QUE LETRAS, MÁS QUE PALABRAS, UNA NUEVA VISIÓN DEL LENGUAJE EN LOS PROCESOS FORMATIVOS

ESTIMADO DOCENTE:

Te solicitamos diligenciar este formato cada vez que apliques una de las estrategias pedagógicas diseñadas dentro de la propuesta. El propósito de este documento es el de hacerle seguimiento a la implementación de la misma. Para así determinar fortalezas y debilidades.

Docente: _____

Grado: _____ Fecha:_____

1¿Qué nombre recibe la estrategia pedagógica desarrollada?

2¿Cuál es el propósito pedagógico de la misma?

3¿Cuál ha sido tu actitud frente a la estrategia?

4¿Que aprendizaje han desarrollado los estudiantes durante la puesta en práctica de la estrategia?

5¿Cuál ha sido la actitud de los estudiantes frente a la implementación de la estrategia?

6. ¿Cuáles han sido los logros formativos que han alcanzado los estudiantes a través del desarrollo de la estrategia?

7¿Cuáles han sido las debilidades que se han presentado durante la puesta en práctica de la estrategia?

8¿Cuáles han sido las amenazas que se han presentado en el desarrollo de la estrategia?

9¿Cuáles han sido las oportunidades que se han presentado, para mejorar el proceso de implementación de toda la propuesta?

TABLAS

MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE GALAPA"

Tabla N°3 REJILLA DE OBSERVACION

POSTULADO PEDAGÓGICO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL MODELO DE HEXAGONO

NOMBRE DOCENTE OBSERVADO					
NOMBRE DEL OBSERVADOR:					
GRADO:					
PROPOSITO:	**EVALUACION**	**ENSENANZA (Que)**	**SECUENCIA DIDACTICA**	**DIDACTICA**	**RECURSOS**
Se refiere a los desempeños que necesitan y deben alcanzar los estudiantes	Como se valora y cuales evidencias muestran que el estudiante ha alcanzado el propósito	Hace referencia a las estructuras de información que son necesarias aprender para cualificar el desempeño	Se define el camino por el cual se debe dirigir el acto educativo	Se refiere a la lógica que debe regir las actividades de enseñanza para guiar a la mente y cualificar el desempeño	son los elementos necesarios para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje

"EL MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE GALAPA

Tabla N°6 REJILLA DE OBSERVACION

POSTULADO PEDAGÓGICO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL MODELO DE HEXAGONO

NOMBRE DOCENTE OBSERVADO	LEONOR LLANOS
NOMBRE DEL OBSERVADOR:	LENGUA CASTELLANA
GRADO:	NOVENO (9)

PROPOSITO:	**EVALUACION**	**ENSENANZA (Que)**	**SECUENCIA DIDACTICA**	**DIDACTICA**	**RECURSOS**
Demuestra claridad en el propósito de la clase, haciendo mayor énfasis en los propósitos cognitivo y expresivos del acto educativo y dejando de lado los propósitos afectivos	Al iniciar la clase realiza una no muy profunda evaluación diagnostica, en la que indaga los conocimientos e ideas previas de los estudiantes. Aunque su evaluación procesal no es muy clara, al finalizar el acto educativo se percibe que la docente propone un ejercicio para verificar el logro de de la meta de aprehendizaje	la docente maneja una fase elemental en el proceso de enseñanza, a través de la cual los estudiantes expresan sus ideas previas con respecto a la temática, luego con ayuda de recursos tecnológicos desarrolla una fase básica de la enseñanza en la que presenta y expone la temática; al finalizar la clase en la fase de dominio le indica a los estudiantes a través de un ejercicio como aplicar lo aprendido pero le falta mayor control y profundización	En cuanto a la secuencia didáctica, se evidenciaron algunas de sus fases en una forma muy superficial y de manera aislada.Por ejemplo la fase de motivación por falta de tiempo no se cumplió a cabalidad, luego se dio una enunciación de la temática y una simulación y ejercitación y simulación de la mima , pasando por alto la fase de encuadre, modelación y de demostración las cuales les permiten al estudiante garantizar la comprensión y aprehensión del conocimiento ,así como generar en él un nivel de conciencia del desempeño alcanzado	Se privilegia la didáctica lógica deductiva, ya que la docente a trabes de su discurso expositivo orienta a sus estudiantes en la apropiación y cualificación del conocimiento a partir de la ejercitación. Sin embargo por un momento se deja de lado otros procesos didácticos que le permitirían al estudiantes desarrollar al máximo sus competencias	Para el desarrollo de su clase emplea como recursos didácticos el tablero digital, computador, presentaciones en power point. Sin embargo carece de recursos con argumentos, esquemas, mentefactos entre otros, propios de pedagogía conceptual

"EL MODELO DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL EN LAS PRACTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DEL MUNICIPIO DE GALAPA

Tabla Nº 7 REJILLA DE OBSERVACION

POSTULADO PEDAGÓGICO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL MODELO DE HEXAGONO

NOMBRE DOCENTE OBSERVADO	LEDIS MERCADO
NOMBRE DEL OBSERVADOR:	LENGUA CASTELLANA
GRADO:	OCTAVO (8)

PROPOSITO:	**EVALUACION**	**ENSENANZA (Que)**	**SECUENCIA DIDACTICA**	**DIDACTICA**	**RECURSOS**
Demuestra claridad en el propósito de las clase, ya que previamente ha realizado la plantación del acto pedagógico .Al llegar al aula demuestra una actitud positiva frente a sus estudiantes y de una manera muy rápida intenta darles a conocer el propósito de la clase pero ellos se muestran desinteresados	la docente a través de guías educativas ,plantea algunos interrogantes que orientan en cierta forma una evaluación procesal, ya que le permite reorientar su practica, e incluso las intervenciones de los estudiantes. Así mismo ,la docente muestra interés por la actitud de sus estudiantes con respecto a la clase, ya que en varias ocasiones se vio obligada , a llamarles la atención porque se encontraban muy distraídos y aconsejarles acerca de su comportamiento, esto hace evidente una evaluación de actitudes.	En el transcurso de la clase se evidencia una preocupación no solo por lo cognitivo, sino también por las actitudes y comportamientos que manifiestan los estudiantes. En ocasiones la docente interrumpe la clase para orientarlos y motivarlos. De esta manera le brinda las herramientas para enfrentarse a diferentes situaciones de la vida cotidiana	Tiene en cuenta algunas fases de la secuencia didáctica como: motivación enunciación, modelación. Como primera medida vincula a los estudiantes, con el aprendizaje afectivo demostrándoles confianza y una actitud positiva.Luego le explica a los estudiantes los procesos que desarrollara en la clase y segadamente a través de un trabajo individual por guías ,trabajo por grupo y luego la socialización, garantiza que los estudiantes comprendan y aprendan	La docente privilegia la lógica comprensiva de la didáctica, en la cual lleva los estudiantes a extraer de textos ideas que le permitan cualificar sus estructuras mentales. Además le permite a los estudiantes expresar sus ideas, aunque estos lamentablemente se muestran	Hace uso de guías educativas para trabajar por grupos y luego socializarlas. Además el uso de la pregunta como método socrático le permite explorar las ideas de los estudiantes

por la temática.			los contenidos de la clase.Lamentablemente por falta de tiempo no logro desarrollar las otras fases	apáticos por los procesos, lo que no posibilita que se cumpla el objetivo	

TABLA # 1

CONTENIDOS DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES							
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	**PLAN DE ÁREA DE LENGUA CASTELLANA**	**PLAN DE CLASES DE LENGUA CASTELLANA**	**PROYECTO INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN**	**INFORMES VALORATIVOS Y PLANILLAS DE VALORACIONES**	**EVALUACIONES**	**CUADERNOS Y TALLERES**	**ACTAS DE REUNIONES DE ÁREA DE LENGUA CASTELLANA**
Permite identificar el tipo de estudiante que quiere formar la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander de Galapa, plasmada en su Misión y su Visión. Además de todas las acciones pedagógicas, administrativas y comunitarias que se adelantan en ella con la intención de formar el tipo de hombre que la institución desea.	Establecen los propósitos de formación, y las competencias básicas y los contenidos que permiten el desarrollo de las dimensiones del ser humano	En ellos está consignado, la manera como cada docente asume las diferentes etapas del desarrollo de las clases según el modelo de Pedagogía conceptual.	Establece la manera como la institución percibe evaluación, que se debe tener en cuenta para evaluar, sus etapas, y el fin que persigue en relación con el propósito de formación institucional	Describen los desempeños de los estudiantes durante un periodo de tiempo, y en él se establecen las competencias cognitivas, afectivas y expresivas, eje fundamental del modelo de Pedagogía Conceptual, además permite observar en el aula de clases el seguimiento del desarrollo de las competencias afectivas, cognitivas y expresivas en cada grado en que se encuentre el estudiante.	Plasman en su estructura la manera como los docentes dan cuenta del desarrollo de las dimensiones cognitivas, afectivas y expresivas en los estudiantes.	Estos permite observar y analizar, el desarrollo de competencias, por medio de la aplicación de mentefáctos y flujo garmas, las forma de redacción del estudiante el desarrollo de las temáticas, así como también se convierte en un medio para contrastar lo planeado con lo ejecutado por parte del docente.	En ellas se deben consignar todas aquellas decisiones y acciones con miras a mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes estableciendo, estrategias didácticas y metodológicas que posibiliten un significativo aprendizaje de las temáticas desarrolladas dentro y fuera del aula de clases.

TABLA # 4 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

DOCUMENTOS / CATEGORÍAS	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	PLAN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA	PLANES DE CLASES DE LENGUA CASTELLANA	EVALUACIÓN		OTROS DOCUMENTOS	
				SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUATIVOS	CUADERNOS Y TALLERES	ACTAS DE REUNIONES DE AREA DE LENGUA CASTELLANA
PERFIL DEL ESTUDIANTE	Como institución técnica, se orienta hacia la formación de los estudiantes hacia el fortalecimiento de las competencias laborales específicas, sin descuidar las competencias básicas y ciudadanas, con la intención de que se desenvuelva en la visa cotidiana. En la parte de valores, se debe formar hacia la responsabilidad, tolerancia, solidaridad y respeto.	En la parte del enfoque del área no está bien definido qué tipo de estudiante se desea lograr desde el área de Lenguaje. Sucede lo mismo con la fundamentación legal.	No aparece en el documento un espacio donde se recoja cómo se entra a fortalecer el perfil del estudiante.	Aunque no lo expresa de una manera concreta, subyace una concepción de un hombre que debe estar en formación permanente y que es un individuo integral	Están elaborados, más que todo, desde la concepción de un estudiante que debe memorizar una serie de contenidos .	El estudiante es visto como un ente que debe guardar unas informaciones.	
PROPÓSITO DE FORMACIÓN	Orientado hacia la formación integral, desarrollando las competencias del estudiantes, sus habilidades comunicativas, y habilidades	Están definidos los propósitos de formación del área de Lenguaje, desde las tres dimensiones del ser humano: Afectiva, cognitiva y	Contienen un espacio donde los docentes expresan el propósito de formación de la clase. En la mayoría de los casos, este gira en torno de la transmisión de un	Está construido a partir de una concepción de evaluación en función de las tres dimensiones del ser humano: Afectiva, cognitiva	Aquí la formación se concibe como el acto de recibir una serie de conocimientos que vienen del docente y los cuales deben ser bien asimilados por el estudiante.	La formación está orientada a que el joven conozca todos los contenidos relacionados con la estructura de la lengua	

	tecnológicas que le faciliten su desarrollo integral. Hay unos principios institucionales como: Respeto a las personas, compromiso total, sentido de pertenencia y calidad como cultura.	expresiva. Sucede igual con los propósitos por nivel y por grado.	contenido.	y expresiva. Aparecen criterios de evaluación desde las tres dimensiones. Considera al estudiante como un ser integral y en permanente proceso de formación.		castellana.	
ENSEÑANZAS	Como en el momento el EII se está reconstruyendo, no se encontraron las enseñanzas.	Aparecen relacionadas como temas o contenidos tradicionales. Es decir, no se establecen las enseñanzas afectivas, cognitivas y expresivas.	Se relacionan los temas que se van a desarrollar en la clase.	Aunque no están claramente definidas por las características del documento, están sugeridas desde la necesidad de desarrollarla desde las tres dimensiones: Afectiva, cognitiva y expresiva.	Las enseñanzas son asimiladas como los temas que el estudiante debe memorizar.	Se manifiestan en función de temas.	
METODOLOGÍA	En el documento del PEI, aún no aparecen definidas.	El docente promoverá el diálogo y la participación activas de los alumnos y la adquisición de los conocimientos y dominio del tema y en los talleres de redacción y ortografía. Los temas serán impartidos utilizando las más modernas técnicas educativas.	Se expresa siempre que se utilizan la didáctica inductiva, deductiva y comprensiva, sin mayor explicación.	Están definidas unas estrategias de valoración de los desempeños de los estudiantes, las cuales giran en torno a seis momentos que deben seguir los docentes: i. Definición de propósitos e indicadores de desempeño con base a la reglamentación educativa, 2. Se	En la mayoría de los casos son evaluaciones escritas de tipo individual o grupal. También se utiliza la presentación de trabajos escritos y presentación de tareas. El docente comunica previamente que se van a dar estas actividades.	Los estudiantes llevan en forma secuencial los apuntes indicados por el docente y a su vez, los talleres pretenden responder a unas actividades de memorización de contenidos.	

		Metodologías: 1. Dinámica de grupos 2. Exposiciones 3.Investigaciones de los temas asignados y 4. Participación en los talleres de redacción y ortografía.		ubican las actividades como proyectos, tareas, monografías, etc. , las cuales pretenden evaluar las habilidades cognitivas,, 3. Se observa el trabajo de los estudiantes, 4. Se aprecia el comportamiento, aptitudes, valores, 5. Los docentes elaboran juicios valorativos y 6. Se toman decisiones. Además, hay unas acciones de seguimiento para el desempeño de los estudiantes.			
RECURSOS	Existe una relación de todos los recursos físicos y humanos con que cuenta la institución. Además, la forma cómo se debe proceder con ellos. La sede Nº i, donde funciona la básica secundaria cuenta con biblioteca, comedor, canchas, recursos tecnológicos como salas de computadores, salas de proyección	Diccionario y textos	Cuaderno, tablero, libros guías, fotocopias algunas veces, ayudas tecnológicas.	No aparecen definidos en el documento.	Hojas, cuadernos,	Cuadernos, hojas, libros .	

	y salas de informática. Los docentes tienen una formación acorde a su perfil, y en muchos casos tienen estudios de especialización y maestría.						
EVALUACIÓN	Existe un sistema institucional de evaluación, aún no integrado al PEI.	Solamente están expresados los indicadores de logro por períodos, los cuales son dirigidos más que todo a la parte de aprender temas. No aparece la forma de evaluar del área de lenguaje.	Realización de talleres o evaluaciones escritas u orales.				

TABLA # 5 RESULTADOS DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	PLAN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA	PLANES DE CLASES DE LENGUA CASTELLANA	EVALUACIÓN		OTROS DOCUMENTOS	
			SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUATIVOS	CUADERNOS Y TALLERES	ACTAS DE REUNIONES DE AREA DE LENGUA CASTELLANA
Se percibe como una situación preocupante el hecho de que no aparezca claramente expresado en el horizonte institucional, el propósito de formación que persigue la institución, el cual debería ser bien coherente con el modelo pedagógico. Además, debe agilizarse de documentar el componente pedagógico, el cual es el sustento de toda la acción formativa y cuando se estructure debe estar permeado siempre por el modelo pedagógico.	Debe ser revisado y corregido, ya que necesita ser más coherente con los propósitos formativos y la acción formativa (metodología, recursos, enseñanzas, evaluación)que exige el modelo pedagógico.	Aunque el formato que se sigue, cumple con las exigencias del modelo, se percibe que no existe una real apropiación de los fundamentos teóricos del modelo pedagógico para planear en concordancia con el mismo, sus clases.	Existe un acercamiento con el contenido de este documento en relación con los postulados del modelo, pero confrontándolo con la práctica evaluativa, se percibe que se necesita una definición de los recursos para la evaluación y que se de una real apropiación de la metodología de la evaluación por parte de todos los docentes,	Se muestran muy alejados a los propósitos de formación del modelo. Se prioriza en todo momento la evaluación desde la memorización de contenidos, sin darle mucho espacio a los otros aspectos formativos del estudiante.	Su funcionalidad está dirigida más que todo a recoger toda la información que entregan los docentes o los libros. Lo mismo sucede con los talleres. No se les da la posibilidad de un uso más valioso y pedagógico en función de la creatividad y desarrollo de las capacidades de los estudiantes.	A través de la lectura de las actas, se nota que se deben propiciar espacios de reflexión y estudio de los fundamentos teóricos que subyacen al modelo. Tal vez, se tocan muchos temas, pero el permanente seguimiento a la acción formativa determinada por el modelo se olvida en estos espacios, lo cual atenta contra la apropiación del modelo por parte de los docentes.

TABLA # 13 ANÁLISIS DE ENTREVISTA A DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA DE BASICA SECUNDARIA DE LA JORNADA VESPERTINA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE GALAPA

DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA	CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL EN LA INSTITUCIÓN		
TIEMPO DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN	RAZÓN DE LA ELECCIÓN DEL MODELO EN LA INSTITUCIÓN	LOS OBSTACULOS Y FACILIDADES EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MODELO	ACERCA DE LA ACEPTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN
12 AÑOS	El modelo concibe al ser humano como una integralidad y se ajusta a las exigencias del mundo actual	Se han realizado capacitaciones sobre la parte operativa del modelo y algunas actualizaciones a través de la fundación Alberto Merani, el diplomado de lectores competentes Pero algunos docentes no quieren cambiar su enseñanza tradicional.	Es pertinente porque tiene en cuenta las dimensiones del ser humano y se ajusta a la necesidades de la sociedad actual. Sugiero realizar encuentros interdisciplinarios para intercambiar experiencias.
17 AÑOS	El modelo se ajusta a las condiciones pedagógicas y socio cultural del entorno	Las capacitaciones se han realizado de forma teórica sobre la planeación y desarrollo de una clase según el modelo. Algunos docentes no están sintonizados por el modelo	El modelo contempla los aspectos esenciales de la vida del estudiante y se complementa con el proceso pedagógico. Se necesitan más talleres, charlas y capacitación actualizada.
16 AÑOS	Para unificar criterios, caracterizar la institución y marcar una ruta pedagógica	Se han realizada capacitaciones teóricas y comprado textos que están a la disposición de los docentes. Falta compromiso de la comunidad educativa, adecuación y seguimiento	Mas que aceptación se trata del compromiso para poner en práctica el modelo. falta capacitar al 100% de los docentes
35 AÑOS	Este modelo tiene el propósito de formar estudiantes creativos, participativos, competitivos, y una capacidad de solucionar sus conflictos con responsabilidad	Se han facilitado herramientas para la preparación de clases y seguimiento de los estudiantes. Las capacitaciones no han sido permanentes , y ha faltado compromiso de los docentes en su aplicación	En un contexto done el estudiante es pico aplicado este modelo tiene métodos que permiten una mejor comprensión y participación para el desarrollo de las temáticas. Se necesitan afianzar más los conocimientos sobre el modelo
12 AÑOS	No conozco las razones por las cuales se adoptó este modelo en la institución	No ha sido adecuada porque han hecho pocas capacitaciones y no realizan seguimiento para verificar que el docente lo este implementando	Como poseo poco conocimiento del modelo no puedo decir si este es pertinente con el contexto. Sugiero más talleres de inducción al modelo.
2 AÑOS	No conozco las razones por las cuales se adoptó este modelo en la institución	No lo sé, en mi caso particular desconozco muchos aspectos relevantes de este modelo. Como docente nueva no me han realizado una verdadera inducción sobre el modelo que oriente mis prácticas pedagógicas	Si, con respecto a que organiza nuestro quehacer pedagógico y fomenta en nuestros estudiantes, además de los conocimientos, los valores, habilidades y destrezas estimulando su interés y convirtiéndolo en agente activo del proceso.

TABLA # 14 **ANÁLISIS DE ENTREVISTA A DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA DE BASICA SECUNDARIA DE LA JORNADA VESPERTINA**

CONOCIMIENTO ACERCA PRECEPTOS DEL MODELO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL

TIEMPO DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN	ACERCA DE POSTULADOS DEL MODELO	ACERCA DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL MODELO	ACERCA DE L DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO	ACERCA DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE
12 AÑOS	Los postulados psicológicos y pedagógicos del modelo del Hexágono que fundamenta toda actividad educativa	Pedagógico y psicológico	Dimensión expresiva, cognitiva y afectiva	Es una persona creativa, líder, capaz de desarrollar competencias básicas ciudadanas y laborales, gestores de acción de paz y de vivir en sociedad, participativo y comprometido con el desarrollo social y ambiental de la comunidad.
17 AÑOS	El qué, cómo, por qué, cuándo, para qué, lo mismo que otros modelos	La teoría del hexágono	Dimensión expresiva, cognitiva y afectiva	Seres capaces de desenvolverse con éxito en la sociedad, líderes de su comunidad.
16 AÑOS	Postulado del triángulo humano que propicia el desarrollo de valores, conocimientos y habilidades	Modelo pedagógico del hexágono	Dimensión expresiva, cognitiva y afectiva	
35 AÑOS	Los postulados psicológicos y pedagógicos	No respondió	Creatividad, participación, ser emprendedor y líder, con capacidad de resolver conflictos y problemas de la vida.	Es una persona con una formación integral, capaz de desarrollar y liderar competencias: básicas, ciudadanas, y laborales, tratando de conseguir un futuro quemas adelántelo haga ser una persona de bien , participando e interactuando socialmente en todos los ámbitos que se presentan en la vida cotidiana
12 AÑOS	No sé , no los tengo claros	No sé	Dimensión expresiva, cognitiva y afectiva	Debe ser un individuo motivado, con un proyecto de vida claro, con respecto hacia el otro, con actitudes de compromiso social, cultural y ambiental con su entorno, competente critico, con visión de futuro, responsable y estratégico que pueda desempeñarse en el contexto de la cotidianidad.
2 AÑOS	No lo sé	Está basado en algunos de los conceptos de Bruner, y Zubiría director de la fundación Merani.	Dimensión expresiva, cognitiva y afectiva	Es una persona creativa, líder, capaz de desarrollar competencias básicas ciudadanas y laborales, gestores de acción de paz y de vivir en sociedad, participativo y comprometido con el desarrollo social y ambiental de la comunidad.

TABLA # 15 ANÁLISIS DE ENTREVISTA A DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA DE BASICA SECUNDARIA DE LA JORNADA VESPERTINA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE GALAPA

DOCENTE DEL AREA DE LENGUA CASTELLANA	PRACTICAS PEDAGÓGICAS SEGÚN EL MODELO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL		
TIEMPO DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN	**EMPLEO DEL MODELO DEL HEXÁGONO EN PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CLASES**	**EMPLEO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS SEGÚN EL MODELO**	**EVALUACIÓN ACORDE AL DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES**
12 AÑOS	Planeo según el modelo y desarrollo cada momento de la clase teniendo en cuenta las particularidades de cada estudiante	Mentefactos, flujo gramas	Los desempeños de los estudiantes en cada momento de la clase
17 AÑOS	Si, teniendo en cuenta los postulados teniendo en cuenta el tipo de estudiante.	Tengo en cuenta el conocimiento que tengo de los estudiantes y las habilidades que le serán útiles	Lo evalúo integralmente teniendo en cuenta su crecimiento personal e intelectual
16 AÑOS	Tengo en cuenta el rol del estudiante y la secuencia didáctica según los propósitos en la planeación y ejecución de las temáticas.	Aplico mentefáctos y flujo gramas	Tengo en cuenta la participación oral y escrita, , el esfuerzo, la responsabilidad, la puntualidad y la apropiación del conocimiento
35 AÑOS	Tengo en cuenta los diferentes momentos con el cual se elabora la planeación, aunque algunos elementos como los locativos los recursos y ambientales obstaculizan el desarrollo de las mismas	Construcción de textos escritos,	Evaluaciones escritas, la participación en clases, trabajos en grupo, la responsabilidad, la caligrafía y ortpgrafía
12 AÑOS	Si planeo las clases según el modelo y luego las ejecuto según lo planeado	Mentefáctos	La parte cognitiva, y expresiva elaboración de talleres y trabajos, y la actitud frente a la clase
2 AÑOS	Tengo en cuenta el componente pedagogico y psicológico que estructuran la planeación	Las explicadas en las capacitaciones relacionadas con el hexágono pedagógico	Evaluando no solamente el conocimiento sino la actitud , valores y los aportes que estudiante aporta como persona.

CONVENSION DE LOS COLORES EMPLEADOS:

- RESPUESTA BIEN FUNDAMENTADA CON RESPECTO A LOS PRECEPTOS DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL
- RESPUESTA MEDIANAMENTE FUNDAMENTADA CON RESPECTO A LOS PRECEPTOS DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL
- RESPUESTA SIN FUNDAMENTACIÓN CON RESPECTO A LOS PRECEPTOS DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL

TABLA # 16

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE ENTREVISTA A DOCENTES DE LENGUA CASTELLANA DE BASICA SECUNDARIA DE LA JORNADA VESPERTINAINSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE GALAPA		
CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL EN LA INSTITUCIÓN	**CONOCIMIENTO ACERCA PRECEPTOS DEL MODELO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL**	**PRACTICAS PEDAGÓGICAS SEGÚN EL MODELO DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL**
Todos consideran que el proceso de seguimiento acerca de la implementación del modelo ha sido el adecuado. Los docentes consideran que el modelo pedagógico de pedagogía conceptual es moderadamente pertinente al contexto institucional. No existe claridad acerca del proceso llevado a cabo para la elección y adopción del modelo y de la implementación del mismo. No existe capacitación sobre el modelo pedagógico a los nuevos docentes que han llegado a la institución a partir del año 2007.	Es evidente el desconocimiento que sobre este aspecto tienen los docentes ya que solamente reconocen con claridad las dimensiones que privilegia pedagogía conceptual. Estas dimensiones se llegaron a conocer a partir de charlas y capacitaciones institucionales y gracias a la nueva planilla de evaluación implementada desde el año 2010, sin embargo, no diferencian los procesos que se tienen en cuenta en cada una de las dimensiones, además desconocen en su totalidad los fundamentos teóricos del modelo, así como el perfil del estudiante acorde con esta propuesta formativa.	Los docentes manifiestan que existe dificultad para emplear estrategias metodológicas de acuerdo al modelo de pedagogía conceptual, debido a que no existe claridad sobre los preceptos del modelo de Pedagogía Conceptual. Se les dificulta la planeación de las clases de acuerdo al Modelo del hexágono, así como tener en cuenta las tres dimensiones del ser humano que privilegia pedagogía Conceptual. Esto lleva a que las prácticas de los docentes sigan enmarcadas en un enfoque tradicional y no se cumpla con el propósito de formación de Pedagogía Conceptual.